

SEGUNDO PLAN DE VIDA DE PERVIVENCIA Y CRECIMIENTO MISAK

*MANANASRØKURRI
MANANASRØNKATIK
MISAK WARAMIK*



**SEGUNDO PLAN DE VIDA DE
PERVIVENCIA Y CRECIMIENTO MISAK**

*Mananasrøkurri Mananasrønkatik Misak
Waramik*

Guambia, diciembre de 2008

Elaborado por los Taitas:

Floro Tunubalá.

Juan Bautista Muelas Trochez.

Fotografías:

Comités de educación, Salud, Siembras,
Comunicación, Cultura y los señores Juan
Bautista Muelas Trochez y Floro Tunubalá.

Impreso en Bogotá, Colombia

Abril del 2009

www.digitosydisenos.com.co

Todos los derechos reservados.

*Prohibida la reproducción total o parcial de
esta obra por cualquier medio, sin permiso
escrito de los editores.*

DEDICATORIA

*Invocamos como Misak al Srømpaleik Dios,
para la protección y al Pishimisak, para
que nos ilumine el camino, como ha sido
mananasrekurri, mananasrenkatik, desde
tiempos inmemorables y hasta siempre.*

*Ofrecemos este Plan de Pervivencia y
Crecimiento a los héroes Misak, que
murieron por la defensa del Derecho Mayor
y que vuestra sangre nos de fortaleza.*



RECONOCIMIENTO

El pueblo Misak y su autoridad ancestral tatamera y mamamera, en año 2005 reconocieron los derechos sociales, territoriales y políticos a 25 familias y 270 persona Nasas, que viven en la vereda de Alto Méndez, en el resguardo ancestral de Guambia, quienes hoy ejercen sus derechos y sus deberes. El Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak, invita a construir una política social y económica de mejoramiento de vida para ellos.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a los tatamera y mamamera de los cabildos Guambianos de los años 2004, 2005, 2006 y 2007 y a los taitas, a las mamas, a los líderes, a los comuneros, a los profesores y profesoras, a las autoridades tatamera y mamamera del año 2008 y a todos los Misak. A los señores Hugo Guerrero, por el aporte al trabajo técnico del Plan de Vida, años 2004 y 2005; Víctor Daniel Bonilla, por el trabajo del Plan de Crecimiento y Permanencia Cultural del Pueblo Misak, parte general, años 2005 y 2006; a María Cristina Revelo Ávila y Floro Tunubalá, en la evaluación de los programas y proyectos de Guambia, año 2005; a todos, nuestra gratitud por la participación activa en la elaboración del diagnóstico para el Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak.

CABILDO DE GUAMBIA AÑO 2008

TATA LORENZO MUELAS HURTADO
Gobernador

TATA MANUAL JESUS CALAMBAS
Vicegobernador

MAMA ELVIA DORIS MORALES TOMBE
Secretaria General

TATA ERNESTO HURTADO TUNUBALA
Secretario General

TATA JESUS ANTONIO TOMBE
Alcalde Zona Cofre

TATA MANUEL JESUS TOMBE
Alcalde Zona Campana

TATA JOAQUIN TUMIÑA
Alcalde Zona Pueblito

TATA MANUEL JULIO TUMIÑA
Alcalde Zona Mishambe

TATA LUIS EDUARDO ARANDA
Alcalde Zona Cacique

TATA MANUEL VICTOR VELASCO
Alcalde Zona Guambia Nueva

TATA JORGE ANTONIO CUCHILLO
Alcalde Zona Tranal

TATA RODRIGO CANTERO
Alcalde Zona Gran Chimán

TATA MANUEL TRINO TOMBE
Alcalde Zona Trébol

GOBERNADORES DE CABILDOS EN OTROS MUNICIPIOS AÑO 2008

TATA JUAN YALANDA
Munchique, Tambo

TATA JESUS MARIA TUMIÑA MORALES
Kurachak, Cajibío

TATA JULIO LUIS CALAMBAS
Bonanza, Morales

TATA JOSE EMIDIO CUCHILLO
San Antonio Morales

TATA EDUARDO CALAMBAS FERNANDEZ
Piscitao, Piendamó

TATA MANUEL TRINO YALANDA
La María, Piendamó

TATA ABIGAIL TROCHEZ PECHENE
Ovejas, Caldono

TATA HUMBERTO MORALES
Reforma, La Plata, Huila

TATA NELSON BASTO
Gaitana, La Plata, Huila

TATA JUAN YALANDA TOMBE
Nuevo Amanecer, Arg., Huila

TATA MANUEL JESUS CALAMBAS YALANDA
Nam Misak, Arg. y la Plata, Huila

Cabildo de Ginebra, Valle y el Cabildo urbano de la ciudad de Cali.

MISAK EN OTROS RESGUARDOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Jambaló, Totoró, Inzá, Páez, Pueblo Nuevo – Caldono y Santander de Quilichao, que es asentamiento.

MISAK EN LAS CIUDADES

Popayán, Cali, Medellín y Bogotá.

COORDINADOR DEL PLAN DE VIDA AÑO 2008

Flor Nancy Muelas Aranda.

COORDINADORES DE PROGRAMAS AÑO 2008

MAMA BARBARA MORALES TOMBE / **Educación**
TAITA JESUS MARIA ARANDA JAMBO / **Educación**
PROF. OVEIMAR MUELAS ARANDA / **Educación**
TAITA HERIBERTO TUNUBALA PAJA / **Salud**
TAITA JAIME USSA CALAMBAS / **Siembras y créditos**
TAITA JESUS PECHENE / **Justicia**
TAITA GEREMIAS TUNUBALA / **Comunicación**
TAITA ABELINO DAGUA / **Cultura**

Contenido

	Introducción	11
	Presentación	15
17	PERVIVENCIA Y CRECIMIENTO COMO POLÍTICA DE “DESARROLLO”	
21	PROPUESTA DE PERVIVENCIA DEL PUEBLO MISAK	
	Objetivo del plan	22
	Estrategias del plan	22
	En qué consiste el plan	22
	Fundamentos de nuestra cultura	23
	Parte operativa	26
	Financiación	27
	Plan frente a los cultivos de uso ilícito y a los actores armados	27
31	ASPECTOS GENERALES	
	Ubicación	31
	Población	31
	<i>Autoridad y gobierno</i>	32
	<i>Relieve y clima</i>	34
	<i>El páramo</i>	34
	<i>Lagunas e hidrografía</i>	35
	<i>Resguardos Misak</i>	36
	<i>Actividad productiva</i>	36
37	PRIMER PILAR ARTICULACIÓN AL PLAN DE PERVIVENCIA Y CRECIMIENTO MISAK	
	1. Cuerpo del pensamiento Misak	39
	2. Importancia de la sabiduría ancestral	41
	3. Qué es Misak–Misak	46
	4. Plan de vida estrategia de permanencia cultural y del Planeta agua	47
	5. Ciclo de vida	47

59	SEGUNDO PILAR	
	PENSAMIENTO SOCIAL Y CULTURAL	
	1. Cosmovisión	60
	<i>Origen</i>	60
	<i>Fines</i>	61
	<i>Unidad</i>	62
	<i>Patrimonio</i>	62
	<i>Misión</i>	62
	2. Derecho mayor	62
	<i>Historia</i>	63
	<i>Derecho mayor, origen del territorio</i>	72
	<i>Territorio ancestral</i>	73
	<i>Costumbre</i>	73
	<i>Namui wam, nuestro idioma</i>	74
	<i>Ishipθnsraik, ofrendas</i>	75
	<i>Pasrik Piship, telar teñir</i>	76
	<i>Alik, minga</i>	77
	<i>Música y danzas</i>	78
	<i>Mananasrθkurri ellmarθpelθ, siempre</i>	
	<i>hemos sido agricultores</i>	79
	<i>Pθrθtsik y nu pθrθtsik, autoridad y autonomía</i>	81
	<i>Misak Ley, Ley de los guambianos</i>	82
	<i>Wachip, kθrθsrθp, Pishimarθp,</i>	
	<i>Pinθrθp, Justicia</i>	83
	<i>Kuantrθkai, Salud</i>	84
	<i>Misak kθmik, la identidad</i>	85
	<i>Educación</i>	86
	<i>La Casa Payán</i>	86
89	TERCER PILAR	
	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y SOCIO	
	POLÍTICA	
	1. Organización territorial	89
	2. Organización de gobierno y administración	90

3. La autoridad ancestral como unidad social de los Misak	91
4. Derecho propio	92
95 CUARTO PILAR	
DERECHO DE RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	
Objetivo	96
Políticas	97
<i>Política territorial</i>	97
<i>Política de reconstrucción cultural</i>	100
<i>Políticas de reconstrucción de las artes</i>	106
<i>Política de reconstrucción social</i>	108
<i>Política de reconstrucción de sistemas de producción</i>	133
<i>Política de reconstrucción ambiental</i>	138
<i>Política de reconstrucción de la autoridad</i>	148
<i>Política de agroindustria y apropiación de tecnología</i>	153
161 CONCLUSIONES	
163 RECOMENDACIONES	
165 PROPUESTAS	
167 BIBLIOGRAFÍA	



Introducción

Los Misak, como todos los pueblos andinos, vivimos en estrecha relación con la naturaleza. Allí surge nuestro pensamiento. Se habla que primero fue la tierra y junto a ella estaba el agua, en el páramo había grandes lagunas entre ellas Ñimbe (hembra) y Piendamó (macho) y al unirse estas dos se originó el Misak, luego nacen los primeros hijos ocupando diferentes espacios del territorio, habitando en kausrθ, anistrapu y wampiksrθ y ellos fueron las shuramera y los shurmera y de ellos venimos todos y de ellos nacen todas las costumbres y los valores culturales. Asimismo, en torno a las lagunas y en el kθrrak vive el pishimisak, quien guía en los sueños a los mθrθpθlθ para que ellos nos puedan guiar, él es el dueño de todo, el protector de la vida y en la muerte, es el que tiene el poder de mantener el equilibrio social entre el hombre y la naturaleza. El legado de ellos es vivir y permanecer en el tiempo de acuerdo a las costumbres, compartiendo la tierra, los alimentos y cosechas, de vivir y de orientar el latá latá, de trabajar a través del alik en familia y en comunidad. También nos ordena a vivir en comunidad y en convivencia con otras culturas y la biodiversidad; defender el territorio, los suelos, las aguas, las lagunas, los ríos, quebradas, bosques y los sitios sagrados y arqueológicos; las riquezas del suelo y subsuelo, los recursos genéticos y ambientales, los conocimientos y saberes ancestrales, los animales y los tejidos, como patrimonio. Aplicar la objección cultural en momentos de alto peligro en la parte cultural y de los recursos naturales, ser dirigidos y gobernados por nuestra propia gente, que prospere la economía familiar y comunitaria y educar para vivir culturalmente como Misak.

La misión de los Misak es proteger integralmente lo que nos pertenece por Derecho Mayor, es decir antes del nuevo testamento, antes de la conquista, por eso es Mayor. Porque nosotros ocupábamos, gobernábamos y cuidábamos estas tierras antes de la llegada de los españoles, éramos nacio-

nes indígenas, con diversas costumbres y culturas, ocupando todo el continente; civilizaciones cuyos logros artísticos e intelectuales podían competir con las culturas de la antigua China, India y el mundo mediterráneo. Ellos trajeron otro derecho que es menor y este vino a reemplazar nuestras normas y costumbres, a destronar nuestras autoridades, para ponernos en manos de encomenderos y de curas. Entre los españoles y los mestizos nos arrebataron nuestras tierras, nuestra autonomía y justicia, que fueron reemplazadas por los encomenderos, por curas, por el juete y por el cepo; también saquearon nuestras riquezas de oro, plata, sal y quina. Los encomenderos se adueñaron de las tierras de encomiendas lo que dio paso a la propiedad privada, “la hacienda”, donde el señor, era dueño de una gran extensión de tierra, adquirida por vías fraudulentas, sometían a la población dueña de su propia tierra a trabajar sin remuneración (terraje), con maltrato permanente y humillación. Este sistema de explotación de trabajo fue aplicado durante la colonización española en América y en la época republicana hasta finales del siglo XX.

Ante toda esta situación en el año 1980, el pueblo Misak en asamblea general, proclama a través del manifiesto guambiano, el Derecho Mayor “IBE NAMUIGUEN Y ÑIMMEREAY GUCHA”, “esto es de nosotros y de ustedes también”. Desde entonces venimos elaborando nuestro Plan de Vida para resurgir a través de nuestra propia organización de lucha y con mucho esfuerzo, venimos reconstruyendo el pensamiento, la historia y elaborando un pensamiento político sobre el derecho a la tierra, a la justicia, a la educación, a la salud, a desarrollar la lengua materna y las costumbres. Con esta propuesta nos unimos comunidades y pueblos indígenas, caminamos y luchamos juntos para la recuperación de la tierra y para recuperar todo. Pero esta lucha nos ha costado sangre, sangre Misak y sangre de otros indígenas. Y así caminando con mucho esfuerzo llegamos a la constituyente y allí logramos que reconocieran nuestros derechos, “los derechos de los indígenas”; pero también perdimos otros derechos, como políticas del Estado donde en los diferentes





ministerios había oficinas nacionales y regionales con programas de apoyo y defensa a la integridad indígena, a las cuales los gobiernos de turno fueron acabando paulatinamente y hoy solo existen oficinas sin ningún poder representativo para los indígenas del país.





Presentación

En 1994 los cabildos indígenas del país, legalmente reconocidos sus resguardos por el Estado, comenzaron a recibir los recursos de inversión de transferencias, logrados en la constituyente en 1991 y por la ley 60 de 1993, es cuando el Cabildo de Guambia elabora su primer Plan de Vida, invirtiendo en programas como producción, educación, salud y saneamiento básico. Así mismo, se logra elaborar una serie de proyectos para apoyar programas como justicia propia, comunicación y medio ambiente, entre otros. En el transcurso del tiempo se construyó el Hospital Mama Dominga, que hoy presta servicio a los afiliados y no afiliados Misak y a otras comunidades, siendo reconocido como uno de los cinco mejores Hospitales de primer nivel del país. También se construyó y mejoró la infraestructura escolar; hoy la Institución Educativa Agroguambiano tiene 900 alumnos, entre primaria, secundaria y estudiantes de tecnología; las seis concentraciones y las sedes tienen un total de 2100 alumnos, en grado 0 a 5, en construcción de un currículo y una pedagogía para la educación propia y occidental, y se espera que en los próximos diez años tengamos un modelo de educación Misak, para hacer retos a los tiempos de hoy. El Centro de Justicia Watsinuk, desde hace más de diez años, ha logrado implementar la normatividad propia articulada con la norma nacional y donde se ha ido recopilando el proceso jurídico en namtrik y en castellano. En comunicaciones se ha avanzado en la formación de un grupo de jóvenes, quienes a través de la radio comunitaria han ido construyendo programas sociales, políticos y culturales, transmitiéndolos a la comunidad en Namtrik con buena aceptación, al igual que los programas del Plan de Vida. En producción o siembras, se ha hecho el esfuerzo de implementar una política de producción lícita de clima frío y cálido enfrentando los cultivos de uso ilícito (amapola); además, se ha ido fortalecido el sistema tradicional de producción Ya tul. En lo que se refiere al territorio, desde hace más de dos décadas los Mi-

sak retomamos la lucha y venimos reconstruyendo la parte territorial y es el elemento más sensible de nuestra vida, en el se articulan todos los procesos culturales, ambientales, económicos y espirituales; es el elemento dinámico y articulador de los procesos vitales de nuestra cultura. En materia de tenencia de tierra, los tatamera han comprado tierras por medio de programas presentados al gobierno Nacional, pero a la fecha muchas familias continúan en minifundio y otras carecen de tierra.

Ahora se elabora el segundo Plan de Vida de Pervivencia y Crecimiento Misak. Es un Plan para todos los Misak ubicados en diferentes resguardos, municipios de los departamentos de Cauca, Huila y Valle y en las ciudades capitales de Popayán, Cali, Medellín y Bogotá, como pueblo, porque todos somos la misma sangre, tenemos las mis costumbres y el origen de nuestra historia es común, por eso debemos caminar juntos, para defender y desarrollar el Derecho Mayor, para fortalecer nuestra cosmovisión y ampliar nuestro pensamiento, impulsando políticas de restaurar el interrumpido hilo histórico de nuestra existencia y para proyectar y defender las formas de mejorar la vida que corresponda a las características políticas, económicas, ambientales y sociales. Este Plan es igualmente para los Nasas y campesinos que viven en territorio Misak.

Este Plan de Vida de Pervivencia y Crecimiento Misak, contiene aspectos generales geográficos, sociales, territoriales y actividad productiva y cuatro pilares fundamentales que son: Articulación del Plan de Vida; Pensamiento Socio Cultural; Organización Socio Política, donde se hace la propuesta de crear la entidad territorial y el gobierno Misak, y el pilar de Derecho de Reconstrucción Económica y Social, donde el **Estado colombiano debe garantizar una inversión pública durante quince años**, para mejorar la calidad de vida de los Misak y de las familias Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak, y para ello debemos elaborar los programas y proyectos respectivos que estarán a cargo y responsabilidad de los cabildos de los diferentes resguardos y asentamientos Misak de los próximos años.





Pervivencia y crecimiento como política de “desarrollo”

La palabra “desarrollo” no tiene cabida entre nuestros conceptos tradicionales, es occidental: simplemente no existe. Hay que entender que el cambio y permanencia son fenómenos ligados en el devenir histórico de nuestra cultura. El “desarrollo” para nosotros es fluir y permanecer en el territorio, crecer y transitar en el, ir y venir desde dentro hacia fuera y de fuera hacia dentro, como el caracol. Siempre siguiendo las pisadas de los abuelos que nos indica por donde debemos ir, en armonía con la naturaleza y el cosmos. Por lo tanto no podremos abordar el tema del desarrollo económico desde la idea del progreso lineal, ni de crecimiento indefinido, ni entendido únicamente como crecimiento material, sino desde el carácter de un pueblo que insiste en construir su propia historia en su permanencia y pervivencia.

En una concepción que implica una relación de equilibrio económico, social, cultural y político, este proceso no se fundamenta en el proceso de acumulación de riqueza individual, sino en el proceso de construcción colectiva auto sostenible, auto dependiente y autónoma que parte del criterio de la unidad territorial, política, cultural, inspirando y revitalizando la reconstrucción de nuestra sociedad como Misak, guiados por nuestro propio pensamiento.

Nuestro modelo de autonomía económica, social y cultural es un proceso de independencia orgánica y estructural con la sociedad de mercado. Un proceso de construcción de una economía que **no** se basa en la explotación de los factores de producción capitalista, sino en la solidaridad, el intercambio, la producción en espacios comunes, la minga como el trabajo comunitario y como fuerza de pervivencia. Nuestra propuesta está orientada a consolidar una sociedad que crece y permanece sobre sus propios elementos histó-

ricos y culturales que le han permitido persistir a todos los atropellos que haya sufrido el pueblo Misak por parte de la sociedad occidental.

Estos son los lineamientos políticos generales que, frente a la sociedad occidental y a los estamentos de la sociedad dominante, fundamentan nuestra respuesta de pervivencia, basada en elementos distintivos y constructivos. Factores de resistencia que nos han permitido sobrevivir los exactos 516 años que nos separan de la invasión europea. La cultura, identidad y saber propios que nos permitieron guiarnos en todos los momentos difíciles; y que hoy nos sirven para apartarnos del modelo de consumismo y adaptarnos al diálogo intercultural, que **no** obedece al modelo de crecimiento económico que a partir de su agricultura transgénico, y de su ideología del consumo que nos ha venido ofreciendo la cual ha dañando a nuestra comunidad. Sino de una agricultura ambientalista, saludable, de soberanía alimentaria, de preservación cultural, de protección de las semillas tradicionales, de mejoras tecnológicas de producción y el derecho como agricultores de guardar y de preservar las semillas y su saber cómo esencia de la vida colectiva. El derecho a conocer por los consumidores, dónde y cómo y con que se producen los alimentos.

El crecimiento que buscamos es a través de nuestro trabajo organizado y de la lucha permanente, para fluir y permanecer en el tiempo, manteniendo la unidad entorno al territorio ancestral y de nuestro tampalkuari, es caminar sobre la huella de nuestros antepasados, sin renunciar a la relación de autonomía de nuestra sociedad indígena frente a la sociedad occidental. Relación que puede darse en términos de “autoridad a autoridad”, con la esperanza de que nuestra propuesta sea reconocida como aporte y ejemplo de convivencia y alternativa a los muchos problemas que la sociedad occidental no ha podido resolver; como son la pobreza, la contradicción hombre-naturaleza, la violencia, la explotación de las mujeres y los niños, la discriminación racial, la injusticia en todas sus dimensiones.





No nos interesa ir hacia adelante en la invención de algo que no existe y que no sabemos qué va a pasar. Nuestro futuro no es incierto como el de la sociedad mayor: nuestro futuro es un pasado-presente o presente-pasado, si se quiere. Por eso la pobreza o las pobrezas que occidente inventó al expropiar a los pueblos sus bienes y culturas, no es nuestra pobreza; ni su autoridad y leyes son nuestra ley. Por eso su ideología y espacio de explotación de la naturaleza y del hombre, no es válido para nuestra vida y crecimiento como pueblo.







Propuesta de pervivencia del pueblo Misak

Nuestra propuesta de pervivencia comienza de los cuatro pilares de nuestra casa, donde se aloja y reproduce nuestra **identidad**, nuestra **familia**, donde se recrean nuestra **cultura** y los **saberes** de nuestros abuelos; desde donde se proyectan estos cuatro pilares hacia nuestro futuro de pervivencia como pueblo. Nuestra familia y comunidad (nam), se proyectan a través de la organización política y social del Cabildo; nuestra vivienda da vida al territorio común (ma-yelei nupirau); nuestro vestido, música, usos y costumbres se convierten en cultura, mientras nuestra lengua y forma de pensar (nakchak) en política y nuestra minga (alik) impulsa todos los trabajos, entre ellos la economía familiar, la economía solidaria y la reciprocidad que buscamos.

Además, los mayores nos indican que nuestro Plan de Vida es para nuestra Casa Grande, la casa ancestral de nuestros caciques, ella tiene el sentido de orientación de los anteriores: tiene su norte y está ubicada adecuadamente en el territorio y de acuerdo con quienes van a usarla, y así, nuestro plan tendrá éxito: “todo depende del nivel de orientación, tomando como centro nuestro territorio y nuestro pensamiento Gambiano”. Los cuatro pilares están relacionados con las cuatro plantas que conservan nuestra salud, que para nosotros es nuestro estado de bienestar social, físico, natural y espiritual. Ellas son el **kasrak** planta que tiene el don de la alegría, de equilibrio entre la naturaleza y el hombre; el **pishi kalu** planta que refresca, brinda la tranquilidad y el equilibrio; **wuañitsi** planta denominada la rendidora, equilibrio en la distribución, reciprocidad y equidad social y el **kashpura** maíz capio, es nuestra vida, es la base de nuestra alimentación y de nuestras tradiciones; el territorio y el maíz son sagrados.

Objetivo del plan

Creer moral, intelectual y culturalmente como pueblo y como alternativa de permanencia, porque estamos decididos a permanecer en nuestra propia tierra colombiana y en el mundo, como Misak, como nos concibieron nuestros antepasados y nos educaron nuestros padres, como testimonio vivo de la diversidad en este planeta.

Defender el territorio común, la autoridad ancestral, la economía propia y la autonomía alimentaria, a través de la organización social y política de los Misak.

Estrategias del plan

Para lograr los objetivos y asegurar nuestra pervivencia socio-cultural y mejorar nuestras vidas, planteamos las siguientes estrategias:

- Ampliación de nuestro territorio dentro de un espacio intercultural y coexistencia con otros pueblos hermanos.
- La organización de nuestra confederación Misak.
- La construcción de nuestra economía propia.
- El fortalecimiento sociocultural de nuestra identidad a través de la defensa y fortalecimiento de namuy wam, a partir de la oralidad y la cosmogonía; al mismo tiempo expresar nuestro modo de ser, de sentir, de tener, de vivir y de pervivir como todo un pueblo.

En qué consiste el plan

Es el producto de muchas reuniones y talleres donde participaron los tatas, taitas, mamas, los docentes y los Misak en





general que hablaron de la vida y de las necesidades reales, con base en criterios integrales que parten de la propia cosmovisión, siendo un proyecto a largo plazo y concebido como una herramienta estratégica, un medio y un camino para conducir a nuevas condiciones de vida a nuestra comunidad y para garantizar nuestra existencia y permanencia en el tiempo y en el espacio como pueblo Misak.

Fundamentos de nuestra cultura

La cultura de pervivencia de nuestro pueblo, posee características especiales, no siempre fáciles de desentrañar; pero que están sólidamente ancladas en una serie de conceptos ideológicos, institucionales y sociales, que conforman verdaderos conjuntos que se entrelazan unos con otros en busca de unidad; o si se prefiere, que tejen continuamente la existencia. Ellos son:

a) **Los principios-fundamentos que debemos aceptar y obedecer**

El legado de los mayores, es vivir y permanecer en el tiempo de acuerdo con las costumbres, de compartir entre todos lo que hay, la tierra es de todos, cultivos, animales y cosechas en común, como lo manifiesta el latá latá, recibir y compartir siempre en igualdad y el alik-minga, todos trabajamos en familia y en comunidad. Estos principios son:

- **La Ley natural**, que algunos llaman de origen, que nos une a los Misak y a todos los seres vivos de la tierra.
- **El nupirau** casa grande o territorio donde surgimos y vivimos los Misak.
- **El nachak** o fogón, que nos une y nos da vida como comunidad organizada.

- **El Nθ y el Ñi**, él y ella, como base de toda unión creadora, de la familia y base de la sociedad Misak.
- **El ellmarθp** cultivar, como norma invariable para nuestra subsistencia.

b) **Los cuatro saberes que debemos conocer para vivir como Misak**

Son los “espacios” donde aprendemos las formas de manejar el mundo y la vida. Conocimientos que nos han servido y deben seguir sirviendo de guía para la realización de nuestro ideal de vida, basado en el respeto a la naturaleza y al hombre, la búsqueda de unidad e igualdad entre los Misak. Ellos son:

- **El territorio nupirau**, nuestra “casa grande” el espacio donde se desarrolla nuestra vida, buscando la armonía y el equilibrio con la naturaleza, con los espíritus de nuestros antepasados, con los espíritus del agua, del viento, del aguacero, de las plantas, de las lagunas, de los ríos, de los páramos, las crecientes que traen consigo a los caciques que nacen cada cien años.
- **El pensamiento Misak**, que fue enseñado por la “gente grande” los primeros, que nos guían el camino y nos legaron saberes que permiten nombrar, comunicar, entregar y compartir, ya sea con **la naturaleza**, en el **fo-gón**, en la **minga**, en el **trabajo** y en la **familia**. Es un ámbito “espacio temporal” con los ancestros que siempre nos iluminan. Es una unidad que proporciona la supervivencia o la permanencia.

El pensamiento Misak, también desarrolla **la igualdad y justicia** y se fundamenta en dos conceptos básicos de nuestra cosmovisión y nuestra cultura. **a) La ley de Mayailei**, del “hay para todos”, de compartir entre todos lo que hay. Porque antes de llegar los blancos no había aquí egoísmos; la tierra era de todos, teníamos





cultivos en común, animales y cosechas en común. Lincha mar θ p, la minga, estamos todos acompañados en el trabajo. Mayeil θ significa también estar alrededor de la autoridad ancestral. **b) el principio de Lata Lata**, el de recibir y compartir siempre en igualdad. En el trabajo, en las mingas, en todas las relaciones sociales, se observa el Lata Lata, el igual igual para todos, que siempre fue regla y aspiración máxima de nuestra sociedad. Concepto que dada su importancia, abre paso, de una parte, a nuestro concepto de justicia; y de la otra a las especiales formas de derecho y autoridad Misak.

Al derecho Misak, porque el lata lata es un derecho común; no se debe preferir a nadie, porque haciéndolo se viola el derecho de los demás. **A nuestra autoridad**, corresponde el compromiso de dar a cada cual lo que le pertenece; de premiar o castigar por igual. La autoridad está ligada a la justicia y al ser justos, se propicia a la igualdad y la paridad con el principio de mayeilei. **Justicia social**, deber de nuestros mayores y autoridades a un tratamiento humanitario de los errores humanos, promoviendo el wachip (advertir y prevenir), seguido del k θ r θ s θ p (aconsejar y orientar), y si es necesario acudir al pin θ r θ p (castigo físico), para terminar realizando el pishimar θ p (refrescamiento) para equilibrar a quienes violan las normas de convivencia.

- **El ellmar θ p**, cultivar en comunidad a través del alik o minga, importante elemento de nuestra cohesión social, de intercambio y reciprocidad. En ella se expresa la voluntad colectiva de acompañar y compartir, el linch θ p. El alik es parte fundamental de kasrak lincha “momentos de estar juntos y alegres”. Allí se hace realidad el mayel θ lata linchip, el “estar todos juntos compartiendo de igual a igual”, máxima aspiración de los anteriores.
- **Cumplir con el mayel θ** , búsqueda de la unidad territorial-social-cultural y política, es el conjunto de todos los conceptos normativos nombrados, que debe realizarse

con el mayelθ: “es estar y trabajar siempre unidos”, es “compartir entre todos lo que hay, es practicar que se tenga mucho o poco, siempre hay para todos”.

c) Los cuatro pilares que sostienen el Plan de pervivencia y crecimiento Misak

Son las directrices organizadas a través del pensamiento Misak, para afrontar los retos del tiempo de hoy.

- Articulación del Plan de Vida
- Pensamiento Socio Cultural
- Organización Socio Política
- Derecho de Reconstrucción Económica y Social

Parte operativa

La parte operativa del Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak, invita a unificar, centralizar y concretar el Plan centrado en las políticas de vida;

Fortalecer la coordinación del Plan, mediante la planificación participativa, poniendo en vigencia el Plan Operativo, estableciendo mecanismos claros de evaluación, seguimiento y control;

Para el presente Plan, el consejo de taitas, debe ser el organismo con funciones asesoras de control político y ético. Los tatamera cabildos es la organización nu nak chak fogón grande, es la dirección y administración del Plan de Permanencia y Crecimiento donde están los 14 cabildos Misak y las familias Nasas que viven en territorio Misak;

El Estado central, definirá una política de apoyo al Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak, con personal de alto nivel y con capacidad de decidir en forma autónoma;





Los sitios de reuniones entre el personal técnico de los tata-mera cabildos y del gobierno Central, deben ser las oficinas del Cabildo Misak, en Guambia, municipio de Silvia, departamento del Cauca, o las oficinas de los cabildos Misak en otros municipios y departamentos. El gobierno Central definirá un local en la ciudad de Bogotá.

Financiación

Trabajar por la inversión hacia el Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak, crear un Fondo por 15 años, para la reconstrucción económica y social, con el objeto de mejorar la calidad de vida y dignificar a los Misak y a las familias Nasas y campesinos que viven en territorio Misak. Estos recursos se obtendrán del Presupuesto Público, de la cooperación técnica internacional, de donaciones u otros aportes y serán administrados por 3 representantes de los Misak y 2 representantes del gobierno Nacional.

Plan frente a los cultivos de uso ilícito y a los actores armados

Con nuestra autoridad ancestral a través del pensamiento del Derecho Mayor y del Derecho Propio, hemos venido construyendo la autonomía territorial, cultural, económica y política, para garantizar nuestra propia existencia, razón por la cual seguiremos trabajando para que en el territorio Misak y los Misak, erradiquemos totalmente el poco cultivo de uso ilícito que hay, por que los Misak no somos narcotraficantes, somos un pueblo que demanda derechos para superar el hambre y la miseria, exigiendo unos servicios sociales de calidad en educación y salud, apoyo a la producción agropecuaria y a la ampliación del territorio para nuestra reproducción biológica y cultural, con miras a que las generaciones de hoy y del mañana tengan más oportunidades de realizarse como personas y como comunidad; que el Estado



se responsabilice apoyando los programas del Plan de Vida y que la comunidad internacional se sume a este propósito.

Frente a los actores armados, si recordamos la historia, nuestros territorios fueron invadidos por el conquistador español, sin respeto alguno por la vida. En la lucha por la independencia de Colombia, los indígenas participamos en el ejército bolivariano, pensando en tener libertad y respeto por nuestras vidas y derechos como indígenas, pero sólo fue sueño. Luego aparecen diferentes movimientos políticos que luchaban entre ellos en busca del poder, y en ello participamos, pero tampoco resolvieron nuestros problemas. Pasaron décadas y llegó la violencia conservadora y liberal donde usurparon nuestros territorios, hubo muertos y desplazados y otros salieron de sus tierras para defender la vida propia y la de su familia. Luego aparecen los alzados en armas hablando de cambio y transformación, pero nada ha cambiado para los indígenas, todo sigue igual. Toda esta situación nos llevó a tomar una posición política frente a los actores armados, generadores de





la violencia armada en nuestro territorio, entonces optamos en 1980 por trabajar una política de causa propia, hablando y explicando a nuestros hijos para que no hagan parte en las filas de la guerrilla, ni del ejército nacional, porque lo que han traído es dolor, destrucción y muerte. Continúan irrespetándonos, la izquierda armada nos dice que somos gobiernistas e informantes del ejército, y por eso nos querían aplicar su propia ley, el ajusticiamiento; por otro lado el gobierno y los terratenientes nos señalan de comunistas, subversivos y guerrilleros y de esta manera tanto el uno como el otro, quieren invisibilizar nuestro trabajo y nuestra lucha. Sólo queremos decir a Colombia y al mundo, que los Misak nunca hemos hecho parte de los actores armados de la derecha ni de la izquierda, ni tampoco queremos que recluten a nuestros hijos para el ejército nacional, porque nuestra política es continuar exigiendo el respeto a nuestro territorio, a la autoridad, a nuestra gente y a nuestros jóvenes, porque nosotros seguimos caminando para crecer y vivir en paz y en convivencia.



30





Aspectos generales

Ubicación

El resguardo ancestral de Guambia está ubicado en las estribaciones de la cordillera central, en el páramo de las Delicias y una parte en Moras, en el municipio de Silvia, a 50 Km. al nororiente de la ciudad de Popayán y se comunica a través de la carretera pavimentada y buen estado, pasando por la cabecera municipal de Piendamó y de allí a Popayán, a través de carretera transandina.

Los nuevos resguardos de los Misak están ubicados en Bonanza, municipio de Morales, La María, municipio de Piendamó, departamento del Cauca y los resguardos Nam Misak, La Reforma, Nuevo Amanecer y la Gaitana, en el departamento del Huila. Los nuevos asentamientos cuentan con autoridades tradicionales, ellos son: Munchique, municipio de Tambo; Kurakchak, municipio de Cajibío; Piscitao, municipio de Piendamó, San Antonio, municipio de Morales y Ovejas y Siberia, municipio de Caldonó.

Otras, familias de los Misak, viven desde tiempo atrás en los municipios de Santander de Quilichao, Jambaló, Totoró, Inzá, Páez, Pueblo Nuevo–Caldono, en el departamento del Cauca; Ginebra en el departamento del Valle y en las ciudades de Popayán, Cali, Medellín y Bogotá.

Población

La población Misak ha tenido distintos procesos de crecimiento y migratorio, de acuerdo con sus dinámicas de reagrupamiento como grupo étnico, representadas en 4.582 familias y 22.987 personas, de los cuales 25 familias son Nasas con 273 habitantes. En el resguardo colonial vive el 64.27% de la población Misak y el 0.54% de las familias

Nasas, para un total en el resguardo ancestral de 64.87%. En los últimos veinte años ha habido una migración del 35.06%, representado en el 30.7% de las familias que tienen organización de Cabildo y resguardos constituidos, el 3.38% viven en resguardos de otras comunidades y el 0.98% viven en las ciudades. (Ver cuadro de población en la siguiente página)

Autoridad y gobierno

Actualmente la estructura de administración y de gobierno de los Misak es el Cabildo, creada en la época de la colonia por los españoles y ratificados en la época republicana. El gobernador y el vicegobernador son elegidos por voto popular; los alcaldes, alguaciles y secretarios, son elegidos por cada una de las zonas y dos secretarios generales por la asamblea general, todos para un período de un año. El gobernador puede ser reelegido inmediatamente. Los miembros del Cabildo deben tener una hoja de vida con trabajo comunitario y experiencia basada en los principios de la moral y las buenas costumbres.

En el resguardo colonial de Guambia la estructura administrativa del Cabildo está conformada por las secretarías de educación, salud, producción y créditos, medio ambiente, comunicación, justicia propia y artesanías; cada una tiene un coordinador, con personal operativo y área contable.

En los resguardos nuevos, los cabildos son elegidos por sus propias comunidades para un período de un año y trabajan en políticas económicas, sociales y culturales. Se reúnen permanentemente todos los cabildos Misak, para seguir profundizando sobre el Derecho Mayor, de ayer y de hoy.

Nuestra autoridad tradicional, los cabidos, son gobiernos pequeños que tienen autonomía en su territorio, pero, frente al Estado seguimos dependiendo de los alcaldes y concejos municipales. Los cabildos, son reconocidos como institución pública de carácter especial.





CABILDO	MUNICIPIO	FAMILIAS	PERSONAS
Guambia	Silvia	2.945	14.725
Paeces	Silvia	25	273
Guambia	Tambo	18	70
La María	Piendamó	250	1.250
Piscitao	Piendamó	213	1.065
San Antonio	Morales	200	1.000
Bonanza	Morales	55	275
Kurachac	Cajibío	110	550
Liberia	Caldono	250	1.250
Nuevo Amanecer	Argentina – Huila	52	250
Belén	La Plata – Huila	20	120
La Reforma	La Plata – Huila	15	90
Berlín	Argentina – Huila	100	506
Capitolio	La Plata – Huila		
Congreso	La Plata – Huila		
La Gaitana	La Plata – Huila	45	225
Nam Misak	Argentina – Huila	54	231
Ginebra	Ginebra – Valle	28	140
	Jambaló	70	350
	Sder de Quilichao	20	80
	Totoró	20	100
	Inzá	30	150
	Páez	15	75
	Popayán	15	75
	Cali	15	75
	Bogotá	6	24
	Medellín	11	44
TOTAL		4.582	22.987

Fuente: *Cabildos guambianos mayo de 2005.*

Relieve y clima

El territorio Misak, en la parte alta es de ecosistema de páramo montañoso, con pendientes hasta de 75% y escarpado, hace parte el páramo de las Delicias y de Moras, en la vertiente occidental de la cordillera central, tiene una altura entre 2.500 a 4.000 msnm. con temperatura de 0° a 8°C; en la parte media es de clima frío moderado con tierras de topografía de pequeñas planadas y onduladas, con temperatura de 9° a 15°C. En la parte baja, meseta de Popayán, están los municipios de Tambo, Cajibío, Morales, Piendamó y Caldon, donde las tierras son planas y onduladas con clima cálido y la temperatura que oscila es entre 18° a 22°C., Santander de Quilichao está ubicado en el valle geográfico del norte del Cauca y con temperatura superior a los 22°C. Los municipios de Argentina y La Plata, son tierras onduladas y cenagales, con temperatura de 13 a 18°C. Los suelos tienen alto grado de acidez y con vocación agrícola, pecuaria y forestal.

El páramo

Ecosistema que surge en medio de los imponentes paisajes de las cumbres de los Andes del Cauca, en la cordillera central y que cumplen una función esencial en el mantenimiento del equilibrio hídrico de nuestro territorio y del país; es un ecosistema acumulador de agua y regulador de flujos hídricos, toda la estructura del suelo y la vegetación han desarrollado mecanismos que almacenan y regulan la salida del agua.

Desde el punto de vista de la vegetación, con 146 comunidades vegetales, es el dominio del pajonal-frailejónal y de los pastizales, los pajonales se componen de gramíneas en formas de macolla, de hojas agudas y duras como la paja ratona y generalmente se encuentran asociados con frailejones.

Por la baja oferta de recursos alimentarios, este ambiente de las montañas se puede considerar como un hábitat transito-





rio para los grandes mamíferos como el puma, el oso, el venado, el zorro y la danta y entre los pequeños se encuentran los conejos y ratones.

Los Misak por falta de tierras para producir comida, empezaron las prácticas agrícolas en el páramo y en los últimos años han llegado a la región grandes inversionistas cundiboyacenses para cultivar papa, que se inicia con la preparación del terreno de la tala y quema de la vegetación natural y aplicando al cultivo gran cantidad de insumos como pesticidas, herbicidas, exfoliantes y fertilizantes que generan contaminación de suelos y aguas, además de fertilizantes con compuestos químicos y orgánicos.

Se considera que no es posible una actividad ganadera económicamente rentable en el páramo, puesto que el ecosistema es de muy baja especie de pastos naturales y de poco valor nutritivo.

Estas actividades económicas, han generado un gran daño al ecosistema natural del páramo, disminuyendo la producción de agua y la contaminación del medio ambiente, donde la autoridad tradicional debe tomar las medidas pertinentes para su manejo adecuado, por ser un espacio sagrado, porque en él se concentran los elementos fundamentales para la vida y el equilibrio de los cosmos, la casa del dios pishimisak y el santuario de las plantas medicinales tradicionales.

Lagunas e hidrografía

El Páramo de las Delicias tiene grandes lagunas, entre ellas Piendamó donde nace el río Piendamó con sus afluentes Ñimbe, Cacique, Michambe, El Tranal, El Molino y un sin número de quebradas. El río Piendamó recorre los municipios de Silvia, Piendamó y desemboca en el río Cauca en el municipio de Morales. Otras lagunas importantes son: Palacé, La horqueta, Tres Juntas, Peñas Blancas, Ñimbe y Abejorro.

Resguardos Misak

Los Misak vivimos en un territorio discontinuo de propiedad colectiva, ubicado en el resguardo ancestral de Guambia, municipio de Silvia; y en los nuevos resguardos de: Munchique, municipio del Tambo; Kurakchak, municipio de Cajibío; Bonanza y San Antonio, municipio de Morales; Piscitao y La María, municipio de Piendamó; Ovejas - Siberia, municipio de Caldono; la Reforma, La Gaitana, Nuevo Amanecer y Nam Misak, en los municipios de La Plata y Argentina en el departamento del Huila y Ginebra, departamento del Valle.

Actividad productiva

Los mayores hablan que sus antepasados les enseñaron a cultivar variedad de productos de clima frío y cálido, en suelos de ladera y de montaña y en suelos de topografía ondulada, desarrollando la agricultura asociada entre maíz, frijol, uvilla, ají, papa, ulluco, haba, oca, mauja, arracacha, arveja, col, cebolla, ajo, trigo y linaza. En clima cálido: café, yuca, caña de panela y frijol; con esta técnica tradicional nunca hizo falta la comida. Ahora, cuando la comunidad ha apropiado la técnica del monocultivo, la vida nos ha cambiado, porque no hay producción permanente de alimentos, trayendo como consecuencia la importación de productos propios de estos climas. El otro componente de la economía es la ganadería de doble propósito, carne y leche, utilizando técnicas tradicionales y en algunos casos apropiando técnicas de mejoramiento de calidad de producción en cantidad y calidad. En los últimos años se han vinculado a la producción piscícola con trucha arco iris y alevinos. La comercialización de los productos agropecuarios se realiza en los mercados de las cabeceras municipales de Popayán, Totoro, Cajibío, Piendamó, Morales, Caldono, Santander de Quilichao y Cali. A nivel general la economía guambiana es de subsistencia, presentándose deficiencia alimentaria y ocasionando enfermedades.





PRIMER PILAR

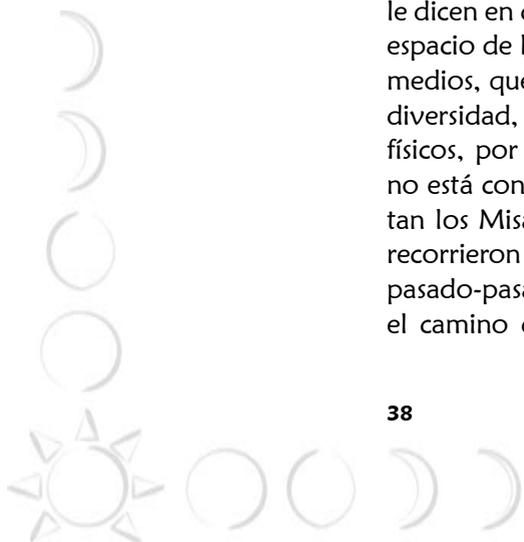
Articulación al Plan de pervivencia y crecimiento Misak

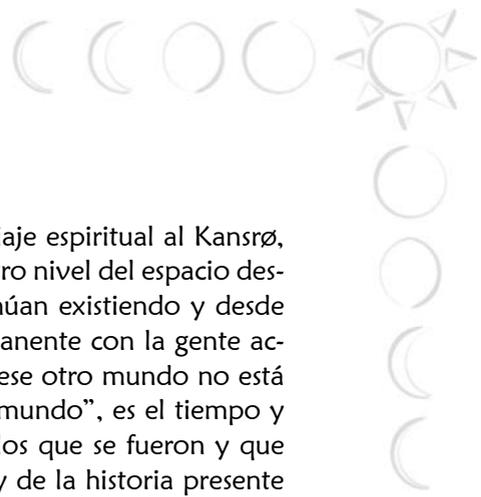
Después de estos tiempos de oscuridad y sufrimiento entre hombres y contra la naturaleza tendrá que venir un nuevo tiempo, el planeta agua se está ajustando, por eso hay cambios en el clima, al igual que en la vida, culturas, sociedades y políticas. El mundo y la vida tendrán que transformarse y debemos entrar al período de entendimiento, convivencia en armonía, justicia natural para las naciones humanas e igualdad para todos; habrá una nueva forma de vivir. Cuando haya un nuevo orden cultural en las sociedades humanas, habrá tiempos de identidad con las formas de vida y autonomía, un tiempo en donde caminemos al ritmo de la naturaleza y gobernados por ella misma; viajaremos como los ríos, todos hacia un mismo lugar, hacia un mismo fin.

Por tanto, la permanencia y re-existencia de la cultura Misak-Misak depende de la comprensión, entendimiento y vivencia en comunidad entre los humanos y la naturaleza, cumpliendo los requerimientos y particularidades del Misak-Misak como son, **el deber y derecho mayor de origen** (territorio, cosmogonía y cosmovisión), **los instantes de origen** (identidad, dignidad, autonomía y autoridad) y **los ciclos de vida** (preconcepción, concepción, nacimiento, niñez, juventud, adulto, mayor, viaje espiritual y regreso espiritual), garantizando la **obtención de los satisfactores de vida**, como son, la biodiversidad alimentaria, biodiversidad medicinal, aguas, tierras, minerales, formas de fuego, diseños de viviendas y atuendos; las ritualidades relacionadas como son los cantos, músicas, la espiritualidad y especialmente el avance de la sensibilidad para lograr **comprender, interpretar y fortalecer los lenguajes** que son únicos, auténticos y milenarios. Su permanecía, existencia, defensa,

“desarrollo” y fortalecimiento como patrimonio, obedecen a la dinámica y vivencia cotidiana en el espacio vital que lo determina las particularidades y exigencias de origen identitario del pueblo Misak. La responsabilidad de vivenciar este legado está a cargo de la **estructura humana de la nación Misak**, es decir, de las personas, núcleos de familia, grandes familias, comunidades y el pueblo Nación en su totalidad, que dentro del ámbito de la democracia hegemónica constituyen **derechos humanos y culturales fundamentales**, que son violentados por la deshumanización identitaria frente a las formas de vida y que somos condenados a ser borrados, física, cultural y ambientalmente hasta en el presente milenio donde creíamos de la existencia de un mundo **civilizado, respetuoso y comprensivo de la existencia de otras culturas**, que el Estado y los gobiernos durante toda la vida republicana evadieron su responsabilidad.

El requerimiento del **espacio vital**, que denominamos **territorio y/o territorialidad Misak** no es definición o invento del hombre, es un requerimiento por la misión de origen de **territorio**. Por tal concepción, en la memoria ancestral MISAK está el **kauka** que significa madre de los bosques y de los espíritus de las aguas. Por esta razón, principios y fundamentos de origen somos **piurek** (hijos del agua), **sembradores** de aguas (agua-mujer, agua-hombre), donde nuestras prácticas y vivencias de toda esta concepción de origen mayor, solo se realiza en los sitios sagrados que están en diferentes pisos térmicos como son los páramos o clima frío, áreas de clima caliente como son **kurakshak, Køllinshago** que hoy le dicen en castellano **Santander de Quilishao**, que significa espacio de los mayores o sabios y otras áreas de climas intermedios, que son espacios de ritualidad, proveedores de biodiversidad, materiales y/o alimentos para fines espirituales y físicos, por eso es diferente a resguardo. “La territorialidad no está conformada únicamente por el espacio en que habitan los Misak en la actualidad, sino también por aquél que recorrieron y que crearon, al hacerlo, las generaciones del pasado-pasado, aquellos Misak que van adelante marcando el camino que los Misak de hoy deben recorrer. Aquellos





que se despidieron y se fueron de viaje espiritual al Kansrø, el mundo espiritual a otro tiempo, otro nivel del espacio destinado en guambia en donde continúan existiendo y desde donde se relacionan de modo permanente con la gente actual. Por eso los mayores dicen que ese otro mundo no está en otro mundo sino en este mismo mundo”, es el tiempo y el espacio de hoy, en donde viven los que se fueron y que por tanto, hace parte del territorio y de la historia presente de los Misak.

La vida y permanencia de la identidad Misak-Misak depende fundamentalmente del **derecho** a poseer o compartir el espacio vital. Las limitaciones y degradación de los valores y principios identitario-culturales del pueblo Misak, obedece a la restricción de sus espacios requeridos en su origen y que hoy no están en manos de los Misak, lo que imposibilita el cumplimiento del deber mayor de origen. Es decir, mantener, entregar y transmitir el legado, memoria y sabiduría ancestral, a las futuras generaciones, que hoy lo representamos en el mapa Identitario-Cultural del Pueblo Misak.

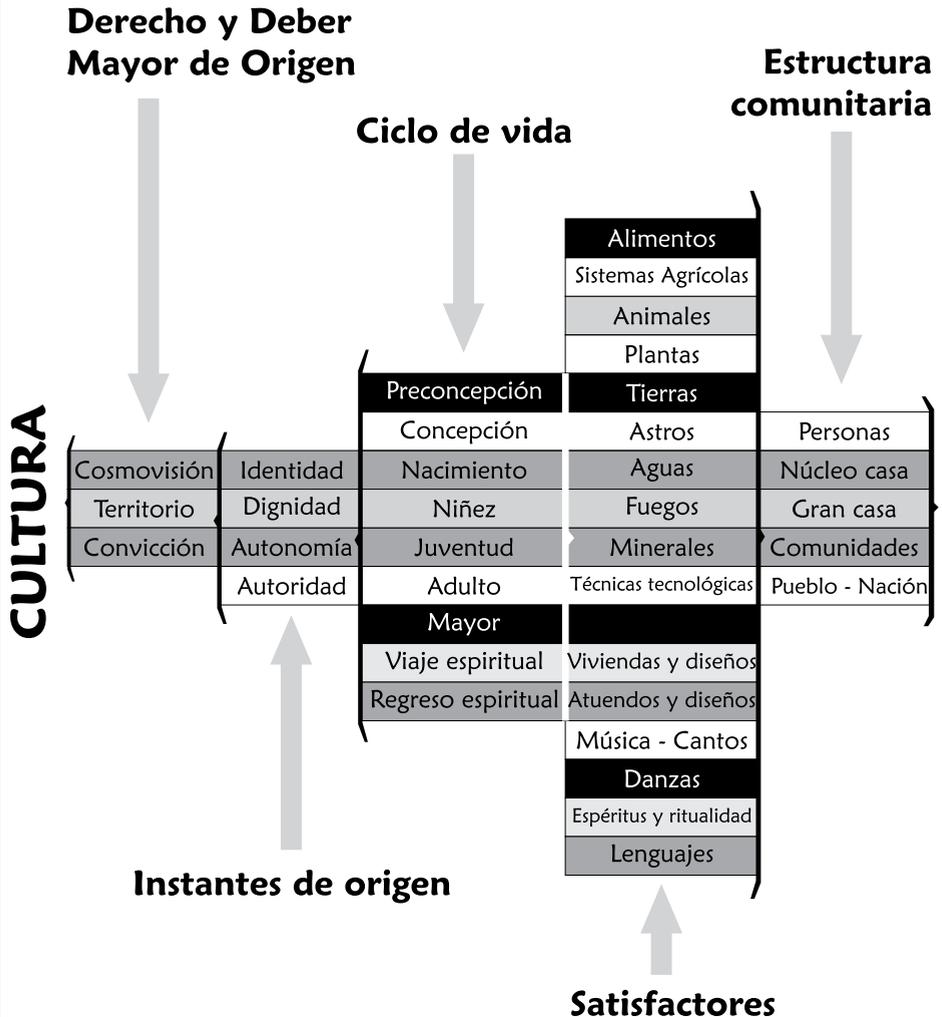
1. Cuerpo del pensamiento Misak

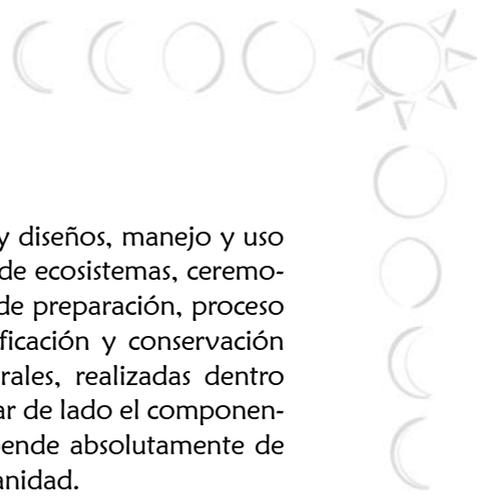
La sapiencia ancestral Misak son todos aquellos saberes que posee la estructura social del pueblo Misak, sus interrelaciones con el Territorio y la Cosmovisión que deben ser transmitidos de generación en generación, en su habitual vivencia y mantenido en la oralidad. Su cobertura es el ser, estar, hacer, saber y usufructo que se relaciona y se manifiesta en la vivencia y prácticas cotidianas.

El ejercicio de la sabiduría cumple la función de garantizar el propósito del ser, estar, hacer, saber y usufructuar Misak-Misak representado en el plano identitario que en su secuencia es cosmocrática, que involucra las concepciones, valores, hábitos, rituales, danzas, cantos, saber de los saberes y conocimientos de uso del pasado, del actual, previo o potencial de plantas, animales, minerales, aguas, formas de fuego, diseños

Propósito →

MISAK - MISAK





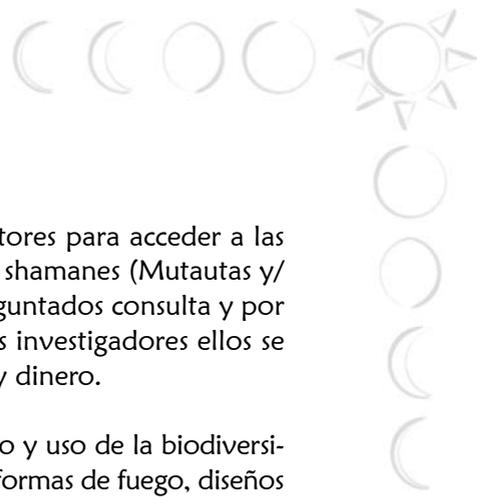
de vivienda, artes, cerámica, tejidos y diseños, manejo y uso de la biodiversidad (flora y fauna) y de ecosistemas, ceremonias de sanación y curación, saberes de preparación, proceso y almacenamiento de especies, clasificación y conservación de semillas, sistemas astro-agroalimentarios, realizadas dentro del ámbito territorio-cultural. Sin dejar de lado el componente de lenguajes y lingüística que depende absolutamente de las dinámicas vivenciales de la cotidianidad.

Cuando se deja de usar algún elemento de la biodiversidad o cualquier otro elemento de la naturaleza, automáticamente se rompen los procesos culturales de sabiduría, ejemplo de una planta de tantas, la hoja de koka del Kauka, savia de los sabios depende de la aplicación de nuestro sistema agroalimentario, y su sucesión depende de la cerámica, de los diseños y tejidos de jigras, del los poporos o puros, de los minerales como el carbonato de calcio, del genero y edad y otras complejidades identitarias (*ver gráfico en la página siguiente*).

Desde el método científico podemos reflejar sus exigencias fragmentadas para responder a los requerimientos de información científica (biología, botánica, zoología, taxonomía, medicina, farmacología, fuentes de energía, mineralogía, geología, aguas, geografía, historia, filosofía, matemáticas, aritmética, geometría, trigonometría, o de la política económica y de economía política, globalización, normas jurídico-democráticas, lo que les significa mitos y sus políticas liberales, conservadoras, izquierda, derecha, socialismo, comunismo, hegemonismo, globalización, dependencia, consumismo). El pueblo Misak es un solo cuerpo que actúa en el ámbito territorial que no es un resguardo y de la cosmogonía que nos ordena como gobernarnos obedeciendo, por tanto no es democracia. Podría serlo en su sentido radical.

2. Importancia de la sabiduría ancestral

Para la ciencia occidental, acceder a la información científica en aspectos de investigación, el costo es muy elevado. Por



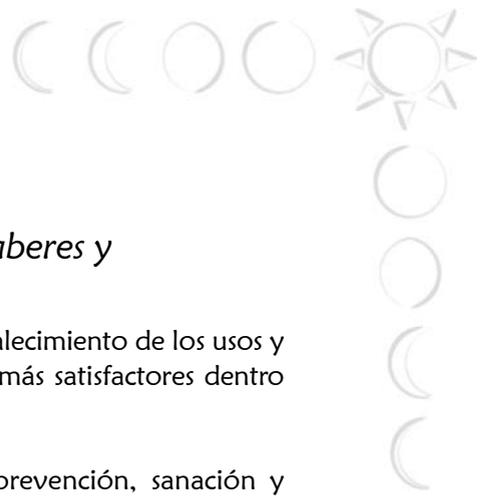
eso, el interés de los cogno-prospectores para acceder a las sabidurías ancestrales a través de los shamanes (Mutautas y/o Nutautas) y cuando ellos son preguntados consulta y por lo general e inconsultamente por los investigadores ellos se ahorran hasta un 400% en tiempo y dinero.

El 90% de los sabedores en el manejo y uso de la biodiversidad, tierras, aguas, minerales, astros, formas de fuego, diseños de atuendos, viviendas y sus materias primas son miembros de pueblos indígenas. Para la seguridad de su salud se provee de la medicina ancestral, lo que significa física cuántica. Los médicos (sabedores: Mutautas, Nutautas) ancestrales son los depositarios por siglos de los saberes y conocimientos acumulados a cerca de las plantas medicinales. En los estudios de impactos ambientales por la explotación minera y de hidrocarburos también es sustancial, la contribución de los conocimientos y saberes acerca de los diferentes ecosistemas locales que ayudan a reducir y mitigar los impactos ambientales. Por eso los sabios del pueblo Misak portadores de la sabiduría del saber sembrar fuentes de agua es exclusivo de los hijos del agua.

Los científicos occidentales creen, teorizan, argumentan, mitifican, observan, especulan, crean hipótesis, diseñan métodos estadísticos experimentales, extrapolan experiencias de plantas y animales para aplicaciones humanas, invierten tiempo y dinero, mientras que los sabios Misak ancestrales indígenas pueden tener claves para el “descubrimiento” de nuevos fármacos que podrían beneficiar a millones de personas portadores de enfermedades degenerativas.

Para el Pueblo Misak, el saber ancestral es parte intrínseca de su identidad y dignidad cultural y son elementos consustanciales para garantizar su preservación cultural, conservación de los satisfactores como la biodiversidad; para lo cual necesitan inevitablemente del “territorio”, para que inalterablemente les permita aflorar sus sabidurías y permanencia.

Proposito	MISAK - MISAK		
Ser Hacer Estar Usufrutuar	Territorio	Cosmovisión	Convicción
	Identidad	Dignidad	Autonomía
	Dignidad	Autonomía	Autoridad
	Autonomía	Autoridad	Identidad
	Autoridad	Identidad	Dignidad
CICLO DE VIDA			
Persona	Ciclo de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Blod. Alimentaria • Tierras • Fuegos • Sist. Agrícolas • Aguas • Viviendas • Blod. Medicinal • Aires • Vestuario • Sist. Médicos • Astros • Sacralidad • Blod. Natural • Minerales • Lenguajes 	
Núcleo de Familia		Genero	Mujer Hombre
Gran Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Preconcepción • Concepción • Nacimiento • Niñez • Juventud • Adulto • Mayor • Viaje Espiritual • Regreso Espiritual 		
Comunidad		 	
Pueblo - Nación			



Alcance y cobertura de los saberes y conocimientos ancestrales

- Investigación, clasificación y fortalecimiento de los usos y manejo de la flora y fauna y demás satisfactores dentro del ámbito identitario-territorial.
- Métodos y ritualidad para la prevención, sanación y cura de enfermedades.
- Combinaciones de extractos biológicos para la preparación de medicinas.
- Compuestos para la elaboración de productos alimenticios, medicamentos, dietéticos, colorantes y cosméticos.
- Funciones del ecosistema (cambios climáticos).
- Procedimientos para la elaboración de obras de arte, diseños y pinturas naturales.
- Creaciones artísticas, literarias, leyendas y mitos.
- Cerámica, arte ideográfico y tejidos indígenas.
- Sitios y lugares sagrados y respectiva ritualidad.
- Conservación, clasificación y uso de semillas de acuerdo a las etapas del ciclo de vida.
- Técnicas, tecnologías, agroculturales, fuentes de energía, rituales de preparación de suelos, semillas, siembra, intercambio, transformación y conservación de cosechas, entre otras.

LA HOJA DE KOKA SAVIA DE LOS SABIOS

CICLO VIDA MISAK - MISAK

Alimentos
Sist. Agrícolas
Flora
Fauna
Tierras
Aguas
Sist. Médicos
Procesos
Aires
Minerales
Fuegos
Viviendas
Vestidos
Músicas
Sacralidad
Lenguajes

Genero

Mujer

Hombre

Preconcepción

Concepción

Niñez

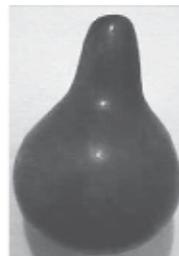
Juventud

Adulto

Mayor

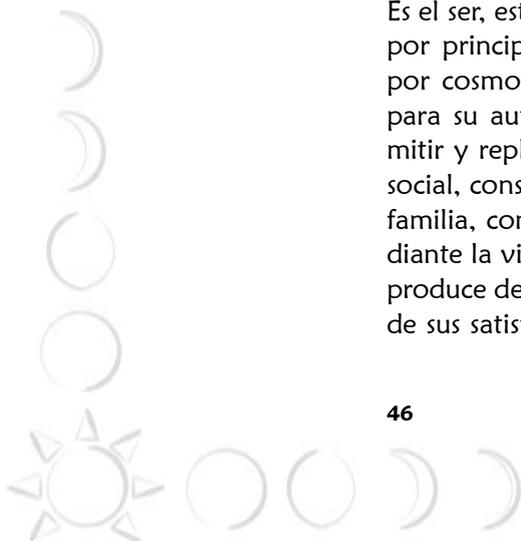
Viaje Espiritual

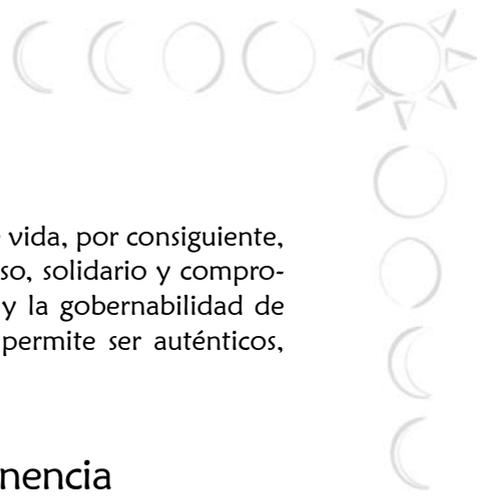
Regreso Espiritual



3. Qué es Misak–Misak

Es el ser, estar, saber, hacer y usufructuar lo que le pertenece por principio mayor de origen en el territorio, ordenado por cosmovisión, la convicción y libre autodeterminación para su autogestión identitario cultural, cuyo fin es transmitir y replicar a perpetuidad en cada una de la estructura social, constituida por las personas, núcleos de familia, gran familia, comunidad y Pueblo por género y generación mediante la vivencia en su forma de vivir, digna, leal, justa. Lo produce desde su ser, haciendo uso responsable y coherente de sus satisfactores necesarios y requeridos, mediante la di-





namización de las etapas del ciclo de vida, por consiguiente, es consecuente, coherente, respetuoso, solidario y comprometido con los instantes de origen y la gobernabilidad de la universalidad identitaria que les permite ser auténticos, únicos y milenarios.

4. Plan de vida estrategia de permanencia cultural y del Planeta agua

Es un modelo de vida humano estructurado para lograr el gran propósito de ser Misak–Misak, cuyas políticas constituyen el arte de hacer posible lo necesario, con propósitos y estrategias, que permite el buen desempeño y administración del espíritu comunitario y de la colectividad ancestral por parte de la autoridad en ejercicio, de su autonomía hacia el pueblo Misak, en función el Derecho y Deber Mayor de origen.

El plan de vida: estrategia de permanencia cultural para la permanencia ambiental y crecimiento Misak–Misak, es visionado y fundamentado en la historia cultural del pasado-pasado, pasado reciente, presente e ideales que permiten decidir, incidir, dirigir y encauzar esfuerzos comunes para llegar al futuro necesario y/o futuro posible con identidad y ser Misak-Misak que prolonga la permanencia cultural y garantiza la existencia de al menos el paso de una generación que deben ser reintegradas a las generaciones que aún no han nacido.

5. Ciclo de vida

Son cada una de las etapas sucesivas de vida Misak preconcepción, concepción, nacimiento, niñez, joven, adulto, mayor, viaje espiritual, regreso espiritual y su dinámica está en concordancia con los satisfactores. En el ciclo de vida están involucrados de manera inseparable e intrínsecamente rela-

cionados el territorio, la cosmovisión y la convicción Misak, por eso es soberana, libre y autodeterminada.

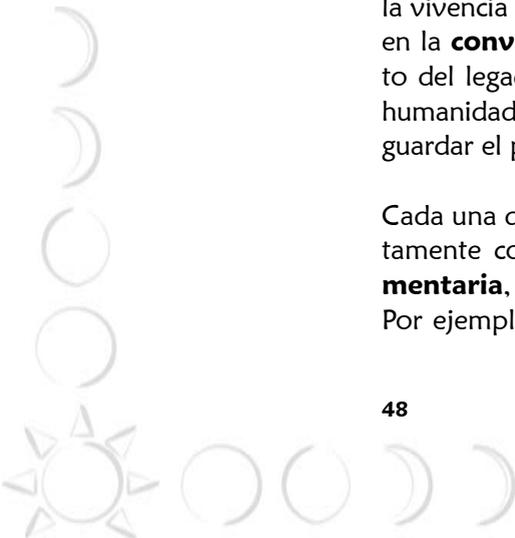
El Planeta agua, el territorio y la cosmogonía pueden evolucionar de manera normal sin necesidad de que exista el ser humano. Pero el ser humano sin territorio y sin cosmovisión existirá sin identidad, sin dignidad, sin autonomía, sin autoridad, sin justicia, será como cualquier occidental se convierte en hijo del viento que se deja arrastrar y ahuyenta los espíritus de las montañas y de las aguas.

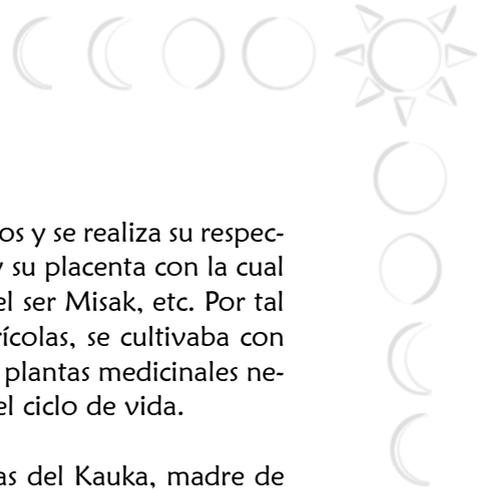
La dimensión o plano del fuego (nakchak), como uno de los centros de educación donde se transmite y aplica la concepción territorial y la cosmogónica; es quien establece los quehaceres y el Misak los asimila y los vivencia para ser Misak-Misak.

En el pensamiento Misak no existe cadenas de vida, existen ciclos de vida que significa estar dinámicos y atentos en los tiempos y espacios trayendo a la memoria el pasado–pasado, el pasado reciente, el presente y decidiendo sobre el futuro posible y futuro necesario para garantizarnos entre todos la permanencia de todas las culturas y formas de vida, así como se expresa en lengua y que hoy se escribe con el alfabeto internacional “**Mana-Srun-Kurri Mana-Srun Kantik Misak–Misak Waramik**

Cuando nos permiten vivenciar el **territorio**, que no significa cualquier pedazo de loma o resguardo, cuando se realiza la vivencia de la **cosmovisión**, cuyo resultado final se refleja en la **convicción Misak**, que es finalmente el aseguramiento del legado y memoria para las futuras generaciones y la humanidad que espera de los pueblos originarios para salvaguardar el planeta.

Cada una de las etapas del ciclo de vida se relacionan estrictamente con los satisfactores como la **biodiversidad alimentaria**, por eso se consume cual alimento para tal etapa. Por ejemplo, cuando nace un bebe la madre consume **ali-**





mentos calientes y no alimentos fríos y se realiza su respectiva ritualidad con el recién nacido y su placenta con la cual se siembra el arraigo, pertenencia del ser Misak, etc. Por tal razón se evidencian los sistemas agrícolas, se cultivaba con la mano del hombre los alimentos y plantas medicinales necesarias y requeridas en las etapas del ciclo de vida.

Para la ritualidad se cosechan plantas del Kauka, madre de los bosques, espíritus de las montañas y de las aguas, algunos alimentos y biodiversidad medicinal para garantizar y ritualizar el nuevo ser Misak que debe ser presentado al territorio y obedecer lo que la norma cosmogónica impone al nuevo ser, por tanto no hay especies silvestres en el territorio por que todas las plantas tienen nombre y un uso específico, no hay espacio baldío por que los sitios sagrados se ocupan eventualmente y no deben ser habitados.

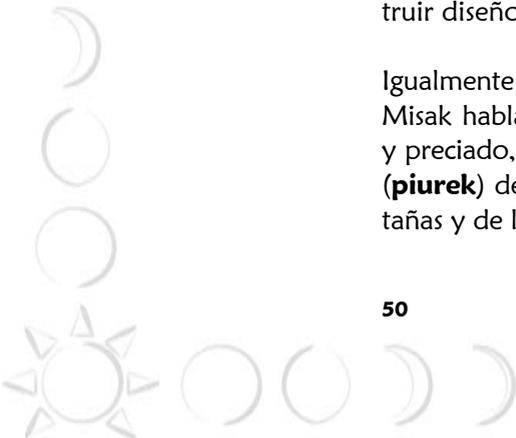


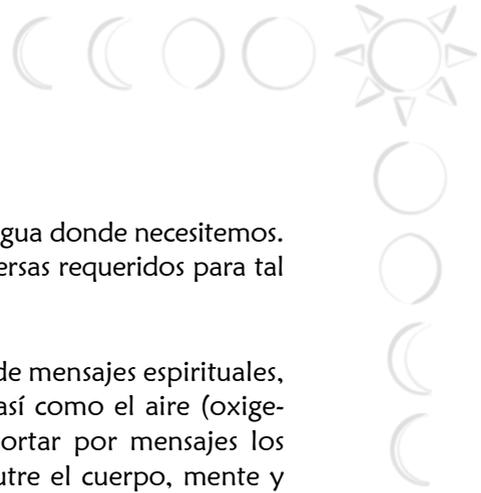
Cada etapa del ciclo de vida requiere de rituales específicos por tanto existe un **sistema medicinal** con su respectiva biodiversidad y otros elementos necesarios que demandada la cultura.



La vivencia del ser Misak necesita de **diversas tierras** para múltiples fines por eso se habla de tierras: tierras para sembrar, tierras para comer, tierras para teñir, tierras para construir diseños arquitectónicos y cerámicos, entre otras.

Igualmente las **aguas**: se habla no de agua como el blanco, los Misak hablamos de aguas, que es el elemental más sagrado y preciado, porque en primer lugar somos los hijos del agua (**piurek**) del kauka, de la madre de los espíritus de las montañas y de las aguas (kausrø, kausrik kauka), por eso tenemos





la sabiduría y facultad para sembrar agua donde necesitamos. Consecuentemente las aguas son diversas requeridos para tal fin y para cual etapa de la vida.

Los **vientos y aires** son los nuncios de mensajes espirituales, por este medio nos comunicamos, así como el aire (oxígeno para occidente) ayuda a transportar por mensajes los alimentos a través de la sangre y nutre el cuerpo, mente y espíritu. El aire mensajero de sonidos-lenguajes que alerta, alegría y festeja, allí nace la música que se refleja en la ritualidad en cada una de las etapas del ciclo de vida en función de los alimentos, las siembras, los nacimientos y matrimonios, las viviendas etc.

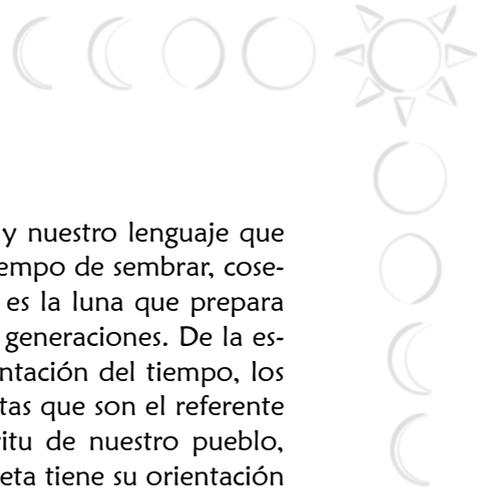


Los **fuegos** que controlan y neutralizan los riesgos y amenazas, su energía y sus lenguajes orientan la vida, además de darnos calor y cocción de los alimentos y de dar calor a la palabra en el plano del fuego (Nak Chak). Los fuegos nacen de árboles especiales, de la tierra, del sol y de las abuelas las piedras, su uso lo determina las etapas del ciclo de vida.

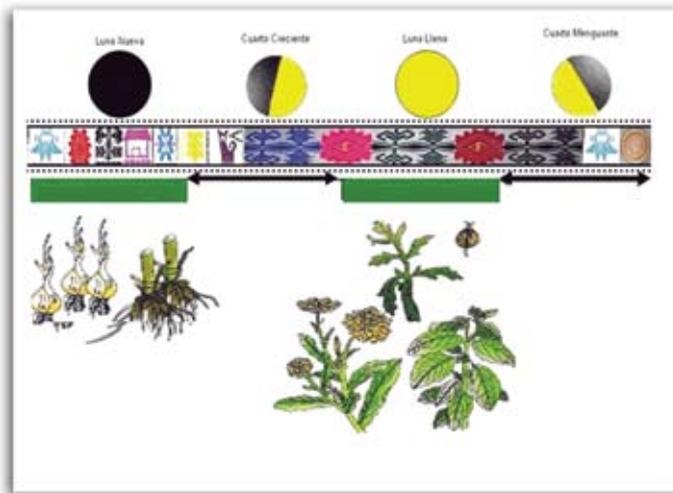


Los **minerales** (shura shuminga las abuelas piedras) que nos proporciona el destino que le corresponde a cada quien, del oro y lagrimas del sol que nos da el resplandor de dignidad y de la identidad, del cuarzo que es el instrumento sagrado que guarda secretos para sembrar el agua, etc.





De los **astros**, que con su lenguaje y nuestro lenguaje que le correspondemos nos entrega el tiempo de sembrar, cosechar, de ritualizar, por eso la mujer es la luna que prepara la fertilidad para replicar las nuevas generaciones. De la estrella del sur que nos brinda la orientación del tiempo, los diseños de los vestidos, de las cometas que son el referente emocional del cuerpo, mente espíritu de nuestro pueblo, por cuanto una estrella fugaz o cometa tiene su orientación que nos dice cómo y en qué estado de riesgo está la persona, el núcleo de familia, la gran familia, la comunidad y el pueblo nación. Estos riesgos son posibles de controlar, evitar accidentes, viajes espirituales (muerte en occidente). Por eso el infinito del plano cósmico hace parte del territorio Misak entre otras.



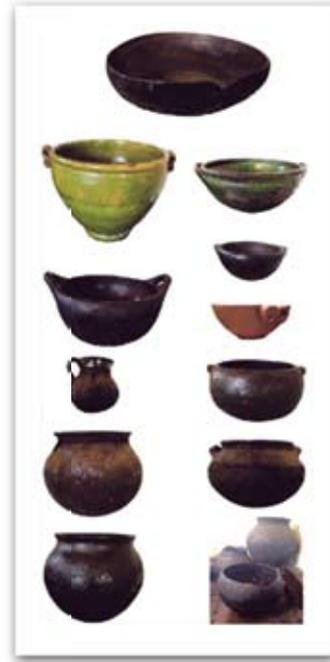
Las **viviendas** obedecen al requerimiento de las etapas del ciclo de vida, tal vivienda para cual etapa del ciclo de vida por eso existen mishøya, pishiya, ya normal entre otras. Cada una tiene una orientación y diseño arquitectónico específico, igualmente construido con materiales de la biodiversidad, tierras y piedras especiales. Obviamente se le realizan las fiestas como la de la chucha que es una manera de

hacer la presentación a la nueva familia y a los espíritus de las casas para evitar enfermedades y anomalías en el nuevo hábitat.



Las **artes y atuendos** igualmente se necesita de acuerdo con las etapas del ciclo de vida, tal vestido para cual etapa, vestido para bebés, vestidos para disfraces, utensilios, vestidos para matrimonios, los vestidos para vida cotidiana. El vestido es específico para cada género, es elaborado en forma compartida, la mujer viste parcialmente al hombre y el hombre viste parcialmente a la mujer. Los materiales utilizados para su elaboración son proporcionados por la biodiversidad de plantas y animales, igualmente los diseños nacen de los astros, los insectos, el arco iris, los Misak somos los mismos pero se diferencia la gran familia con el listado o entreverado que se incorpora en el tejido, son el apellido de las familias, etc.

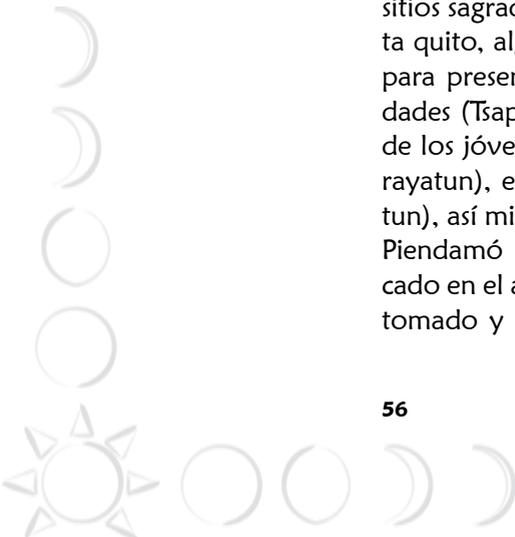




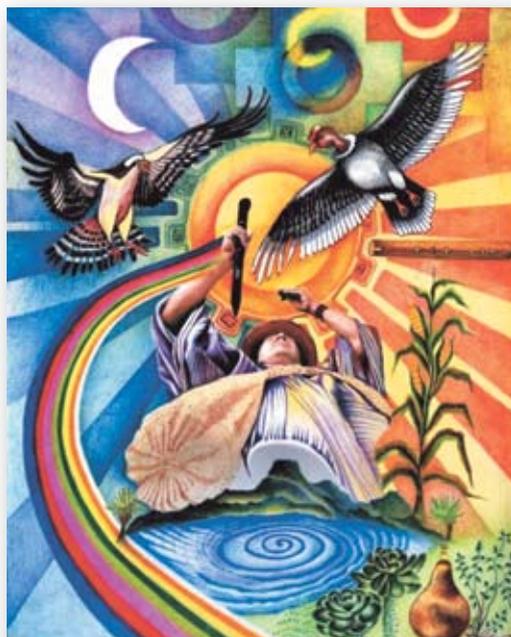


Las **músicas, cantos y las danzas** son la expresión de agradecimiento, de llamamiento, reciprocidad entre las familias, comunidades y pueblo nación y sus espíritus, allí se manifiesta la solidaridad. Los instrumentos son de diverso material biodiversidad, cerámica y huesos de animales etc. Las músicas homenajean la ritualidad y rutina del trabajo en las mingas.

La **ritualidad y la sacralidad:** el territorio posee diferentes sitios sagrados en el gran Kauka, que van desde el choco hasta quito, algunos para soñar el destino de cada quien, otros para presentar e ingresar a los niños en las distintas actividades (Tsaptrap) hacia la vida Misak por eso existe el cerro de los jóvenes (matsørek tun), el cerro o casa del maíz (purayatun), el cerro de la reafirmación de la identidad (penø tun), así mismo las lagunas de ñimbe (agua mujer) laguna de Piendamó (agua hombre), de Køllinshago actualmente ubicado en el actual Santander de Quilishao, nombre originado, tomado y castellanizado de nuestra lengua Misak. Por eso



tenemos derecho y adeudamos la ritualidad porque está en manos extrañas. Según los arhuacos a Shundwa el número nueve (Sierra Nevada), debe ser cuidado por ellos, a los Misak les corresponde cuidar el nevado del wikla (Huila) casa del oso, que es el número 7 del cual adeudamos las ofrendas correspondientes para este fin.



Los **lenguajes** expresados en incontables formas, se dialoga y comunica con los distintos componentes del territorio con un lenguaje específico con las plantas, los animales, las aguas, las piedras, los volcanes, las tierras y sus profundidades, las nubes, la luna, el sol etc. Cada elemento nos dice qué nos falta y qué le debemos, en términos de ritualidad, a estos elementos y que debemos ser recíprocos con la ritualidad. La palabra reflejada en el idioma no es la única fuente de comunicación, el fuego nos proporciona mensajes de riesgos existentes, por eso el fuego no es para quemar las plantas y esperar el rebrote de hierbas para las vacas como lo hacen hoy los indígenas civilizados.

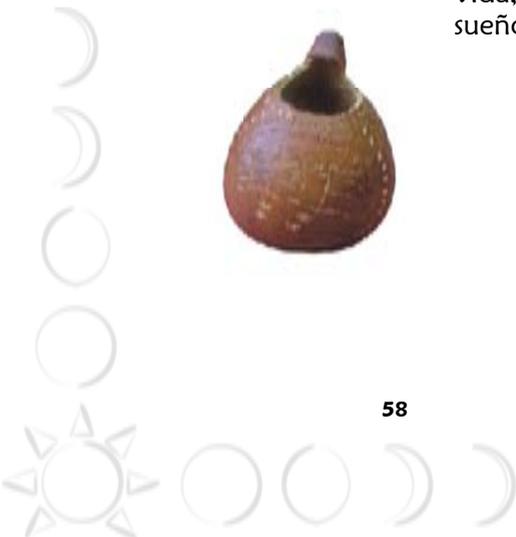


Nuestro arte ancestral nos dice
quienes somos.

Es el testimonio de sabiduría a
través del tiempo y el espacio.
Los utensilios de la cocina de
hoy en día, nos demuestran
el avance del olvido de la raíz
propia, están hechos por lo
general, de aluminio y plástico,
que además de dañar nuestra
salud, contaminan el medio
ambiente y golpean nuestra
identidad y dignidad, son
objetos que no significan nada,
y en nada contribuyen para
nuestra pervivencia.



Por el contrario, nuestro arte
propio, al mismo tiempo que es
digno, no contamina, ni ofende
a los espíritus de nuestro
territorio. Es un arte que educa
con autonomía, porque nos
convierte en aprendices de la
vida, en intérpretes de señas y
sueños, de piedras y nubes, de
imágenes y visiones



SEGUNDO PILAR

Pensamiento social y cultural

Nuestro pensamiento, como el de todos los pueblos andinos, nace de nuestra inmediata relación con la naturaleza, de dónde venimos y en la cual vivimos desde siempre. De allí surge todo nuestro pensamiento tan diferente al de los mismos pueblos andinos y de occidente, como en el manejo del tiempo, que el pasado está adelante **merrap**, como guía de nuestro pensamiento y de nuestro actuar y el futuro está atrás **wentθ**, como el devenir de los acontecimientos. La vida no va en línea recta, sino dando vueltas como un espiral que se va “desenrollando” con los acontecimientos y los avances de la existencia, para luego volver a “enrollarse” hasta otro punto de partida desde el cual comienza otro ciclo, otra etapa, sea personal o colectiva. Así mismo, el pensamiento está ligado con el **nupiaru o territorio grande o casa grande** donde hemos construido los cuatro espacios de nuestra vida; con el **ya tul**, donde producimos los alimentos necesarios para la familia; **pikap**, ojo de agua que es vida para los Misak, las plantas y los animales; **ya**, casa donde vivimos la familia y **el nak chak**, el fogón que nos da calor y es el centro de nuestra costumbre, donde se reúne la familia para intercambiar y comentar los acontecimientos. Allí los mayores educan a los hijos, hablan de la cosmovisión, de la historia y resuelven los problemas aplicando las normas ancestrales.

En el nupirau o territorio, casa grande, también nace la **autonomía** nu pθrθtsik; **los principios** de mayelei, latá latá, linchip y alik; **la organización** kanpalatθmisra, sθtθelθmisra isuik, chikθpen marsrap mayelei; **la autoridad** pθrθtsik, tatamera, mamamera; **la justicia** wachip-advertir, prevenir, kθrθsrθp -aconsejar, orientar, pinθrθp-jueciar; **la producción** ellmarθp; **el trabajo** kuallip; **la unidad** kanpalatθ aship, isup, wamichip y marθp mayelθmisra; **la enseñanza** kusrenθp; **el tratamiento médico** mθmarθp;

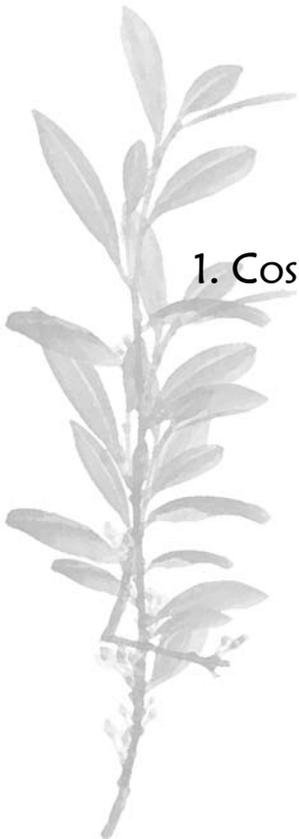
el tiempo de andar juntos y alegres kasrak lincha y **el refrescamiento** pishimarθp. También en el **nupirau los shurmera** abuelos y **shuramera** abuelas, nos hablan de los saberes en nam trik, que ha sido oral desde tiempos inmemorables, del **páramo** kθrrak, de lo **cálido** pachiyu o wampiksθ, del **fogón** nakchak, del **corredor** yatarau, del **patio** yawampik, **del camino** mayú, **del trabajo** tráu, **de las aguas** pimera y **de las lagunas** pisumera, etc., además dejan huellas con nombres propios en **namtrik** de lugares, de animales, de bosques, de ríos, de semillas, de plantas medicinales, de pastos; de la cultura y tradiciones del palθ lus **tambor y la flauta, del baile** pailap, **la ruana** turi, **el anaco** lusik, **el sombrero tradicional** tampalkuari, **el chumbe** pθrsi, **la jigra** wasr; y en toda actividad brindan comida sθtθelan mamik srerramik, **todo representado en la costumbre y el derecho mayor** namuy chikθpen kθpik mananasrθ kurri mananasrθnkatik kθntrabik kθn.

Este pensamiento es el legado de los antepasados **nulik misak** gente grande, que vivieron primero y que guían el camino para comunicarse y compartir con la naturaleza, con los Misak y con otras culturas. Son conocimientos y normas ancestrales, basados en el respeto a la naturaleza, al hombre y a la búsqueda de unidad e igualdad entre nosotros. Con ellos aprendemos la forma de vivir, de trabajar, de actuar en el **nupirau** para la **pervivencia y crecimiento misak**.

1. Cosmovisión

Origen

Continuando con el pensamiento Misak, los mayores hablan que primero fue la tierra y junto con ella estaba el agua. En el kθrrak o páramo había grandes lagunas, entre ellas Nupisu o Piendamu mθk (macho) y Ñimpi ishukpisu (hembra); había humedales o ciénagas que se unieron con las lagunas y lo llamamos pikap-ojo de agua y todos se iban uniendo





para formar dos ríos grandes que corrían hacia abajo, donde se unen para dar origen al piurek, que se llamó tata Illimpi y mama Keltsi, su esposa. Luego nacen los primeros hijos, ocupando diferentes espacios del territorio, unos habitando en kausr θ , otros en anistrapu y en wampiksr θ ; ellos fueron los shurmera, los mayores, de allí nacen los hombres y mujeres grandes como Piendamú, Calambás, Tumpe, Tessa de la Estrella, Karamaya, Manuela y Dominga, de ellos venimos todos los Misak, de ellos nacen todos nuestros valores y costumbres, y con ellos se rigen los destinos del territorio. Mientras kallim y pishimisak guían a través de los sueños a los Misak y a los m θ r θ pel θ médicos, quienes ofrendan en nombre de las familias, deseando bienestar en el diario vivir. Él kallim es dueño de todo, de lo material, de lo espiritual y de los fenómenos naturales.

Para reafirmar lo anterior, taita Javier Calambás Tunubalá expresa “Somos hijos del agua y de la tierra, estamos hechos de ella, en ella nacimos, vivimos y morimos como el ciclo natural, pero seguimos en ella transitando con los espíritus de los mayores, que indican el camino a los jóvenes que vienen atrás. Por eso nuestro futuro viene de los recuerdos de los mayores y los futuros van recogiendo nuestras pisadas, eso es, nuestro territorio y su historia.”

Fines

El legado de los mayores, es desde siempre vivir en forma colectiva y usar normas de convivencia entre las culturas y la biodiversidad; aplicar la justicia social y la autodeterminación como costumbre milenaria; exigir la aplicación de la objeción cultural en momentos de alto peligro en la parte cultural y de los recursos naturales; ser dirigidos y amparados por la autoridad propia y gobernados por nuestra propia gente; prosperar en la economía familiar y comunitaria, fortalecer los sistemas prácticos comunitarios como el alik y educar para pervivir culturalmente como Misak.

Unidad

El legado de los mayores, es vivir con identidad como familia Misak, en el territorio, con trabajo familiar y comunitario y la autoridad; dinamizando políticas de reconstrucción social y económica, para el crecimiento integral conforme a la costumbre y evitando la desintegración.

Patrimonio

El legado de los mayores, es vivir, gozar, disfrutar y defender el territorio. Los suelos, aguas, lagunas, ríos, quebradas, páramos, bosques y sitios arqueológicos, han sido cuidados como lugares sagrados. Las riquezas del suelo y subsuelo como minas, minerales renovables y no renovables, los recursos genéticos, ambientales, los conocimientos ancestrales, los saberes tradicionales, los animales y los tejidos son patrimonio Misak; por derecho antiguo y por derecho actual es un patrimonio imprescriptible, inalienable y como legado permaneceremos como guardianes de nuestro patrimonio.

Todos los resultados de investigaciones, sistematización e inventarios que se hagan, deberán ser inspeccionados por nuestra autoridad y harán parte del patrimonio Misak.

Misión

Proteger integralmente lo que nos pertenece por Derecho Mayor, para aprovechar de manera adecuada nuestro patrimonio.

2. Derecho mayor

Mananasrθkurri mananasrθnkatik, desde tiempos inmemorables y hasta siempre, existimos como comunidad, como pueblo Misak con tradiciones y costumbres de arraigo ancestral, devenimos de la tradición oral y de la practica social, aceptados en forma colectiva en todo un sistema jurí-





dico y validado por la comunidad. De allí nace la autoridad tradicional y se basa en el principio de la costumbre, y la autoridad está legitimada por la fuerza de la costumbre, la organización por la firmeza de la costumbre y el derecho por la forma de defender y aplicar la costumbre. La costumbre, nace, crece y vive en el territorio. La costumbre es transmitida de generación en generación y guarda sus principios jurídicos en la memoria colectiva de las generaciones; el **derecho mayor**, nace de la tierra y la comunidad, es el cuerpo de derechos y es la norma de mayor jerarquía, **mayor** porque nosotros ocupábamos, gobernábamos y cuidábamos estas tierras antes de la llegada de los españoles, porque somos hijos del agua y de la tierra, de la tierra americana, porque vivimos y trabajamos en ella y porque defendemos y luchamos por ella, porque es un derecho colectivo de vivir, de crecer y permanecer desde siempre y para siempre.

También **el derecho mayor** es la soberanía cósmica, otorgada al pueblo Misak para desempeñar y cumplir con **su deber** como hijos del agua, en la vivencia para su existencia coherentemente en el territorio asignado y requerido, para mantener a perpetuidad su identidad y dignidad cultural Misak, cuya responsabilidad está a cargo de la estructura social. El propósito es cumplir el ser Misak, establecido en Misak Ley y demás mandatos de origen o derecho consuetudinario.

Historia

La historia indígena, nos hace entender que antes de la llegada del conquistador europeo (españoles, portugueses, holandeses, ingleses y franceses), a las tierras de América, ya existían las naciones indígenas por miles de años, con diversas culturas y ocupando todo el continente, habitado por más de 90 millones de personas; ubicadas 10 millones en el actual territorio de los Estados Unidos y Canadá, 30 millones en México, 11 millones en Centroamérica, 445.000 en las islas del Caribe, 30 millones en la región de los Andes y 9 millones en el resto de Suramérica. Eran civilizaciones

cuyos logros artísticos e intelectuales podían competir con las culturas de la antigua China, de la India, Mesopotamia y el mundo Mediterráneo. (Fuente: *Encarta 2004*)

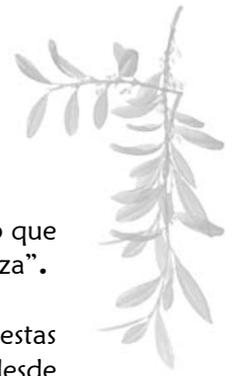
Cuando llegó el conquistador Sebastián de Belalcázar, en el año 1536 a las actuales tierras del Cauca, encontró diferentes naciones indígenas, organizadas en cacicazgos y ocupando sus propios territorios, asociadas entorno a la confederación Puben, gobernados por los caciques Calambás y Payan. Los Misak tenían su propio cacicazgo ocupando un vasto territorio; según **Carlos Armando Rodríguez**, en **Los Indígenas del valle del Cauca en el siglo XVI**, con las regiones de “Xambaló, Ambaló, Noambo, Sesquita, Guamza, Malvazá y Polindara”.

Los españoles inmediatamente subordinan a la autoridad indígena y elevan a los cacicazgos en provincias indígenas de Popayán, entre ellas la provincia de Guambia-Coconuco; en ella hacían parte, según **Héctor Llanos**, en **visita de Tomas López en 1559, al cacicazgo de Popayán, antes de la llegada de los conquistadores**, los pueblos indígenas de “Zunzula, Malvasá, Polindara, Pisabaro; Totoro; Ambaló, Piendamu; Guambia, Socomita, Chero, Chibi Sitas, Xexe, Timbío, Calosé, Coconuco”.

El español **Antonio Acevedo**, en el **Diccionario geográfico-histórico de las indias occidentales o América**. 5 vols. Madrid: Imprenta de Benito Cano, 1781-1789, afirma que “en el momento de llegar Belalcázar a Puben, hoy Popayán, localiza varios grupos humanos entre ellos los paeces, pijaos, xamundis, timbas, guanbas, malvasaes, polindaras, palacees, tembios y colazas, gobernados por sus caciques Payán y Calambas”.

Pedro Cieza de León, Cronista oficial de las indias e historiador, español, autor de la **Crónica del Perú**, la primera parte fue publicada en 1553 (páginas 107 y 108) y la segunda en 1871, describe el recorrido de Belalcázar hasta llegar al Valle de Puben (hoy Popayán): “hacia la parte de oriente se encuentra la Provincia de Guambia, poblado de mucha gen-





te, y otra provincia que se dice Guamza, y otro pueblo que se llama Malusa. y Polindara y Palacé, y Timbió y Colaza”.

Lo anterior ratifica que los Misak, somos originarios de estas tierras. Por eso los antiguos Misak lograron mantener desde su territorio un estrecho contacto con todas las partes de la provincia y una compleja red de caminos que conectaban las diversas zonas y regiones. El **namtrik** parece que fue oficial en la provincia de Guambia-Coconuco, dejando huellas en diferentes pueblos indígenas como en los Coconucos y Polindaras donde los mayores conservan palabras de sitios geográficos, de trabajo, de saludo, animales, etc. Mientras que en el pueblo de los Totoroes, los mayores hablan el **namtrik** y sienten que sus raíces son Misak; y en Ambaló y Kisgó la gente es descendiente de los Misak.

Los Misak, desarrollaron un sistema de agricultura con cultivos de clima frío y cálido, como maíz con más de veinte variedades, ulluco con más diez variedades, papa con más de veinte variedades, mauja, oca, frijol, calabaza y ají. Las principales manufacturas fueron los tejidos como la ruana y el anaco, cada uno con una lista que simboliza a cada familia y la unidad de los Misak; también el chumbe, el wasr y el tampalkuari.

Igualmente desarrollaron expresiones artísticas, produjeron la música y las danzas de los cuales solo perviven algunos y otros fragmentos en la cabeza de los mayores como el canto o el **mirap** en el momento cuando se está moliendo el maíz pura kichip; **alıklθ mirap** tsiksrupyu piuntsik wairrap los de la minga cantan cuando arrastran grandes trozos de tronco de madera para construir puentes; preparan la tierra en eras-**tsinkarrθp** para sembrar los cultivos y canales **pimay lallip** para regadío. La religión es de carácter familiar, los rituales se ofrenda al dios pishimisak, a través del **mθrθpik**, que están relacionadas con la salud y con la curación de diversas enfermedades, con la agricultura en el momento de la siembra y la recolección de la cosecha. La organización Misak es el parentesco, es decir, **yauelθ** los de la casa o familia

o personas que son parientes, que descienden de un antepasado común, estos son a su vez unidos por vínculos de reciprocidad, esta organización de trabajo se le conoce con el nombre de **alik**. También tenían obligación de trabajar juntos para el beneficio de todos los del **yauelθ**, este trabajo de apoyo se le conoce como **purukup**. Los miembros del **yauelθ** respetan a la autoridad del **mθrθpik**, del **tatamera** y **mamamera**, que son los encargados de regular la relación con la naturaleza, con la gente, el trabajo, la celebración de las fiestas, el compromiso de apoyos mutuos en las labores cotidianas, de almacenar recursos y entregar tierras entre los Misak. La oferta de bienes y servicios (productos agropecuarios) se hace por intercambio o trueque **yunθmarθp** entre nosotros y otras naciones nativas.

Hay que recordar que los indígenas fuimos sometidos por instituciones como el repartimiento, la encomienda, las reducciones, la hacienda donde nace el “terraje” y los resguardos. Por eso la pobreza de hoy es de siglos; a nuestros ancestros les quitaron las tierras, les redujeron su espacio territorial y diezmaron su población, dejando en su poder las tierras de Tunía, Usenda, Kisgó, Santiago de Guambia, Gran Chiman y Ambaló. Al paso de los siglos las tierras de Ambaló y Gran Chiman, de la antigua encomienda de Guambia son apropiados para **instituir la hacienda** por los antiguos encomenderos descendientes del conquistador Belalcazar; así, la población **misak** fue convertida en “terrasgueros”. Tunía y Usenda se volvió asentamiento campesino y Santiago de Guambia se volvió poblado de mestizos; quedando reducido su territorio ancestral en un resguardo colonial de 16.058 has. entre tierras de páramo y vocación agroforestal según escritura pública número 1051 del año 1912.

Asimismo les remplazaron la autoridad propia, para someterlos a la nueva normatividad española; pagaron tributo a través de la institución de la encomienda a la **real Corona, a los encomenderos y a los curas**, por más de ciento setenta años. Luego aparece **la hacienda**, como institución de la propiedad privada donde al indígena lo vuelven terraz-





guero, haciéndolo trabajar en su propia tierra para el hacendado. Los hacendados expulsan a los Misak de su propia tierra y por décadas fueron jornaleros de los hacendados, esta situación duro hasta los años 80`s del siglo pasado, diezmado física, social y económicamente a nuestra gente.

Leyes indígenas. Por otra parte, nuestros venerables bisabuelos **merrapsrθ tata shurmera** hablan que en la época de la Colonia, sus padres preferían depender directamente de la corona española, porque de alguna forma, la **majestad del Rey** en diferentes épocas, había promulgado Leyes a favor de los indígenas de América, pero nunca exigieron el cumplimiento de estas normas por parte de los gobernantes (**gobernadores, virreinato del Perú-En el Nuevo Reino de Granada y la nueva España, hoy México**), a los encomenderos. La otra razón, que manifiestan los **shurmera** es que en la época de la Colonia, los caciques o autoridades ancestrales elevaban a la Corona, denuncias por el maltrato y humillación por parte de los encomenderos, solicitando el reconocimiento de sus derechos territoriales. En respuesta, el Rey otorga a los indígenas de América, títulos de tierras de **propiedad colectiva inalienable**, que en Colombia se conoce con el nombre de títulos de resguardos coloniales. Estos títulos no fueron respetados por los mestizos hacendados, colonos, comerciantes y empresarios, quienes fueron actores en el drama de explotación y despojo de las tierras de los indígenas. Como las viejas imágenes de sus antepasados, trataban a los indígenas como “indio de raza inferior, bárbaro, salvaje y perverso” y en nombre de la civilización y el progreso, justifican toda conquista, explotación y dominio.

Luego de la transición republicana y posterior creación de la república de Colombia, Nuevo Reino de Granada, los indígenas depositaron mucha esperanza en el gobierno republicano, pero este disolvió **los resguardos indígenas del país** para el beneficio de los mestizos. Después legislan diferentes Leyes, Decretos y Decretos Reglamentarios, unos a favor y más en contra. **La Constitución Política de 1886, desconoce los derechos fundamentales e invisibiliza a**

los indígenas en su propia tierra, entonces optan por legislar normas especiales como la Ley 89 de 1890, por la cual determinan que “la legislación general de la República no regirá entre los salvajes” los indígenas; tampoco regirán “ las comunidades indígenas reducidos ya a la vida civil”, y la misma norma habla que los **indígenas somos menores edad**, incapaces de pensar y actuar por nosotros mismos. En materia de resguardos reconoció a la autoridad tradicional del Cabildo y la autonomía en su organización económica y cultural. Cabe hacer reflexión y concluir que nunca hubo una política de Estado en defensa de los derechos indígenas; más bien el Estado era cómplice a favor del terraje, de la aparcería, de las invasiones de tierras de resguardos, de la división o la extinción y la subasta de los resguardos, la cual se prolongó por más de cien años.

El nuevo renacer de organizar y trabajar por los derechos. Los dirigentes naturales Misak en las décadas de los años 60's y 70's, comenzaron a pensar y recordar la historia que les habían hablado los abuelos y los padres sobre las luchas por las tierras de resguardos, lideradas por los mayores Misak y en el comienzo del siglo pasado, por Don Manuel Quintín Lame, organizando a las comunidades indígenas del Cauca y Tolima para defender las tierras de resguardos. Más tarde los indígenas del Cauca organizan “Ligas” indígenas, como una manera de avanzar en la organización de la gente. Estas experiencias las recogen los Misak, quienes reciben capacitaciones de organización sindical, organizando el Sindicato del Oriente Caucaño de los Misak (hoy socios de la cooperativa Las Delicias), que nos sirvió para comenzar a dar los primeros pasos de organización moderna, adscrita a la Federación Agraria Nacional FANAL, y de allí lograr entender el gran problema agrario del país. Esta experiencia les permite a los líderes Misak, en la década de los 60's, crear una organización de economía solidaria, “La Cooperativa de las Delicias”. Algunos socios eran hijos de los antiguos pobladores del Gran Chiriquí, otros venían de la parcialidad indígena del resguardo de Guambía, quienes de unos a otros les corría la misma sangre y tenían la misma costumbre, el





origen y su historia era común. Entonces comienzan a pensar y andar juntos, a reconstruir la historia y a relacionarse con otras comunidades vecinas, con los Nasas de Zumbico Jambaló, Mosoco Páez y con los de Paniquitá Totoró, quienes también paralelamente habían organizado sus respectivas cooperativas. Estas organizaciones económicas de los Misak y de los Nasas, fueron las principales animadoras de apoyo a los cabildos indígenas para el surgimiento del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC en 1971. El recién surgido CRIC implementa rápidamente políticas de trabajo y de lucha como el **“no pago de terrajes; la recuperación y ampliación de los resguardos; la defensa de la historia, las lenguas y costumbres; la educación indígena a través de maestros indígenas; creación y fortalecimientos de los cabildos y hacer conocer y hacer aplicar las leyes indígenas”**. El impacto al interior de las comunidades indígenas fue grandioso, y, a la vez, el desafío y la responsabilidad también eran grandes, porque desde allí se levanta la voz del Indio con dignidad para decir al gobierno Nacional, a la sociedad mestiza y al mundo que los indígenas del Cauca, Nasas, Misak, Yanaconas y Coconucos, entre otros, somos la historia del presente, la historia viva y la historia de resistencia a lo largo de la vida Nacional.

Con momentos de mucha tensión en el gobierno Nacional, arranca la recuperación de tierras en Toribio, Jambaló, Chiman-Guambia, Paniquita-Totoro y en Coconuco-Puracé. Los indígenas fueron reprimidos y llevados a las cárceles por la fuerza pública, reaccionan los terratenientes y el gobierno condena al indígena como siempre se ha hecho. Y así empieza una nueva etapa de lucha por los derechos y la dignificación de los indígenas.

Hacemos el reconocimiento a los Misak que lideraron el CRIC, Julio Tunubalá Hurtado, primer Presidente, Q.E.D; Manuel Trino Morales, Presidente, actualmente vive en la Sierra Nevada de Santa Marta y Taita Álvaro Tombé Tumiña., Presidente, vive en la Marqueza, Chiman, Guambia.

Después de nueve años del nacimiento del CRIC en 1980, el **pueblo Misak** proclama el **derecho mayor**, profundizando nuevo **pensamiento político -jurídico**, sobre los derechos “**no somos una raza, somos un pueblo; luchamos por recuperar nuestro territorio; por la reconstrucción económica y social de nuestro pueblo; luchamos por un desarrollo propio y dirigir nuestro propio destino; luchamos por relacionarnos de autoridad indígena a autoridad blanca y exigir los derechos y su reconocimiento**”, este pensamiento se desarrolla en los resguardos indígenas encabeza de los cabildos de Guambia, Jambaló, Jebalá, Novirao, Yaquiva, Munchique los Tigres, La Aguada, La Paila y Naya en el departamento del Cauca; Cumbal, Panam, Chiles y Mayasquer, en el departamento de Nariño y la comunidad Kamensra, en el alto Putumayo. Así surge el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente, independiente del CRIC.

Esta política se difundió a los diferentes sectores sociales del país, (estudiantes, profesores, trabajadores, sindicalistas e intelectuales) en las ciudades de Pasto, Popayán, Villa Rica, Cali, Buga la Grande, Pereira, Medellín, Zipaquirá, Bogotá y en el Congreso Nacional, donde nos escucho el ministro de Gobierno de ese entonces que no le gustó para nada la voz de los gobernadores indígenas, quienes denunciaron, **la esterilización de las mujeres indígenas, el estatuto indígena y la represión oficial y de los terratenientes por la recuperación de tierras**. Del Gobierno no tuvimos ningún apoyo, recibimos más apoyo de los colombianos, a quienes reconocimos como solidarios con la causa y la lucha indígena por la tierra y por los demás derechos. Esta solidaridad nacional contribuyó para hacer denuncias de los atropellos que cometen la fuerza pública y el gobierno contra la lucha indígena. Este trabajo se hizo en la **marcha de gobernadores indígenas de los Pastos, guambianos, nasas y camensra** de los resguardos de Cumbal, Panam, Chiles, Mayasquer, Guambia, Jambaló y Sibundoy en 1980, que arrancó desde la frontera del Ecuador hasta la capital de la República. Luego, siguieron otras marchas de comunidades de apoyo por la





recuperación de tierras en Jambaló, Jebalá, Novirao, la Paila, Cumbal, Panam, Chiles y Mayasquer, luego se integran otros resguardos indígenas en Nariño, para continuar fortaleciendo la lucha por el **derecho mayor**. De esta manera, el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente, continúa reivindicando derechos para cada una de las comunidades en lucha. En el año 1981 en San Fernando las Delicias, celebran los 10 años del CRIC, donde la asamblea general gritaba con fuerza, **viva la autoridad indígena, viva el cabildo, viva la máxima autoridad**, paso grandioso para la consolidación de la política indígena. En la clausura del evento, más de 3000 Misak, 1500 Nasas y 600 solidarios continúan recuperando la Hacienda las Mercedes, hoy Santiago, debilitando definitivamente a los terratenientes en el Cauca. **Los gobernadores indígenas en marcha** siguen reuniendo y colocando en práctica la política de defensa y recuperación del **derecho mayor** y en una de las asambleas de autoridades indígenas del suroccidente, en el mes de noviembre del año 1982, en Santiago, Guambia, municipio de Silvia, invitan al señor Presidente de la república, Belisario Betancourt Cuartas, quien asiste y en su intervención reconoce de una manera categórica los derechos de las minorías étnicas del país, que se puede sintetizar en aceptarlos como **interlocutores válidos, capaces y responsables de su propio destino, legitima a los cabildos como autoridades tradicionales indígenas y que las políticas del Estado se orienten en apoyo a los aspectos que atañan a cada una de las comunidades, para mejorar su desarrollo propio dentro del marco de sus costumbres y cultura.**

Así, abrió paso el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente, hoy Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia - AICO, en el contexto regional y Nacional para el desarrollo del pensamiento sobre los derechos indígenas, recuperando el territorio ancestral y demás derechos.

Los Misak hacemos el reconocimiento a todos los solidarios hombres y mujeres de Pasto, Popayán, Cali, Yumbo, Pereira, Medellín, Zipaquirá y Bogotá, quie-

nes nos apoyaron en los momentos más difíciles, en la recuperación y en la afirmación de los derechos indígenas, hasta lograr el reconocimiento jurídico-político en la constitución política de 1991.

Derecho mayor, origen del territorio

Es el espacio requerido y necesario disponible en función de la identidad y dignidad cultural, proveedor de satisfactores como alimentos, medicinas, sistemas agrícolas, sistemas medicinales, “biodiversidad”, viviendas, vestidos, los vientos y aires, las formas de fuego, las tierras, las músicas, los cantos, danzas, espíritus, ritualidad, sacralidad, técnicas, tecnologías, y todos los procesos articuladores que los hacen únicos, auténticos y portadores de una memoria milenaria, espacio vital en que se garantiza reflejar en la vivencia los instantes de origen.

Vivir en nuestro **nupirau, territorio grande**; es el espacio-tiempo-historia, es el vínculo continuo con nuestro origen y existencia. En él vivieron nuestros antepasados y hoy vivimos nosotros, y en él se encuentra el páramo que da vida al agua, que es nuestra madre y nuestro padre y somos hijos de ellos **piurek, hijos del agua**, que refresca, da armonía y tranquilidad. Esto hace que nuestro nupirau lo llevemos en nuestro pensamiento, porque para nosotros es el depositario de todo lo nuestro, no como entre los blancos que vienen fácilmente de tierras lejanas, que han recibido costumbres ajenas, y que hasta sus lenguas y religiones llegaron de otras partes del mundo. Esto hace que nuestro nupirau sea para nosotros una razón de vida; que alrededor de él hayamos organizado nuestro pensamiento y vida, como enseñaron los espíritus mayores a nuestros taitas y a nuestros sabedores y ellos a nosotros. Por eso, cuando los mayores quieren soñar y tener una visión que los ilumine para guiar el camino a los Misak, van al páramo, donde vive el Pishimisak y tata Siru, dueños de nuestras mentes y de nuestros sueños; porque ellos dieron a nuestro territorio la agricultura, las plantas medicinales y enseñaron el arte de curar a los mθrθpelθ y a los pishimarθpelθ.





Territorio ancestral

Los Misak históricamente habitamos un gran territorio en las actuales tierras del Cauca, desde las afueras de Yautu, Popayán, hasta las tierras de clima caliente, frío y páramo, nuestra autoridad eran los caciques, quienes gobernaban con el bastón grande, símbolo de autoridad y de autonomía, dirigían y controlaban todo y los consejos los transmitían a sus generaciones a través de la experiencia. **Nos dejaron como herencia el precepto normativo y político de que el que es primero en la posesión es primero en la Ley**, por eso nuestro pueblo nació, creció y pervive en el territorio ancestral bajo la ley de origen Misak. Toda la lucha y resistencia ha sido establecida desde nuestra propia estrategia de vida colectiva en el territorio, como única forma de salvaguardar la propia existencia.

Después de la conquista y en la época de la colonia en el año de 1544, la Corona española otorgó poder y repartió al conquistador Belalcázar dos estancias de tierras, desde la salida del Yautu-Popayán, hacia el nororiente. Es decir, lo mejor de nuestro territorio ancestral pasó a manos del invasor. Existen documentos históricos del mundo occidental de “derecho menor” que reconocen la legalidad del territorio, por la Cédula Real otorgada por Felipe V, en beneficio de los nativos de Guambía, Quichaya y Quizgó la cual data de 1.700 y la escritura pública número 703, del 5 de mayo de 1883, de la Notaría de Popayán, mediante la cual se definen los linderos entre los resguardos de las parcialidades indígenas de Guambía y Quizgó.

Costumbre

Los Misak desde siempre hemos tenido costumbre y la costumbre es nacida, crecida y permanece en el territorio; es lo que se vive; es ofrendar al dios pishimisak para que nos guíe el camino, para que nos bendiga la producción de alimentos y para prevenir y curar enfermedades. La costumbre es el sentir, el crear y practicar la música, las danzas, la pintura

y los tejidos en hilar, armar y tejer; de trabajar la minga, el alik familiar y comunitario; es vivir en comunidad para trabajar y defender el territorio; es compartir los momentos de tristeza y alegría; es de estar alegres de kasrak lincha. Desde siempre la comunicación ha sido oral entre los Misak y a través de ella han transmitido de generación en generación la costumbre. La costumbre es educar a los Misak la **cosmovisión y el derecho mayor en namtrik** como lo hacen los mayores sabios desde el fogón de la cocina y las ishuk misak que enseñan a sus hijas la artesanía y la multiplicidad de actividades como el ofocio del hogar, cultivar la tierra, hacer mercado porque si no está preparada, será difícil afrontar la vida como soltera o casada. La costumbre es ser gobernados por su misma gente y sus mismas normas.

En realidad la costumbre está en todo lo que creemos, pensamos, hacemos, trabajamos, comemos, bebemos, cultivamos, fabricamos, aprendemos, producimos, jugamos, en fin en todas nuestras actividades, desde el nacimiento de un niño hasta la muerte de un Misak, todo entra en ella y está relacionado con ella que caracteriza a nuestro pueblo.

Namui wam, nuestro idioma

Namui wam, medio de expresar y comunicar nuestro pensamiento y depósito de nuestra costumbre milenaria. Namui wam como todas las lenguas nativas de América, nació y creció en la oralidad a través del alik, del nakchak, del Ya tul, del kθrrak, del wampik, del nu usri, del kualθm, del yem, del kasrak lincha, del tatamera y mamamera, en el territorio convirtiendo nuestra memoria en su archivo, por eso no está escrito todo lo que pensamos y sabemos, porque tenemos el pensamiento y hablamos cotidianamente a nuestra gente en forma oral; pero los tiempos han cambiado y ahora es necesario escribir. Sin embargo continuamos expresando en palabras siendo vital para los Misak, porque los ciclos del sol, de la luna y las estrellas, los tiempos del llegar las lluvias y el verano, las épocas de siembra y de cosecha, las épocas de reverdecer y florecer de las montañas, los cánticos y los





Foto: Floro Tunubalá

llantos de los pájaros, los sentimientos de alegría y tristeza, solo podemos expresarlo en *namui wam* y a través de ella se maneja el tiempo y el espacio, es el medio natural de transmitir el pensamiento, el sentimiento y la filosofía Misak a las nuevas generaciones, para que ellos continúen con la cultura y el *namui wam* como realidad viva, asegurando la permanencia de la identidad y la idiosincrasia propia.

Ishipθnsraik, ofrendas

Las ofrendas (*ishipθnsraik*) es una tradición milenaria de los Misak, que se realiza cada año. Empiezan a alistar los alimentos desde la última semana del mes de octubre y a prepararlos el día primero de noviembre, alrededor de la familia y de las mingas, donde hay intercambio de comidas y mano de obra. Es una ceremonia para recibir familiares y amigos que se fueron al *kansrθ*, (más allá) para que ellos vengan a recibir el calor del hogar y alimentarse de sus comidas preferidas en vida; mientras que las familias y vecinos recuerdan la vida de los mayores ausentes, de sus consejos

para la vida productiva, social, ambiental, la unidad familiar y comunitaria; lo mismo que las costumbres de las artesanías y los tejidos, es la ceremonia de compartir momentos de **alegría y estar juntos-kasrak lincha**, para continuar caminando en el nupirau territorio grande, con nuestras tradiciones y costumbres para que perduren por siempre.

Pasrik Piship, telar teñir

Pasrik nu usri-la gran madre y Piship-teñir, lenguaje heredado de las shuramera, abuelas; hace parte de la vida cotidiana de los Ishumpur mera de las mujeres, como tradición de siglos; es un telar de cuatro palos donde se arman los tejidos como el anaco y el chumbe para la mujer, la ruana para el hombre y la cincha para las jigra o mochila, utilizando el tatak como instrumento para tejer y el tampalkuari que es un tejido manual, elaborado por los hombres y lo usan hombres y mujeres. La conservación y uso de telar es una clara muestra de la permanencia milenaria de la costumbre Misak.



Foto: Floro Tunubalá



Las Shuramera, abuelas utilizaron una técnica especial del barro y plantas para teñir lanas, la cual no se conserva. Con el paso de los años el vestido ha venido evolucionando, al igual que la cultura en general, en forma paulatina hemos ido adaptando nuevas maneras de vestir y de vivir. Sin embargo, conservamos los valores culturales y las costumbres que nos permiten seguir viviendo como Misak, cumpliendo el legado de los mayores.

Alik, minga

El alik, la minga, hace parte de la estructura del pensamiento y es la institución más antigua de los Misak; como institución de trabajo material, de solidaridad, de reciprocidad y de producir pensamiento. Para los mayores es como una fiesta, como la llegada de kasrak lincha, el tiempo de estar alegres y andar juntos, de trabajar entre todos y para todos, mayelei. En ella se da la unidad, la solidaridad y la reciprocidad. Las mingas son espacios de participación social en todos los aspectos de nuestra vida, en la siembra y en la cosecha de productos agrícolas, en la construcción de viviendas, en el matrimonio, en



Foto: *Comité de Siembras Misak*



Foto: Floro Tunubalá

las ofrendas, en los aguinaldos y en la calamidad doméstica, entre otros. Los Misak vamos a continuar forjando la minga económica, social y política como la única organización más antigua y completa que nos dejaron nuestros ancestros, para defender el territorio, la autoridad y demás derechos, para crecer y tener la dignidad dentro de la diversidad humana.

Música y danzas

Los Misak manifestamos toda la riqueza de las tradiciones culturales y nuestros sentimientos a través de la música y danzamos de acuerdo con ella. Nuestra música es de viento compuesta de instrumentos de **palθ lus tambores y flautas**, cada tono expresa un sentimiento de acuerdo con el momento en que se vive, sentimientos hacia la naturaleza, la vida, el hombre, la muerte y la sabiduría del pensamiento





andino de los Misak; en ritmos como el baile del matrimonio, del angelito, disfraces en la fiesta de noche buena y en las mingas de trabajo entre familiares y amigos; es alimento espiritual y fortalece el cuerpo, desestresándose por el cansancio y la fatiga por los quehaceres cotidianos.

Cada entonación musical nos hace recordar la más profunda ancestralidad de nuestra gente, ligada a nuestra cosmovisión y al sentimiento religioso hacia el Pishimisak, duende. Los Misak siempre compartimos los momentos de tristeza y alegría a través de la música y las danzas. En la fiesta del matrimonio se baila cuatro piezas y una de ellas es el amanecer que dura más de dos horas de baile continuo. En otras fiestas como en las ofrendas y decembrinas, hay danzas con disfraz y cuando muere un niño o niña se danza con la música del angelito.

Mananasrθkurri ellmarθpelθ, siempre hemos sido agricultores

Los mayores hablan que los Misak siempre hemos labrado la tierra y nos relacionan desde niños con la tierra, con las semillas, con los abonos naturales y con los instrumentos de trabajo; transmitiéndonos **la costumbre de kuallipik-kumik-de ser trabajador y pθi-kθmumik-no ser perezo-so**, lo que nos ha permitido caracterizarnos de buen trabajador y de buen manejo y aprovechamiento de los suelos, obteniendo buenos rendimientos de producción y vinculados a la economía de mercado. Con la agricultura nos relacionamos y practicamos toda la cosmovisión, la educación y hasta nuestra medicina depende de ella, con variedad de plantas medicinales.

La agricultura se práctica a través del alik familiar y comunitario, donde se comparte semillas y productos agrícolas de acuerdo a las cosechas. Los mayores también hablan que han manejado variedad de productos agrícolas de clima frío y cálido, con buen manejo de suelos de ladera o de montaña y practicamos cultivos asociados entre maíz, papa, arveja, col, ulluco, fríjol,



Foto: *Comité de Educación*

haba, oca, mauja, arracacha, cebolla, ajo, ají, trigo, uvilla y linaza, entre otros; en clima cálido café, yuca, caña de panela y frijón; con esta técnica propia nunca hizo falta la comida, ahora cuando la comunidad ha apropiado la técnica del monocultivo de papa, cebolla, café y caña de panela, entre otros, la vida nos ha cambiado, porque no hay producción permanente de alimentos, trayendo como consecuencia la importación de productos agrícolas propios de estos climas. Queremos fortalecer el sistema de producción del Ya tul, para garantizar la soberanía alimentaria de buena calidad, de competencia en los mercados locales y regionales, continuar recuperando semillas de la región Andina y como sitio de aprendizaje de los niños y jóvenes donde se desarrolla el lenguaje de la producción agrícola.

Respecto del sector pecuario, la ganadería es el otro renglón de importancia dentro de la economía de los Misak, producimos leche y comercializamos con las familias de Usenda





que elaboran quesos. En especies menores trabajamos en área piscícola con trucha arco iris, en piscigranjas artesanales y semi-industriales, con problemas en la post cosecha por falta de equipamiento tecnológico; acopio, transporte y mercados; el otro problema que se presenta es la disminución del volumen del agua en épocas de verano y en época de invierno se afecta por las crecientes.

P̄r̄θ̄tsik y nu p̄r̄θ̄tsik, autoridad y autonomía

En nuestro pensamiento, la autoridad y la autonomía Misak tiene un origen, nuestra primera autoridad es el Pishimisak, él tiene el poder de dirigir en armonía; si tenemos relación de armonía con él, nos brinda el bienestar y nos guía en todos nuestro actos; si no cumplimos, sus normas naturales, estamos obrando en contra de él, entonces se producen enfermedades, desastres naturales y atenta a nuestra existencia misma. Luego el Pishimisak delega su autoridad a los caciques Misak y ellos nombraron a un cacique mayor, Payan, para que gobernara en el nupirau, territorio grande, por décadas y por su descendencia. Entre ellos Mama Caramaya, Mama Manuela, Mama Dominga y Tata Siro, como primeras autoridades Misak, eran sabios que orientaban la unidad, defendían el espacio o territorio grande donde vivían, trabajaban en común las tierras y las artes y tenían la autonomía. Luego pasa la autoridad en los tatamera, autoridad de varios miembros y mamamera las esposas de las autoridades, desde entonces hasta hoy, el cuerpo de autoridad de los Misak es entre los tatamera y mamamera.

Cuando llega la institución del cabildo de tipo colonial ratificado en la época republicana, los Misak se acogieron a la estructura institucional del Estado, mientras que el pensamiento Misak heredado por los antiguos se mantiene, en la forma de elegir a los tatamera, como posesionarse ante su pueblo y como gobernar. La responsabilidad de la autoridad Misak es entre el marido y la esposa, cuando se elige a un tata soltero a cualquier cargo (Gobernador, vicegobernador, alcaldes, alguaciles y secretarios) o cuando la esposa por cir-

cunstancia ajena a su voluntad no lo puede acompañar en el momento de posesionar y en la toma de juramento, tiene que acompañarlo la mamá y/o una hermana y lo mismo ocurre cuando se elige a una mamá soltera.

Hoy, los tatamera y mamamera, son el máximo poder moral, respeto, ejemplo e idoneidad, por eso es ad honorem. Es elegida por la costumbre y se rige bajo sus propias normas que son creadas y aplicadas por la potestad Misak, de acuerdo al tiempo y a la necesidad que se presente. Perdimos la autonomía desde el momento de la llegada de los españoles, hoy estamos en la reconstrucción de la autonomía, rescatando el pensamiento de la normatividad, de gobernarnos y de tener la decisión de hacer las cosas en diversos campos por nosotros mismos.

Misak Ley, Ley de los guambianos

Es el mandato cosmogónico y cosmovisión de la universalidad Misak, fundado por deber y derecho mayor de origen y/o natural, constituido por un conjunto de principios y valores identitarios “vinculantes” que guían y hacen cumplir la identidad y dignidad Misak, por tanto se considera, en esencia invariable y aplicable en la universalidad Misak. Lo que significa que es el Derecho Consuetudinario, ideal y soberano, el que debe defender la humanidad Misak y todas las culturas del mundo.

Misak Ley, es superior a las Leyes externas o Ley Positiva, por que nace del origen mayor. En efecto, Misak Ley consiste en gobernar obedeciendo, construyendo un mundo donde quepan muchos mundos y en consonancia respetar y obedecer la justicia natural en el territorio, la cosmogonía, cosmovisión y cosmoacción de los gobernados.

El fin de Misak Ley, es garantizar el derecho natural de la naturaleza, en la búsqueda del hombre por la defensa de la felicidad, disfrute, armonía y equilibrio físico, espiritual y mental, es soberano e inmutable por ser parte de la identidad cultu-





ral; está por encima de los hombres por origen superior y no es un invento del hombre. Por tanto Misak Ley, es la verdad grabada en el espíritu, el corazón, la mente, el pensamiento y los actos. Misak Ley, es una Ley previa al hombre mismo. * *Ver Misak Ley, publicada en el año 2007.*

Wachip, kθrθsrθp, Pishimarθp, Pinθrθp, Justicia

La justicia, el planeta agua, el ambiente y la educación son transversales y armonizan entre el Misak y la naturaleza, ambos tienen derechos, por tanto es la constante y perpetua voluntad de dar (derecho) y recibir (deber) tanto al hombre como a la naturaleza lo que le corresponde y pertenece según el derecho, hoy el deber mayor de origen es representado en elementos tangibles e intangibles como son los valores, principios y concepciones **espirituales** (cosmogonía, cosmovisión) y **físicas** (todos los componentes del territorio), que garantizan la existencia de la naturaleza y del ser humano como parte de ella.

La justicia nació en la comunidad desde tiempos remotos, y con ella nació también la vara o símbolo de autoridad. La autoridad es ejercida por los tatamera y mamara en el territorio ancestral, aplicando las normas establecidas por los antiguos de acuerdo a las costumbres y en namtrik. Los tatamera y mamamera tienen autonomía para juzgar a los comuneros involucrados en actos que van en contra del buen comportamiento y las buenas costumbres. Hay reglas de justicia para aplicar las conductas equivocadas de personas y familias de la comunidad. Para aplicar la justicia, existen cuatro instancias tradicionales; **en el nakchak, fogón de la cocina**, donde se inicia la educación de los niños, con valores y normas sociales de comportamiento; se transmite las costumbres y la vida social, el respeto que deben tener a los mayores, a la autoridad y a todos. Todo se habla en namtrik. **Nace la primera instancia, el wachip** donde se emplea el consejo por parte de la autoridad, trayendo en la memoria las normas de comportamiento social para ha-

cer comprender y corregir las faltas mediante argumento y trabajo de conciliación, equilibrando las fuerzas en conflicto, dando un paso a la corrección de la falta, que debe entenderse como un llamado de atención o amonestación pública por parte de los tatamera – Cabildo. De igual manera el wachip que se hace en los matrimonios donde los padrinos aconsejan a la pareja los deberes conyugales y sociales. **La segunda kθrθsrθp**, es cuando a una pareja de matrimonio les hacen el llamado de atención los padrinos y familiares, aconsejándolos para que tengan buen comportamiento, responsabilidad como pareja y buena imagen ante la sociedad Misak. Cuando el problema es de mayor gravedad, lo resuelven a través de la conciliación en presencia de la autoridad del cabildo. **La tercera es el pishimarθp**, cuando el Mθθrθbik celebra la ceremonia de equilibrar la fuerza natural y espiritual, para que la convivencia regrese al interior de la familia y de la comunidad y así garantizar la armonía como familia y como pueblo Misak. **La cuarta es el procedimiento o pinθrθp**, se usa cuando se llega a las situaciones extremas con el pinθrθp, se busca corregir la falta, para garantizar que sea superado el daño causado a la comunidad, a la familia y a la persona. Se ejerce la autoridad de los tatamera y de la asamblea. En estos casos las sanciones son para aplicar la justicia correctiva y aplican el juete o las sanciones económicas ya sean multas en dinero o en especie. La pérdida de los derechos políticos están reservados para delitos políticos; lo mismo que la pérdida del derecho a la palabra, y finalmente a la libertad pagando una condena en la cárcel.

Kuantrθkai, Salud

La salud, asr kuantrθkai, los Misak se relacionan con los diferentes elementos de la naturaleza como alimentos del cuerpo que se encuentran en los productos agrícolas, en los animales, en el agua, en las plantas, en los sitios sagrados, en el clima, en el aire y en los astros. El respeto a las normas y los requerimientos de la naturaleza, son el principio fundamental para mantener el equilibrio y la armonía del cuerpo humano.





Esta costumbre se hace a través del abuelo sabio, *mθrθpik* o médico tradicional y conocedor del pensamiento antiguo, que lee las páginas de la naturaleza y las páginas de la vida de los Misak y los mensajes de cada día. El *mθrθpik* es el que diagnostica, es el que sabe sentir y ver lo que afecta al cuerpo humano y al *musik* o espíritu, es quien recomienda que médico tradicional está en capacidad de dar el tratamiento. El *pishimarθpik* o *mθmarθpik* médico sabio que maneja plantas medicinales y con ellas formula al paciente para curar la enfermedad y con otras plantas medicinales sagradas, brinda el refrescamiento a la naturaleza y ofrenda al dios *pishimisak*, para que él dé equilibrio entre la naturaleza y los Misak.

Misak kθmik, la identidad

Los Misak nacemos con identidad de la costumbre y en el proceso de la vida consolidamos la costumbre y con ello la resistencia histórica frente al mundo colonizador y al mundo republicano; logrado conservar la identidad frente a los diferentes pensamientos de evangelización, educación, salud, tecnologías y medios de comunicación, la aparición de elementos ajenos a nuestro comportamiento tradicional, que se manifiestan en conductas delictivas como el robo, la violencia intrafamiliar y el maltrato a la mujer, la migración de la población a otras regiones y ciudades donde optan otras formas de hablar y de comportarse, olvidando el uso de la costumbre propia, que es causado por las propagandas y programas del modelo de comunicación, TV, internet y radio, la aceptación de nuevas formas de vestir los jóvenes de productos sintéticos externos y de no vestir con el **anaku**, la importación de productos alimenticios y los programas globalizados del Estado. Estos elementos culturales externos nos han ido imponiendo y modificando nuestra estructura del pensamiento y haciendo olvidar las raíces de nuestras costumbres, para lo cual como principio de mantener la identidad y la costumbre, las familias debemos adquirir compromiso y responsabilidad de educar a los hijos en la cultura tradicional del fogón, la minga y la vida comunitaria, las artes y los alimentos en *namtrik*.



Foto: Floro Tunubalá

Educación

Los Misak de hoy, debemos decir gracias a nuestros mayores sabios, a los shurmera y las shuras, abuelos y abuelas, por habernos transmitido las costumbres en cada paso de la vida, en muchos casos con circunstancias adversas de humillación y explotación pero logrando mantener la estructura del pensamiento, conservando los sitios sagrados de transmisión de saberes como el fogón de la cocina, el Ya tul, ellmarθp, kθrrak, wampik, pasrik, parenstik, tatamera y mamamera. Lograron penetrar el pensamiento Misak a través del namtrik en cada generación y que las generaciones fueran responsables para consigo mismo y para las nuevas generaciones, para así mantener nuestra costumbre e identidad. Esto es lo que se habla en los últimos años como educación propia mananasrθkurri mananasrθkatik.

La Casa Payán

Casa construida pensando en revivir la historia y la cultura de nuestro ancestro Payán, quien fue un cacique que organizó a





diferentes pueblos indígenas asentados en el valle de Pubén y de su entorno en la confederación Pubenence; su sede de gobierno estaba ubicada en Yautu, hoy Popayán. Payán gobernó un vasto territorio antes y a la llegada de los españoles al Cauca por varias décadas. La casa museo etnográfico y de investigación histórica Misak, está ubicada en Santiago y orientada a la recuperación y fortalecimiento del patrimonio cultural arqueológico y antropológico, además de ser sala de conferencias, asumida como un espacio de socialización y formación desde lo cultural y social, para los niños, niñas, jóvenes y adultos sobre la cosmovisión, la historia, la recuperación y construcción de pedagogía desde el nachak para la educación propia, salud propia, producción de alimentos y el desarrollo del namuy wam.

Finalmente nuestra propuesta de pervivencia y crecimiento Misak, es para mantener **nuestra cosmovisión, la cultura y la identidad**, como las formas de estar en el mundo, de vivirlo, de sentirlo, y demás particularidades culturales que definen nuestra identidad, se estructuran unitariamente en nuestra mente, generando nuestra cosmovisión, donde tiempo y espacio son, uno solo. La cultura Misak es, pues, el plano desde donde se organiza el permanente ir y venir que la caracteriza. Perpetuo movimiento que conforma un espiral en que todo fluye y permanece y vuelve a empezar. Es el producto de la actividad comunitaria sobre el territorio ancestral, donde **nam** nosotros, construye su diario vivir tras los pasos de quienes pasaron dejando las huellas que han de seguir las nuevas generaciones. Pero también una cultura que sabe cambiar, actualizarse, al mismo tiempo que permanece. Nuestros abuelos (hacia 1935-1940) no vestían como nosotros, sino con una especie de pantalón corto blanco y encima una ruana larga, de cuatro puntas, hasta debajo de la cintura; pero ellos inventaron el vestido que hoy nos identifica. Y hasta poco antes de esos años hombres y mujeres llevaban sobre sus cabezas “tampalkuari”, especie de “tocado” o de “sombrero”, portador de un profundo significado cultural en la vida Misak; el mismo que hoy en día está siendo recuperado por la juventud actual.



Nuestros antepasados, 1935

El orden de nuestro pensamiento Misak está básicamente estructurado como aparece en el desarrollo lingüístico del namtrik, nuestra lengua: esto lo podemos comprobar cuando examinamos las numerosísimas coincidencias entre el uno y el otro. Como ocurre con el hecho de que en ninguno de los dos exista el verbo “ser”, eliminando así en lengua y pensamiento la imagen de una existencia permanente, consagrando en cambio la transitoriedad del “estar”. Características especiales que han llevado a los lingüistas a especular mucho sobre el origen del namtrik. Vale anotar, además, que mucha de nuestra tradición oral está inscrita en el territorio Nupirau, donde podemos encontrar los nombres antiguos que atestiguan la pertenencia de todos los llamados territorios “pubenenses” a nuestros antepasados. Lo cual confirma una vez más, el origen prehispánico de los Misak. Igualmente recordemos que en los años de 1980, se iniciaron dos tentativas de crear un alfabeto, que ya podemos escribir, aunque no se ha llegado a su total unificación. Pero nuestra lengua sigue en perfecta salud.



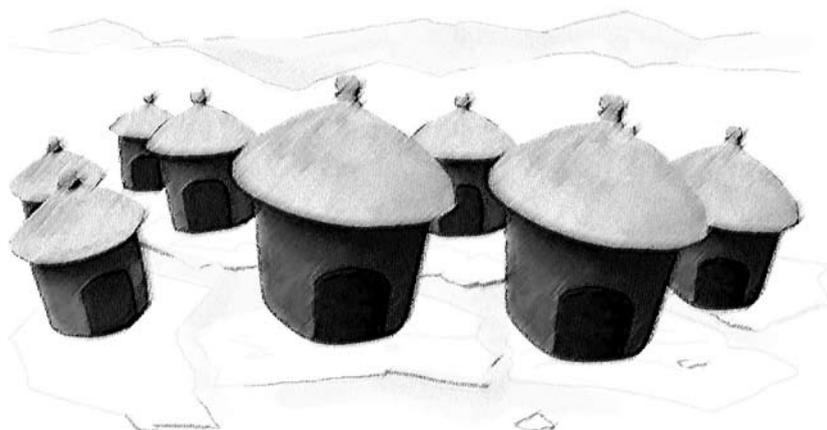
TERCER PILAR

Organización territorial y socio política

1. Organización territorial

Nuestro territorio son extensiones de tierras discontinuas, escenario de nuestra morada, de nuestra identidad, de nuestra historia y división política administrativa de los tatamera y mamamera-cabildo. El territorio es diverso y rico en suelos, subsuelo, aire, aguas, paramos, minerales, plantas, animales y la morfología de la cordillera central con sus riquezas. El territorio está dividido en pequeños resguardos que no garantizan el crecimiento económico, cultural y social.

Para poder resurgir, reafirmar y dar paso a la autonomía territorial Misak, hay que organizar y elaborar la propuesta para constituir con las tierras de los resguardos y demás posesiones que las comunidades propongan, la **entidad**



territorial Misak, como espacio de reproducción biológica y social, de crecimiento económico, de pervivencia de nuestras raíces de ayer y de hoy, para enfrentar mejor los nuevos tiempos que nos toca vivir. Si queremos desarrollar el futuro a nuestra propia manera de vivir y de sentir, necesitamos establecer el territorio. Si queremos ser gobernados por nuestra misma gente, conservar y hablar el namtrik y desarrollar el pensamiento propio, requerimos instituir el territorio. Si queremos mejorar la calidad de vida de todos los comuneros y conservar y aprovechar la biodiversidad y sus recursos, tenemos que crear el territorio. Este pensamiento lo venimos trabajando en reuniones con todos los cabildos Misak, y hemos avanzado creando el **nu nachak fogón grande** y en torno a ello, estamos rescatando la autoridad del **nu pθrθtsik bastón grande**, símbolo de la autonomía. Nuestra meta es organizar la confederación Misak; la construcción de nuestra economía propia, la ampliación de nuestro territorio hacia un espacio común y de unidad intercultural con otros pueblos hermanos.

2. Organización de gobierno y administración

El artículo 330 de la Constitución Política de 1991, refiere que las entidades territoriales indígenas estarán gobernadas por concejos territoriales, reglamentados según los usos y costumbres, en este caso de acuerdo con la identidad de los Misak, se establecerá el reglamento del territorio, quienes pueden ser los miembros del concejo, el tiempo, requisitos, que nombre recibirá el administrador, las funciones y la relación entre el cabildo y la autoridad de la entidad territorial.

El otro paso importante es tener políticas de planificación y administración en forma autónoma; velar por el cumplimiento de las normas constitucionales y demás normas legales; administrar los asuntos del territorio como la parte cultural, social, económica y ambiental, entre otras; elaborar programas coherentes en servicios públicos y sociales;



elaborar la propuesta de inversión, en base a las transferencias de la nación y de recursos propios; como van a hacer las relaciones entre gobiernos locales, regional y nacional y presentar propuestas de apoyo económico, social, cultural y ecológico a la comunidad internacional. Vamos a poner en marcha el derecho a tener el **territorio misak y el gobierno propio**, para proyectar, administrar e invertir en una forma más rápida y oportuna los recursos que llegan del Estado central; para tener la autonomía económica y administrativa; y no como hoy, que hay que seguir mendigando a los alcaldes y sus gobiernos.

El gobierno Misak, debe pensar no solamente en los tatas “kθllimisak mera” los mayores, sino también en las “mamas”, en la juventud y en nuestro pueblo en general. Las tareas de gobierno y administración es impulsar siempre el trabajo en unidad y colectivamente, porque el pueblo guambiano tiene necesidades iguales y en los trabajos organizativos, no centralizar el trabajo en una sola comunidad, sino dar continuidad al proceso como pueblo Misak.

Igualmente trabajar en qué tipo de organización, gobierno y administración vamos a tener los 14 cabildos Misak, las familias Nasas y los campesinos que viven en territorio Misak; para ello hay que fortalecer el **nu nachak** como autoridad que representa al pueblo Misak.

3. La autoridad ancestral como unidad social de los Misak

La institución más antigua de los Misak es **el alik, la minga y la asamblea general** es parte de ella y es la expresión de la unidad social, cultural y política. Es la máxima autoridad, ella postula y elige a la autoridad del Cabildo; que ejerce la representación legal de los Misak y ante el Estado colombiano. La asamblea tiene la facultad de destituir de sus cargos a los representantes electos si no están cumpliendo bien sus

funciones; o si cometen faltas que vayan en detrimento de la unidad, la vida y la existencia de nuestro pueblo. La autoridad para los Misak descansa en nuestra **asamblea general** y no podrá suplantarla ninguna otra autoridad, excepto la que ella misma elija legítimamente de su seno, como lo hace cada año eligiendo el Cabildo.

La autoridad del Cabildo como representante de la Asamblea General de los Misak ejerce el mando en el ámbito territorial del Resguardo con funciones de control social, administrativo, ambiental y económico. Se encarga de orientar políticas de convivencia entre los Misak y otras poblaciones; resuelve problemas familiares y de comunidad. En los últimos diez años está al frente del desarrollo de la jurisdicción especial indígena donde se han tomado decisiones importantes en materia de delitos; esta experiencia nos va permitir fortalecer y crear nuevas normas acordes a la costumbre Misak. Igualmente la autoridad del cabildo en la parte de planeación y administración ha dado un paso importante después de la Constitución Política de 1991 y de la ley 60 de 1993 (ley de transferencias), donde se formó una estructura de gobierno con diferentes comités equivalentes a secretarías sociales, económicas y ambientales para invertir las transferencias que llegan de la nación. En la parte de ampliación territorial, el cabildo ha desarrollado una política de compra de fincas en diferentes municipios del departamento del Cauca para las familias Misak y el impulso de la actividad productiva. Esta estructura del cabildo continuará ejerciendo autoridad en cada uno de los resguardos de forma autónoma y con miras a crear el territorio Misak con su gobierno propio.

4. Derecho propio

A partir del año 1980, la autoridad ancestral de los Misak ha venido trabajando con la comunidad sobre la causa propia y la causa común. La **causa propia**, es el derecho a defender y trabajar por el territorio, por la autoridad propia y de



governarse por sí mismo, por la identidad y por los demás derechos de los Misak, en forma autónoma que constituye asumir directamente la responsabilidad de su propio destino y de no dejar que otros decidan en su lugar y encauzar la vida de acuerdo a las costumbres propias y con proyectos libremente asumidos para crecer económica, cultural, política y socialmente; **la causa común**, es el derecho a relacionarse con los pueblos indígenas y con las organizaciones sociales no indígenas, para apoyar y respetar mutuamente los derechos de los demás. Los Misak colocamos en práctica estos derechos en igualdad y de doble vía, apoyando y respetando el pensamiento y los derechos de cada una de las comunidades.

Con estas políticas el pueblo Misak creció a nivel organizacional y se fortaleció como movimiento político bajo la dirección de los tatamera y mamamera. Expandiéndose así el pensamiento de la **causa propia y común** en otros pueblos indígenas del suroccidente colombiano y en el resto del país, ratificando el **derecho mayor**, “Ibe namuiguen y ñimme-reay guchá”, esto es para nosotros y para ustedes también. Después de diez años de la proclama de los derechos Misak, el **movimiento indígena nacional** logra elevar los derechos de los grupos étnicos del país y se declara en la Carta Política de 1991, a Colombia como una nación multicultural y multiétnica, de multiplicidad de formas de vida y la comprensión del mundo diferente de la cultura occidental. De esta manera, se reconocen a los indígenas como sociedades colectivas, los mismos derechos que tiene cualquier ciudadano colombiano dentro del territorio nacional. Ejerciendo el derecho propio, los Misak presentamos el **Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak**, desarrollando toda nuestra cosmovisión y el Plan de Reconstrucción Económica y Social para los Misak, para las familias Nasas y campesinos que viven dentro de nuestros resguardos y para otras comunidades asentadas en nuestro entorno territorial. Nuestra política es fortalecer la interculturalidad bajo el principio de usos y costumbres, y la nueva relación entre sociedades renacientes.





CUARTO PILAR

Derecho de reconstrucción económica y social

Los Misak desde el momento de la proclama del **derecho mayor** (1980), hemos venido impulsando la política de restaurar el interrumpido hilo histórico de nuestra existencia, para defender y proyectar las formas de mejorar la vida que corresponda a las características políticas, económicas, sociales y culturales, para afianzarnos y abrirnos paso en el mundo y en la historia, como lo han hecho los diferentes pueblos del mundo a través de los siglos. Cuando hablamos de reconstrucción, es hablar de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y territoriales, donde descansa todo el quehacer de la vida material y espiritual. Nuestra política es superar nuestra pobreza, la dependencia, sometimiento y aislamiento en que hemos estado desde hace más de cinco siglos. Por ello **no** exigimos un Estado benefactor sino un Estado respetuoso de los derechos constitucionales y de los derechos humanos, que nos apoye a reparar los daños causados desde la lejana historia; que los derechos indígenas y los derechos de los Misak, no sean una talanquera para “el desarrollo del país”, más bien que la riqueza humana de costumbres y de culturas nos permita construir la convivencia pacífica y de vida armónica entre los colombianos.

El Plan de Reconstrucción Económica y Social descansa en el **nupirauo o territorio grande**, en el se articulan todos los procesos culturales, ambientales, económicos y espirituales; tiene como aspiración general el reconocimiento y fortalecimiento propio, tanto de nuestra autoridad como de nuestro tejido social; es para recuperar la dignidad del hombre y de la mujer Misak, de los Nasas y de los campesinos que viven en el territorio Misak, para el fortalecimiento no solo del núcleo familiar, sino de las grandes familias y la comunidad entera.

La política de reconstrucción se trabajará con los catorce (14) cabildos actuales, organizados a través del nu nachak y se integrarán los nuevos cabildos que se vayan creando; como un gobierno que los represente a todos, con administración equitativa, caminando juntos como autoridad ancestral, con un solo pensamiento para continuar el trabajo como pueblo Misak.

Para el desarrollo del Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak, **es necesario crear un Fondo por 15 años, para la reconstrucción económica y social**, con el objeto de mejorar la calidad de vida y dignificar a los Misak y a las familias Nasas y campesinos que viven en territorio Misak. Estos recursos se obtendrán del Presupuesto Público, de la cooperación técnica internacional, de donaciones u otros aportes y serán administrados por 3 representantes de los Misak y 2 representantes del gobierno Nacional.

Además el Estado para dignificar sus políticas de eficiencia y calidad para los indígenas del país, en el corto tiempo debe **instituir un Ministerio indígena**, que centralice los programas y los recursos financieros, y no como hoy, que existen oficinas con personal pero sin programas, sin recursos económicos y simplemente burocracia en nombre de los indígenas.

Objetivo

Continuar con nuestra política de reconstrucción económica y social, como estrategia de crecimiento cultural y mejoramiento de los niveles de vida, fundamentada en los principios de territorio, autoridad, autonomía e identidad, para la permanencia y crecimiento de los Misak y de los Nasas y campesinos que viven en territorio Misak.





Políticas

Política territorial

Es la ampliación de nuestro espacio vital y está orientada en articular la unidad del pueblo Misak alrededor del territorio ancestral y de su crecimiento y permanencia. Para lograrlo proponemos constituir una política de saneamiento para garantizar la autonomía y la jurisdicción ambiental frente al Estado en el manejo de nuestros recursos naturales, en pos de evitar el fraccionamiento de nuestra unidad cultural, social y económica.

Tenencia de tierra: La estructura actual de la propiedad colectiva de las tierras de los Misak suman 20.006-6772 has. a las cuales se les resta 8.558-1122 has. de páramo; 300-0000 has son entre zonas de agua y zonas protectoras y 506-2000has. son zonas socioculturales, que suman 9.364-3122 has.; quedando 10.642-3650 has. laborables agrícolas y pecuarias, con 70% en suelos de ladera o montaña y 30% en suelos ondulados. Las 4.314 familias que tienen tierra están representadas en: 1.290 familias que equivale al 29.91%, tienen menos de una hectárea; 3.006 familias que equivale al 61.69% tienen menos de tres has.; 213 familias que equivale al 4.95% tienen menos de dos has.; 147 familias, que equivale al 3.42% tienen menos de diez has., y 268 familias no tienen tierra. Teniendo en cuenta que el área ideal recomendada para una familia indígena, según ETNOUAF (unidad agrícola familiar, según la norma de reforma agraria INCODER) es de nueve hectáreas, actualmente el 96.55 % de los Misak, no tienen el mínimo de tierras recomendada por la Ley de reforma agraria.

Queda así planteada la indiferencia del Estado ante la situación crítica de los Misak y de otros hermanos indígenas que vivimos en la región Andina. Los Misak vivimos en la tierra ancestral, reconocida en época colonial por la Corona española. En las últimas décadas con trabajo y organización, hemos logrado ampliar el resguardo ancestral en tres mil hectáreas legalizadas, son tierras que hacían parte del anti-

guo título colonial del territorio ancestral de Guambia y que fueron invadidas y apropiadas por antiguos encomenderos y sus descendientes hacendados.

El gobierno central y departamental afirman que a los indígenas nos han entregado la tercera parte del territorio nacional; pero su Instituto Agrario reconoce que la población indígena que vivimos desde siglos en la región Andina, seguimos viviendo en gran minifundio, donde el gobierno ha asumido la responsabilidad constitucional, pero no ha cumplido los acuerdos firmados desde la década del 90 del siglo pasado. Nos preguntamos, donde están las tierras que habla el gobierno? Pues estas tierras están ubicadas en el predio Putumayo que tiene millones de hectáreas en la selva amazónica, que es el 70% del territorio indígena. Ante esta situación los Misak seguiremos clarificando a la opinión pública nacional e internacional y al mismo gobierno nacional; que los indígenas de la región Andina, vivimos en minifundio, en suelos de ladera y en ecosistemas frágiles, que no nos garantiza la producción de alimentos suficiente para vivir como gente, por eso, el cabildo y el pueblo Misak por derecho propio, optamos como política la reivindicación de los espacios que conformaron el hábitat de nuestros antepasados, para garantizar a las familias Misak, un espacio de tierras productivas, donde vivir y la reproducción de sus formas de vida. Pero no como un simple requerimiento económico, sino como la raíz de las costumbres, porque para los Misak la tierra no nos pertenece, sino que nosotros pertenecemos a la tierra.

OBJETIVO

Reivindicar espacios territoriales como espacio vital para el fortalecimiento colectivo para la función social, económica, cultural y política de las familias Misak, Nasas y campesinos que viven en territorio Misak y buscar apoyo para el proceso productivo y la autonomía alimentaria en torno a la organización nu nachak.





POLÍTICAS

- El programa está dirigido a garantizar la pervivencia de nuestro pueblo Misak como proyecto colectivo, por la defensa, ampliación y reconstrucción de la unidad a partir del territorio ancestral.
- Nuestro territorio es patrimonio integral, imprescriptible, inenajenable e inembargable de nuestro pueblo Misak. Por esta razón no podrá ser objeto de venta, expropiación, reordenamiento ajeno o reubicación bajo ningún argumento jurídico que no sea el que dicta nuestro Derecho Mayor. Nuestro territorio y nuestra autoridad propia son los padres de la patria Misak.
- La ampliación del territorio permitirá la reubicación de las familias que trabajan en ecosistemas frágiles del páramo, como una de las prioridades.
- Nuestra opción de ampliación del territorio es por fuera de los límites del territorio ancestral, como se viene haciendo en los últimos años.
- Las tierras que se adquieran para la ampliación del territorio Misak, deben ser respetadas por las poblaciones de su entorno, para que no sigan siendo usurpadas por campesinos y algunas familias Nasas como ha venido ocurriendo en los últimos años. Cada organización social debe ser responsable de su gente y sus hechos ante las autoridades tradicionales y las autoridades nacionales.

ESTRATEGIA

Los cabildos Misak deben elaborar el programa de ampliación y saneamiento de resguardos ubicados en diferentes municipios y departamentos, para reubicar a las familias que trabajan en ecosistemas frágiles (páramo) y adquirir tierras para superar el micro y el minifundio.

META

Ampliación del territorio para todas las familias Misak, como espacio donde vivir, trabajar, producir alimentos y mantener la identidad.

Política de reconstrucción cultural

Nuestra cultura se expresa concretamente en la visión que tenemos de nuestro mundo y de nuestro pueblo; y en nuestra mitología está la interpretación de la vida entera que nos rodea. No podemos separar al Misak actual de la comunidad Misak en que vivimos; ni a nuestra cultura de hoy del pensamiento colectivo tradicional: de nuestra visión del mundo, de la agro-cultura que nos caracteriza, ni de nuestra lengua namtrik que es la unificadora de nuestro pensamiento cotidiano. Nuestra cultura nació y creció a partir de la experiencia colectiva y en la oralidad del alik y el nakchak. El namtrik se convierte en el depósito de nuestra cultura. En nuestra cultura, lengua y pensamiento no existe el “ser”, sino el “estar”. Porque la existencia se nos presenta como un estar en un mundo que es de muchos. Entonces vivir es permanecer en el territorio, en la casa común, es caminar en el, crecer en el a través del tiempo, construir en el la familia extensa y unir a todos alrededor del trabajo comunitario o alik y de la comida, que como nos recuerda la palabra antigua es base de la existencia. “Estar”, es pues, ir a acompañar, a participar, es unirse a la voluntad común, trabajar en mayelθ. Vivir con nuestra cultura en nupirau, no significa depender de un espacio, como entre los occidentales, sino que es el vínculo continuo con nuestro origen, porque en el se han desarrollado y permanecen todos los elementos de nuestra cosmovisión, cultura y existencia. En el vivieron nuestros antepasados, en el se ha desarrollado nuestra historia, y en el se encuentran los páramos que dan vida al agua, que es nuestra madre. Por eso somos piurek, hijos del agua. Esto hace que nuestro nupirau lo llevemos en el centro de nuestro pensamiento, porque para nosotros Misak es el depositario de todo lo nuestro. Por eso seguimos **las huellas**





de los mayores, que es el camino (may) de la vida, Ellos nos están indicando hoy por donde hay que caminar. **El pensar**, nace de la inmediata relación con la naturaleza y de allí surge nuestro imaginario tan diferente de occidente. El pasado está situado delante nuestro, merrrap, porque lo podemos ver y sentir, mientras que el futuro, went θ , viene a tras, invisible y por eso siempre hablamos y vivimos en el presente. **En el sentir** concebimos el territorio como la casa grande entendida como gente y como espacio, y que todos los Misak somos de esta casa, entendemos la razón del mayel θ , del estar todos juntos. **El tener**, no es de carácter individual sino colectivo, porque para nosotros los “derechos” nunca fueron “privados”, siempre fueron comunes, es decir, no para una o pocas personas, sino para todo el mundo Misak.

La familia, es la institución cultural social y política más importante de nuestro pueblo. En ella y alrededor del fogón nachak, se originan todos nuestros procesos sociales e individuales, en su seno se generan los procesos de socialización de los niños, en ella se aprende la lengua materna y es donde se estructuran los códigos culturales de conducta, patrones alimentarios, patrones de comportamiento social y hábitos sociales, educación espiritual y económica y la relación con la naturaleza.

Nuestra cosmovisión, la cultura y la identidad, son las formas de estar en el mundo, de vivirlo, de sentirlo y demás particularidades culturales que definen nuestra identidad, se estructuran unitariamente en nuestra mente, generando nuestra cosmovisión, donde tiempo y espacio son, como ya lo dijimos, uno solo. **La lengua y el pensamiento misak**, está estructurado en el desarrollo lingüístico del namtrik. Los Misak de hoy queremos continuar profundizando y afianzando toda nuestra cultura a través de la pervivencia y crecimiento Misak.

Para las familias nasas que viven en territorio misak, se trabajará en la reconstrucción del pensamiento cultural, de las

artes y la lingüística, afianzando su identidad como pertenecientes al gran pueblo Nasa.

OBJETIVO

Conservar, proteger y desarrollar el patrimonio intercultural de las costumbres, las tradiciones orales, las lenguas, las artes, la medicina tradicional, las prácticas rituales y los conocimientos, estos son nuestro testimonio de la identidad Misak y Nasas que viven en territorio Misak, *mamanasrθkurri mananasrθnkatik* desde siempre y para siempre.

POLÍTICAS

- Reconstrucción de nuestra autonomía cultural, entendida como el derecho a decidir nuestro propio destino, bajo los principios del Derecho Mayor y de nuestras formas colectivas de vida, impulsados por nuestro pensamiento intercultural. Lo que implica que nuestra relación con la sociedad occidental, no debe ser sino de autoridad a autoridad, de gobierno a gobierno y de pueblo a pueblo.
- El fortalecimiento de nuestra identidad intercultural tradicional, es fortalecer nuestro derecho territorial, económico y social, guiado por nuestro pensamiento común, frente al pensamiento hegemónico de las economías de consumo y de los modelos masificadores.
- Dirigir nuestra orientación colectiva a la recuperación de nuestras instancias de autoridad comunitaria, a los procesos organizativos autónomos y garantizar los derechos colectivos; precedida de nuestro consejo de *taitas*, frente a los modelos que tratan de involucrarnos en políticas totalitarias del Estado.
- Fortalecer las instancias de participación colectiva como el *alík* o la *minga*, para incidir en la toma de decisiones en el devenir de nuestro mejoramiento de vida colec-





tiva y la construcción de convivencia entre las culturas asentadas en el territorio con tolerancia y pluralismo; como normas de acatamiento social y orientación paternal de nuestra autoridad, donde se construyen nuestros derechos mayores.

- Conservar, proteger y desarrollar nuestra lengua materna namui wam y el nasa yuwe, privilegiando la tradición oral para fortalecer nuestra política cultural e identidad. Lo mismo que la relación con el castellano, privilegiado para nuestras relaciones interculturales.
- Recuperación de los valores Misak y Nasas que viven en territorio Misak, que nacen del nakchak o nakkuk del fogón de la cocina o en torno al fogón, tomando como fundamento los elementos de unificación y socialización de la familia, como el origen de nuestras creencias, acciones y prácticas culturales, ambientales y sociales; y que constituye además, el elemento inicial de la unidad económica, cultural, social, política y territorial de nuestra gente.
- Promover el respeto, la protección, la preservación, la aplicación y el desarrollo de los conocimientos colectivos de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak, vinculados a los recursos biológicos de fauna y flora, a las artes y a la agricultura.
- Promover y garantizar que el uso de los conocimientos colectivos se realice con el consentimiento informado previo de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak.
- Promover el fortalecimiento y el desarrollo de las capacidades de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak y los mecanismos tradicionalmente empleados por ellos para compartir y distribuir beneficios generales colectivamente, en el marco del presente Plan de Pervivencia y Crecimiento.

- Evitar que se concedan patentes a invenciones obtenidas o desarrolladas a partir de conocimientos colectivos de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak.
- Promover el respeto, la protección, la preservación, la aplicación y el desarrollo de los conocimientos colectivos de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak, vinculados a los recursos biológicos de fauna y flora, a las artes y a la agricultura
- Promover y garantizar que el uso de los conocimientos colectivos se realice con el consentimiento informado previo de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak.
- Promover el fortalecimiento y el desarrollo de las capacidades de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak y los mecanismos tradicionalmente empleados por ellos para compartir y distribuir beneficios generales colectivamente, en el marco del presente Plan de Pervivencia y Crecimiento.
- Evitar que se concedan patentes a invenciones obtenidas o desarrolladas a partir de conocimientos colectivos de los Misak y Nasa que viven en territorio Misak.
- Las generaciones presentes de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak, deben preservar, desarrollar y administrar sus conocimientos colectivos en beneficio propio y de las generaciones futuras; los conocimientos colectivos protegidos son aquellos que nos pertenecen al pueblo Misak y Nasas que viven en territorio Misak y no a individuos determinados que formen parte de nuestro pueblo u otros pueblos indígenas; los conocimientos colectivos forman parte del patrimonio cultural de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak porque son inalienables e imprescriptibles.





ESTRATEGIAS

Para los Misak y Nasas que viven en territorio Misak.

- Crear el comité o consejo especializado de protección y de registro de conocimientos, dentro de la estructura del cabildo de Guambia. Crear mecanismos de solicitud y trámite de registros. El objetivo es preservar y salvaguardar los conocimientos colectivos y los derechos sobre ellos, y proveer al comité o al consejo de información, que le permita la defensa de los intereses con relación a sus conocimientos colectivos.
- Trabajar por la unidad cultural en el territorio Misak, como política transversal de mejoramiento social, económico, ambiental y de interculturalidad, bajo el principio de lata-lata linchip y el alik como principio de la solidaridad, de reciprocidad, de redistribución y de convivencia.
- Promover y registrar los conocimientos de la cultura Misak, que no se pueden separar de nuestra relación espiritual y física con nuestra cosmovisión, territorio, recursos naturales y la autoridad ancestral.
- Seguir construyendo la educación propia como la identidad de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak, ajustado a los conocimientos y a los saberes ancestrales y continuar transmitido de generación en generación, conservando la socialización en el nakkuk, en torno al fogón de la cocina.

METAS

- Fortaleza del alik o la minga como estructura de trabajo, de producción de pensamiento, de socialización y de protección.

- El cien por ciento de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak, hablan el namuy wan y el nasa yuwe, para fortalecer los usos y costumbres.
- El fogón de la cocina es el centro de transmisión y de aprendizaje de nuestra cosmovisión y cultura.
- Los conocimientos colectivos son para promover, respetar, preservar y aplicar.
- Tener registro de los conocimientos colectivos de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak.
- La cultura como política transversal de vida y crecimiento Misak.

Políticas de reconstrucción de las artes

En la estructura del pensamiento Misak se maneja las artes, representadas en **Arquitectura:** donde a lo largo de la historia los Misak construyeron sus viviendas tradicionales ubicando el espacio con relación al manejo del tiempo solar y de la luna; resistente a los fenómenos naturales de los temblores, vientos, las lluvias y las heladas, construidas en estructuras de adobe de barro y bahareque, con cubierta en madera y en fibra de paja. **La pintura:** dibujos en las paredes en el interior y exterior de las casas, como decorativas o escenas narrativas. **La cerámica:** elaboraban vasijas y ollas como recipientes de cocina y otros objetos en arcilla y a mano. Hoy utilizan moldes para luego decorarse con diferentes técnicas de pintura y pulido. **Textiles:** tejen con fibras de lana de ovejas, merinos e hilos y con fibras naturales que coloreaban con tintes de minerales y vegetales. **La música:** los jóvenes han ido practicando las danzas y la música tradicional y otros han ido adoptando la música andina, hay grupos musicales Misak, reconocidos en la región y a nivel nacional. **La poesía:** los estudiantes han empezado a escribir poesías en namtrik y castellano, algo nuevo e interesante.





OBJETIVO

Conservar y mejorar la arquitectura, la pintura, la cerámica, la música y la poesía mediante el fomento de la investigación cultural y artística para enriquecer nuestra identidad.

POLÍTICAS

- Impulsar la investigación sobre la arquitectura, la pintura, la cerámica, la música y la poesía de los Misak, como una opción de vida individual y colectiva de las nuevas generaciones.
- Articular con los programas de educación, cultura y comunicación, para fomentar la promoción de estudios culturales y artísticos.
- Promocionar las tradiciones orales y las artes en el territorio Misak y en otros escenarios nacionales y extranjeros.
- Gestionar la creación de la Escuela de Artes, para artes propios y universales como institución encargada de la formación de artistas Misak y Nasas que viven en territorio Misak.

ESTRATEGIAS

- Crear y promocionar el programa de artes como escuela de formación para comunidades indígenas y no indígenas.
- Promocionar las obras artísticas en galerías nacionales y extranjeras.
- Crear convenios con embajadas de cooperación cultural para fortalecer la parte cultural y artística Misak.

- Crear convenios con universidades públicas y privadas nacionales y extranjeras de apoyo cultural para fortalecer la parte cultural y artística Misak.

METAS

- Tener las artes como un componente de vida y de fortalecimiento de la cultura y de la identidad Misak.
- Tener artistas Misak y Nasas que viven dentro del territorio Misak y realizar exposiciones de sus obras de arte.

Política de reconstrucción social

Entendida como un derecho a mejorar los servicios sociales, públicos y de alimentación, a través de contenidos y programas que estén diseñados de acuerdo a las culturas y costumbres de nuestra gente y a nuestras formas colectivas de vida. Y apropiación de tecnología, con el fin de prestar un servicio integral de calidad y de fortalecimiento de nuestra identidad.

SALUD

El concepto de salud desde la cosmovisión propia, está relacionado con el territorio, los sitios sagrados y la espiritualidad, dirigido por el médico tradicional o *mθrθbik*, quien es el encargado de dar equilibrio y armonía entre la naturaleza, el pishimisak y los Misak; de esta manera se previenen las enfermedades, siendo esta nuestra medicina tradicional.

Existen factores de desequilibrio que afectan la salud, como la falta de tierra para producir alimentos, la baja producción y poco consumo de alimentos, consumo de agua no potable, falta de instalación adecuada de letrina, hacinamiento en las viviendas, el alcoholismo, falta de una política económica viable, limitaciones de





cobertura del régimen subsidiado y falta de atención preventiva y oportuna de asistencia médica tradicional y occidental. Para disminuir el deterioro de la salud en la población Misak y Nasas que viven en territorio Misak, se requiere la participación activa de todos los actores del sistema de salud, otros sectores de desarrollo y la población.

OBJETIVO

Garantizar los servicios de salud de manera integral a todos los Misak, Nasas y campesinos que viven en territorio Misak y a las comunidades de su entorno, en promoción, prevención y rehabilitación de enfermedades y producción de alimentos; con criterio de eficiencia, eficacia, calidad y calidez humana, empleando el sistema de medicina propia y la medicina occidental y colocando al servicio los recursos técnicos, humanos y de infraestructura.

POLÍTICAS

- ‡ Tener un mayor impacto en salud pública, monitoreo, promoción y prevención de enfermedades; fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica de los eventos priorizados; mejorar las condiciones nutricionales, principalmente la infantil y madres lactantes; propiciar la participación de la población en la gestión de salud; apoyar a disminuir el deterioro de las condiciones ambientales que afectan la salud.
- ‡ Disminuir la inequidad en la afiliación a los servicios de salud, incrementar el acceso de la población al régimen subsidiado, procurando una distribución equitativa de los recursos acorde con las necesidades de atención en salud en cada uno de los resguardos y en su entorno.
- ‡ Fortalecer la salud de acuerdo con la costumbre propia. Las prácticas médicas deberán basarse en la absoluta idoneidad y en los principios de correspondencia entre el sistema de medicinas tradicional y occidental.



Foto: Hospital Mama Dominga I Nivel de Guambia.

- ‡ Implementar acciones de recuperación y fortalecimiento del sistema de salud tradicional.
- ‡ Disminuir el índice de morbimortalidad de los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak.
- ‡ Producir materiales pedagógicos sobre el sistema de salud del mundo propio y occidental en namtrik y castellano, como componente curricular de las escuelas y colegios ubicados en territorio Misak.
- ‡ Mejorar la capacidad de gestión del Hospital Mama Dominga, con personal científico, alta capacidad de la red pública hospitalaria, sistema integral de información, fortalecer la vigilancia y control, eficiente apropiación de tecnología y gestión de recursos.
- ‡ Garantizar por parte del Hospital de Primer Nivel Mama Dominga, un POSS adecuado a la cultura Misak y Nasa, entre otros puntos.
- ‡ Investigar los efectos de la medicina occidental en el pueblo Misak y a las familias Nasas que viven en territorio Misak en los últimos diez (10) años. Los





resultados nos permitirán establecer, si es necesario o no, rediseñar nuestra política de salud.

- ‡ Coordinar e impulsar con el comité de siembras la producción de alimentos libres de transgénicos para las familias Misak y Nasas que viven en el territorio Misak.
- ‡ Apoyar la creación y atención de un centro de formación y rehabilitación para los niños discapacitados y especiales, con programas y personal idóneo.
- ‡ Suscribir convenios con instituciones educativas técnicas y superiores, nacionales y extranjeras de cooperación técnica y científica para fortalecer el sistema de salud propia y occidental.

ESTRATEGIAS

- ‡ Promocionar la formación del recurso humano de la salud, acorde con las necesidades y a las características culturales de los Misak y Nasa que viven en el territorio Misak y de su entorno.
- ‡ Con los taitas, mamas, estudiantes y profesionales Misak del área de salud, mejorar el programa del sistema de salud propia y occidental acorde a nuestros tiempos.
- ‡ Promover la divulgación permanente a través de la radio Misak y del personal técnico-científico, sobre los programas del sistema de salud propia y occidental en namtrik y castellano.
- ‡ Gestionar la consecución de recursos humanos, tecnológicos y económicos, para fortalecer el sistema de salud tradicional y occidental.
- ‡ Promover y apoyar a los jóvenes y señoritas Misak y Nasas que viven en territorio Misak, que quieren estudiar medicina y su especialización.
- ‡ Capacitar a los líderes Misak y Nasas que viven en territorio Misak, en manejo de agua dulce y aguas lluvias, destinadas para el mejoramiento de la calidad de agua para el consumo y la agricultura.
- ‡ Capacitación permanente para el personal de atención a niños discapacitados y especiales.



Foto: Floro Tunubalá). Utensilios de cocina tradicional Misak.

- ‡ Apoyar la producción de alimentos limpios dentro del territorio Misak, para mejorar el nivel nutricional de las familias que lo requieren.

METAS

- ‡ Todo los Misak, Nasas y campesinos que viven en territorio Misak, reciben el servicio de salud tradicional y occidental
- ‡ En el tiempo el Hospital Mama Dominga debe ser un modelo en el sistema de salud tradicional y occidental, preventiva y con prestación de servicio en calidad, equidad y gestión.
- ‡ Erradicación de las enfermedades contagiosas.
- ‡ Tener un equipo multidisciplinario capacitado para prestar servicios de urgencias, emergencias y atención y prevención de desastres.
- ‡ Contar con una infraestructura para prestar dignamente los servicios de salud, en el territorio Misak y de su entorno.





- ‡ Apropiar tecnología de manejo de agua dulce y aguas lluvias.
- ‡ Producir permanentemente alimentos saludables.
- ‡ Contar con infraestructura adecuada, atención permanente y servicio de calidad para niños discapacitados y especiales.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

La alimentación es un derecho fundamental sin el cual no se puede garantizar los demás derechos, tiene relación con la tierra y con la soberanía alimentaria; este derecho tienen los Misak, Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak, quienes deben alimentarse con alimentos de calidad y libres de químicos, de manera sostenible, culturalmente aceptados y respetados por las costumbres. La alimentación está presente en la raíz de la cultura a la que junto con el idioma, otorga la identidad. Toda ceremonia o acontecimiento de importancia se manifiesta a través de la comida, en el momento de nacer, del matrimonio, fiestas, ofrendas, trabajo y muerte.

Actualmente la actividad agropecuaria de la comunidad está en decadencia por el minifundio, por la falta de tierra para cientos de familias, por el agotamiento de la materia orgánica de los suelos, por falta de acompañamiento y asistencia técnica del Estado y por la pobreza de la gente, estos factores impiden producir suficientes alimentos que no garantizan la comida a toda la población. Lo poco que siembran y cosechan no alcanza para todo el año, ni para vender y comprar otros artículos. La alimentación es basada en carbohidratos, con poco consumo de proteínas, fibras, minerales y vitaminas que proporcionan las carnes, verduras y frutas, por lo que se presenta un déficit alimentario, dejando como consecuencia un alto porcentaje de desnutrición, haciéndose vulnerables a enfermedades.

La prioridad en la producción de bienes agropecuarios es para la seguridad alimentaria, con valores nutritivos para fortalecer las costumbres y las culturas.

OBJETIVO

Impulsar la actividad agropecuaria sostenible libre de transgénicos y la protección de las semillas tradicionales, para producir alimentos saludables y superar los niveles de desnutrición de la comunidad y de la población de su entorno.

POLÍTICAS

- ‡ Mejorar el sistema alimenticio con productos agropecuarios de la región.
- ‡ Desarrollar el sistema agrario para mejorar la producción, conservación, distribución y consumo de los productos alimenticios de manera que garanticen la alimentación familiar y de la comunidad.
- ‡ Tomar medidas de **no importar** productos alimenticios propios de los pisos térmicos donde vivimos.
- ‡ Llevar control de la situación nutricional de nuestra gente.
- ‡ Preservar y mejorar las técnicas de la agricultura tradicional y diversificar la producción.
- ‡ Recuperar y preservar las semillas tradicionales de los andes, como legado cultural de nuestros ancestros.

ESTRATEGIAS

- ‡ Elaborar una agenda de trabajo intersectorial para la producción de alimentos de acuerdo a los pisos térmicos.
- ‡ Elaborar el programa para mejorar el nivel alimenticio y nutricional de las comunidades, con el personal técnico y los tatamera y mamamera.
- ‡ Plan de capacitación permanente a los Misak, Nasas y campesinos que viven en territorio Misak, en programa de alimentación y nutrición.





- ‡ Coordinar y ejecutar programas en el área de producción y la parte ambiental para las comunidades.
- ‡ Crear un centro de investigación agrícola y un banco de semillas de productos agrícolas de la región andina, para garantizar semillas sanas a los Misak y Nasas que viven en el territorio Misak y a otras poblaciones.
- ‡ Intercambio de semillas tradicionales entre pueblos indígenas, instituciones educativas agropecuarias y otros sectores productores.

METAS

- ‡ Garantizar en forma permanente la alimentación adecuada de manera sostenible, para disminuir los índices de desnutrición.
- ‡ Los productos alimenticios agropecuarios deben estar libres de químicos y culturalmente aceptados.
- ‡ No importar productos agropecuarios de los pisos térmicos de la región.
- ‡ Garantizar semillas certificadas tradicionales a la población Misak y de su entorno.

EDUCACIÓN

En la institución, centros y sedes educativas del pueblo Misak, se orienta desde nakchak de la familia, continuando con la educación occidental y la educación propia que vienen construyendo desde hace más de veinte años. La educación occidental se enseña para que los niños estén al mismo nivel de conocimientos universales que el resto de niños del país y puedan continuar con el proceso de aprendizaje de la educación media y superior. En la educación propia, se está trabajando con el pensamiento de los mayores y la enseñanza de las tradiciones, las costumbres y prácticas culturales dentro de la cosmovisión: la minga, alik, como elemento de la unidad familiar y comunitario, la producción de alimentos, el manejo y la conservación de los recursos naturales,

los sitios sagrados y la espiritualidad; las ofrendas que celebran las familias para los que están en la otra vida, kansre; y las ofrendas al espíritu mayor de la naturaleza, pishimisak; la defensa del territorio y el respeto a la autoridad tradicional donde se desarrolla el mundo Misak, mediante el namuy wuam.

El proceso educativo propio tiene debilidades por el abandono de la educación familiar desde las prácticas culturales, los contenidos de la educación occidental son descontextualizados frente a la vida real, además de los materiales didácticos en educación inicial, preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica; a esto se suma la escasa autonomía del Cabildo frente a la educación oficial, por lo cual no existe una dirección política que dinamice el proceso de formación integral; la no unificación del alfabeto namtrik, la deserción escolar desde temprana edad y la deserción escolar por matricularse en bachilleratos acelerados.

El pueblo Misak continuará construyendo el sistema de educación desde la cosmovisión con mayor coherencia



Foto: Comité de Educación. Niños en la escuela.





y pertinencia en el marco de la comunitariedad, solidaridad y reciprocidad consigo mismo y con las demás culturas que viven en el territorio Misak; de esta manera ir innovando hasta construir un modelo educativo propio frente al sistema educativo globalizante. Seguiremos formando integralmente en aprender a vivir juntos en solidaridad y reciprocidad, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a respetar a la autoridad tradicional, aprender a defender el territorio y la cosmovisión, para seguir siendo Misak y Nasas bilingües y biculturales, responsables y útiles a nuestra comunidad de origen y a la sociedad en general. Nuestra política educativa debe tener buena disposición para orientar las relaciones interculturales y estar dispuestos a conocer otras culturas.

Para avanzar en la coordinación y gestión para el mejoramiento de la calidad de educación, es necesario elaborar la propuesta de integración de una sola Institución Educativa Misak dentro del territorio ancestral y luego ver las opciones en el resto del territorio Misak.

OBJETIVOS

- ‡ Innovar la educación Misak con fundamento en el territorio, la cultura, la cosmovisión, la autoridad y la autonomía, para fortalecer el pensamiento propio. Continuar con el proceso de educación bilingüe y bicultural, fortaleciendo el uso de la lengua namtrik y nasa yuwe en todos los ámbitos cotidianos de la cultura y de la ciencia, para el mejoramiento de la calidad de educación, dentro del marco de los conocimientos universales y las prácticas sociales y desarrollar el multiculturalismo para avanzar en el aprendizaje de otras lenguas y culturas.
- ‡ Atender a niños y niñas discapacitados con limitaciones físicas y mentales para rehabilitarlos e integrarlos a la sociedad. A los niños y niñas especiales excepcionales apoyarlos para el desarrollo de su intelecto y potencialidades.

- ‡ Integrar en una sola **institución educativa misak**, todos los planteles educativos que funcionen en el territorio ancestral y en el territorio discontinuo Misak, para fortalecer la unidad territorial y la identidad.

POLÍTICAS

- ‡ Es política educativa continuar el proceso de construcción de un modelo de educación Misak, de calidad y con valores, para fortalecer el sistema de educación propia y occidental, bajo la responsabilidad de la familia, el cabildo y los docentes.
- ‡ Institucionalizar en el espiral pedagógico y en el planeamiento educativo Misak, los programas de hogares comunitarios, la formación de niños especiales, excepcionales y con limitaciones físico – mentales y otras formas de educación que existen en el territorio Misak.
- ‡ Para el desarrollo y fortalecimiento de la lengua materna se parte de la cosmovisión, territorio, cultura, políticas, historia y saberes ancestrales.
- ‡ Mejoramiento de infraestructura escolar con salones saludables; cocina-comedor; aulas múltiples; aulas para bibliotecas, sistemas y profesores; aulas de laboratorios y canchas de recreación.
- ‡ La educación de los Misak y Nasas que viven en territorio Misak, debe ser multilingüe e intercultural, en aprehender, hablar, escribir, leer e interpretar el namtrik, nasa yuwe, castellano y otros idiomas.
- ‡ Crear enlaces y suscribir convenios con las instituciones educativas técnicas y superiores, públicas o privadas, nacionales y extranjeras de cooperación técnica y científica, para fortalecer el sistema educativo.
- ‡ Proponer y definir la educación tecnológica y superior en armonía con las potencialidades de desarrollo, aceptando como referente la estructuración de la oferta académica de formación profesional, de investigación, de extensión y de vocaciones socioeconómicas del territorio Misak y de su entorno.





- ‡ Crear incentivos para que los estudiantes Misak y Nasas que viven en el territorio Misak, ingresen a la educación tecnológica y superior.
- ‡ Actualización permanente de los docentes en los avances de la ciencia educativa.
- ‡ Los docentes Misak, deben tener como propósito fundamental para continuar el programa de desarrollo educativo, la equidad, la calidad y la pertenencia de la educación.
- ‡ Acompañamiento permanente de la autoridad tradicional y los mayores como veedores del avance de la educación Misak.
- ‡ Crear un centro de formación y rehabilitación en el territorio Misak, para niños y niñas especiales, excepcionales y con limitaciones físicos-mentales, con programas y personal idóneo.
- ‡ La autoridad propia y los docentes deben elaborar la propuesta de integración de una sola **institución educativa misak** con el colegio Agroguambiano, las concentraciones y las sedes educativas que funcionan en el territorio ancestral y discontinuo. Tener en cuenta los alcances directivos, administrativos, financieros, pedagógicos, comunitarios y culturales.

ESTRATEGIAS

- ‡ Hacer oferta de un modelo de educación propia y occidental, bilingüe y bicultural, con calidad, construida desde el territorio, la cultura y la cosmovisión.
- ‡ Elaborar un currículo intercultural y crear un centro de investigación para aprender otras lenguas indígenas y extranjeras.
- ‡ Realizar convenios con instituciones de educación Tecnología y Superior, públicas y privadas, nacionales y extranjeras para los estudiantes Misak, Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak.
- ‡ Intercambio de experiencias de educación propia y occidental, con instituciones educativas del territorio Misak y con instituciones educativas no indígenas.

- ‡ Capacitación permanente para los docentes de acuerdo al modelo de educación del pueblo Misak, en producción de materiales didácticos, construcción de pedagogía, lingüística y en investigación económica, ambiental y cultural.
- ‡ Crear y fortalecer instrumentos de evaluación de contenidos curriculares, pedagógicos, materiales didácticos y evaluación de los educandos en conocimientos propios y occidentales.
- ‡ Elevar a la Secretaría de Educación Departamental, la propuesta de integración en una sola Institución Educativa todos los planteles educativos del territorio Misak.

METAS

- ‡ Tener servicios integrales dignos de educación y con buena calidad en la parte pedagógica.
- ‡ En los próximos dos años tener instalados los laboratorios de idiomas, física, biología y química en la Institución Agropecuario Guambiano, para el mejoramiento del desarrollo pedagógico.
- ‡ Construir y mejorar en los próximos cinco años las aulas, cocina-comedor y los polideportivos con las respectivas dotaciones, de las concentraciones y sedes educativas
- ‡ Desarrollar proyectos pedagógicos productivos agrícolas, pecuarios y ambientales de carácter pedagógico e investigativo.
- ‡ Que cada año ingrese por lo menos el 20% de los egresados bachilleres a la formación técnica, tecnológica y profesional. Que en los próximos diez años todos los jóvenes, mujeres y hombres aspiren a terminar su formación tecnológica y profesional.
- ‡ Que los egresados Misak y Nasas que viven en territorio Misak, de básica primaria, secundaria y técnica, tengan fortalezas de su identidad, con conocimientos técnico-científicos del mundo propio y del mundo occidental, que sean bilingües y biculturales





y que defiendan la cultura propia, la promuevan y conserven por siempre.

- ‡ Tener en el año 2010 unificada la Institución Educativa Misak.

RECREACIÓN Y DEPORTE

El juego **no** es una actividad nueva en la historia de los Misak, pues siempre ha desempeñado un papel importante en la vida cotidiana a lo largo del tiempo. Los Misak, tenemos juegos propios que son clara convivencia para interactuar y recrear la armonía física y mental de mayores y niños desde la lejana historia. Hoy todavía practicamos los juegos propios que hacen parte de nuestras tradiciones y costumbres, fortaleciendo nuestra identidad, para prolongar la existencia.

En la década de los años 70 del siglo pasado, llegaron a nuestro territorio los deportes universales del balompié, atletismo y ciclismo, mientras que el baloncesto y el voleibol se practicaron desde mucho antes. Actualmente se practican estos deportes en las instituciones educativas y en las veredas.

OBJETIVOS

- ‡ Investigar para contribuir a la recuperación de los juegos Misak, analizar su evolución, estudiar la influencia externa, conocer el significado de los juegos, la tipología y el impacto.
- ‡ Fortalecer el deporte tradicional y promover las diferentes disciplinas deportivas para competir a nivel local, regional y nacional, generando una cultura deportiva sana y competitiva.

POLÍTICAS

- ‡ Promover los juegos tradicionales.
- ‡ Crear condiciones de apoyo y asistencia técnica que induzcan y promuevan la permanencia del individuo como deportista.



Foto: Comité de Educación. Grado bachilleres de la I.E. Agroguambiano.

- ‡ Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa.
- ‡ Promover la competencia de los deportistas locales a todo nivel.

ESTRATEGIAS

- ‡ Creación y operación de la escuela de formación deportiva, celebración de torneos interveredales y olimpiadas entre los pueblos indígenas.
- ‡ Crear dentro del sistema del comité de educación Misak, la investigación de los juegos propios.
- ‡ Capacitar al personal directivo del deporte en el área administrativa.
- ‡ Impulsar la generación de espacios para la práctica deportiva y recreativa, como centros de educación física, centros recreativos y centros de alta competencia.
- ‡ Celebrar convenios interinstitucionales con ligas y clubes de orden nacional e internacional para el fomento, la competencia deportiva y el nivel técnico
- ‡ Definir el uso o no de logotipo en la ropa deportiva.





METAS

- ‡ Práctica de los juegos propios.
- ‡ Tener escenarios recreativos y deportivos adecuados de alta competencia.
- ‡ Tener deportistas con disciplina y de competitividad y brindar espacios de recreación a la comunidad.
- ‡ Tener personal capacitado en técnica deportiva y en recreación.
- ‡ Niños, jóvenes y adultos practican juegos tradicionales.

NIÑEZ Y JUVENTUD

Es prioridad afianzar los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes Misak y Nasas y campesinos que viven en el Territorio Misak, ellos nacen con el derecho de ser Misak y Nasas; para ello la familia, la sociedad Misak y la autoridad ancestral, tienen el deber de educarlos en la cosmovisión, en los usos y costumbres y en los valores éticos, sociales y políticos, en namtrik y nasa yuwe, y puedan crecer con fortalezas en la identidad cultural.

El Estado tiene el deber de apoyar el desarrollo de los derechos fundamentales, brindando educación, salud, alimentación y recreación de calidad en una forma oportuna, eficiente y eficaz.

Los actores armados y el narcotráfico deben respetar los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes y no reclutarlos para sus filas, ni involucrarlos en los cultivos de uso ilícito.

La autoridad ancestral y el Estado deben garantizar el derecho a la protección contra el abuso, la violencia y la explotación. Nuestros niños, niñas y jóvenes son el presente y necesitan de apoyo en el presente, para prepararse y ser responsables en el devenir de los Misak. Hay que reconocerles las destrezas y habilidades y evitar las discriminaciones. Hoy el plan de pervivencia

y crecimiento les debe permitir desarrollar libremente sus aptitudes académicas, artísticas y laborales, dentro del marco del fortalecimiento de su cultura, para que sean responsables de la existencia misma de los Misak y Nasas, con sus tradiciones y costumbres, que continúen con la dignidad, defendiendo el territorio, su autoridad ancestral y su cosmovisión, y transmitiendo de generación en generación desde mananasrθkurri wan hasta mananasrθnkatik.

OBJETIVOS

- ‡ Exigir por parte de la autoridad ancestral al Estado, que garantice los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes Misak y Nasas que viven en el territorio Misak, para formar personas con autoestima de su identidad cultural, responsables con la sociedad y mantener viva la cultura Misak y Nasa.
- ‡ Formar a niños, niñas y jóvenes Misak y Nasas que viven en el territorio Misak para que hereden la responsabilidad de proteger y conservar la cosmovisión, el territorio, sus tierras tradicionales, recursos y lugares sagrados en los que basan su patrimonio e identidad cultural.

POLÍTICAS

Para niños, niñas y jóvenes Misak, Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Crear la unidad de planificación y gestión para la atención de los niños y jóvenes.
- ‡ Transformar el modelo educativo actual en un modelo acorde con la cultura, la producción y el medio ambiente.
- ‡ Recibir atención médica, educación y alimentación de calidad.
- ‡ Recibir apoyo del Estado para superar la pobreza y discriminación.
- ‡ Brindar un apoyo especial para que puedan recuperar, fortalecer y conservar el patrimonio cultural.





- ‡ Apoyo con proyectos productivos para que no abandonen su comunidad ni su territorio.
- ‡ Apoyar la construcción de centros de recreación y artes.
- ‡ Atención a los niños huérfanos en educación, alimentación y salud y formular proyectos productivos para ellos.

ESTRATEGIAS

Para niños, niñas y jóvenes Misak, Nasas y campesinos que viven en el territorio MisaK:

- ‡ Capacitación en liderazgo comunitario e identidad, como medio para organizarse y llegar hacer los líderes del mañana.
- ‡ Capacitación en la actividad productiva y vinculación en la vida socioeconómica de la comunidad.
- ‡ Diseñar un programa en salud preventiva.
- ‡ La educación primaria y secundaria es obligatoria y gratuita. Hacer esfuerzos para continuar la educación superior.
- ‡ Diseñar un programa de producción de alimentos, para superar la desnutrición.
- ‡ Capacitaciones buscando la prevención de la violencia sexual.
- ‡ Mediante la capacitación para el trabajo, se insertarán a los jóvenes en la dinámica socioeconómica de los resguardos con opción laboral y productiva.
- ‡ Crear programa y un fondo de atención para niños y jóvenes.
- ‡ Impulso de acciones interinstitucionales para la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el alcoholismo y la prostitución a través de la instituciones educativas y la autoridad ancestral.

METAS

Los niños, niñas y jóvenes Misak, Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak, tienen garantizados los derechos fundamentales:

- ‡ Todos en la edad escolar asisten a las instituciones educativas; reciben asistencia médica preventiva y curativa; tienen buena alimentación; no hacen parte de los actores armados, ni del ejército nacional, ni de los cultivos de uso ilícito; se integran a la vida socioeconómica de la comunidad y tienen autoestima de su identidad cultural.

EQUIDAD DE GÉNERO - LATA LATA ISHUMPUMEREI

La mujer Misak en toda su existencia nos han educado con pensamiento de la cosmovisión, de tradiciones y costumbres para ser Misak. Ella nos da la vida, el lenguaje y la identidad. Hasta hace tres décadas la mujer Misak no asistía a la escuela formal por que de acuerdo a los usos y costumbres tenía que desarrollar varias actividades en los quehaceres del hogar, en el arte de los tejidos, en la parte económica y la crianza de sus hermanos menores. Además los padres enseñaban a no ser dependiente de ellos económica y laboralmente, por eso desde niñas les daban los materiales necesarios para elaborar los tejidos del vestido propio. La responsabilidad de la educación tradicional hacía parte de la gran familia, donde están los padres, los abuelos, tías, tíos y allegados. Desde hace treinta años la mujer Misak comienza a ir a la escuela, al colegio y a la educación superior, lo que le ha permitido conocer el mundo occidental y desde ahí sigue fortaleciendo su cultura, ocupando cargos importantes dentro de la vida social y política de la comunidad. Los tiempos han cambiado y la mujer continúa reproduciendo la vida y la cultura, y con estas virtudes no han tenido políticas específicas de apoyo para dignificarlas. Hoy existen madres solteras, viudas, separadas y abandonadas, que requieren de atención con programas que les permita superar las dificultades socioeconómicas y psicológicas. Esta política de igualdad y honra es para la mujer Misak,





Nasa y campesina que vive en el territorio Misak, para que continúe procreando vida e identidad.

OBJETIVOS

- ‡ Trabajar para lograr la equidad de género mediante acciones orientadas a fortalecer el rol de la mujer Misak, Nasa y campesina que viven en el territorio Misak. Superar las desigualdades y discriminaciones y propiciar relaciones armónicas y equilibradas, fortaleciendo sus derechos.
- ‡ Promover la participación de la mujer Misak, en la toma de decisiones y la incorporación activa en el destino del pueblo Misak.

POLÍTICAS

Para la mujer Misak y Nasa y campesina, que viven en el territorio Misak.

- ‡ Creación de un Comité para defender y aplicar los derechos.
- ‡ Fomentar la participación de las shuramera – abuelas, en los trabajos cotidianos para que puedan transmitir los conocimientos de la cosmovisión, usos y costumbres, las artes, historia y el namtrik, y así evitar la pérdida de los conocimientos tradicionales.
- ‡ Apoyar a las mujeres con mayor desventaja por su condición socioeconómica y jefatura de hogar, a través de proyectos de generación de ingresos y alimentación.
- ‡ Erradicar las diversas formas de violencia y prevenir el embarazo a temprana edad.

ESTRATEGIAS

Para la mujer Misak y Nasa y campesina, que viven en el territorio Misak.

- ‡ Identificar la oferta institucional de programas y servicios orientados a atender los problemas de la mujer.

- ‡ Establecer convenios con instituciones de educación tecnológica y superior, para garantizar el incremento de mujeres profesionales.
- ‡ Elaborar propuesta para la instalación de huertas medicinales y de alimentos.
- ‡ Elaborar propuesta sobre difusión de métodos de planificación familiar tradicionales.
- ‡ Capacitar a las mujeres dentro del marco de nuestra cultura sobre sus derechos, en organización y en actividad productiva.

METAS

Para la mujeres Misak y Nasas y campesinas, que viven en el territorio Misak:

- ‡ Participación en los procesos socioeconómicos y políticos de su pueblo.
- ‡ Reciben capacitación permanente y acompañamiento.

COMUNICACIÓN

Los Misak, tenemos un sistema propio de comunicación espiritual con el pishimisak y con los demás espíritus de la naturaleza como el agua, el viento, el paramo y los animales, entre otros; y físico como el alik o la minga para los trabajos comunitarios, económicos, sociales y culturales.

Hace más de veinte años, dimos los primeros pasos en utilizar y adecuar a las necesidades Misak, los medios de comunicación organizando la “**Imprenta Guambiana**”, como nueva herramienta de comunicación entre los Misak y el mundo externo. En el Resguardo ancestral de Guambia existe la comunicación telefónica, celular e internet que funciona en la Casa de Telecentro con tecnología satelital, con servicios de página web y sala de audiovisuales. En este mismo lugar funcionan dos emisoras: Guambia Estéreo 89.4 y namuy wuam 92.2, afiliada





a la Asociación de Medios de Comunicaciones Indígenas de Colombia AMUCIC. La mayor parte de las transmisiones se hacen en lengua namuy wuam, con programación dirigida a fortalecer la cultura Misak.

OBJETIVOS

- ‡ Mejorar los medios de información y comunicación Misak, para el fortalecimiento y permanencia de nuestra identidad cultural.
- ‡ Revisar y proponer las reformas legislativas necesarias en materia de información y comunicación indígena.

POLÍTICAS

- ‡ Ante la posibilidad de la creación de una ley de radio y televisión y de una ley de telecomunicaciones, proponer que contemple a los pueblos indígenas como dueños de sus propios medios de comunicación.
- ‡ Elaborar propuesta de viabilidad de crear medios de información y comunicación Misak (radio, televisión, prensa y nuevas tecnologías).
- ‡ A través de los medios de información y comunicación Misak, hablar del Derecho Mayor y socializar el Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak y cada una de las áreas del Plan de Reconstrucción Económico y Social, en namtrik y castellano.
- ‡ Crear un sistema nacional de información y comunicación indígena, surgido, desarrollado y aplicado por los pueblos indígenas.
- ‡ Recuperar y fortalecer la “editorial Misak” para que haga parte del programa de comunicaciones.

ESTRATEGIAS

- ‡ Capacitación permanente al personal de comunicaciones en medios audiovisuales, radio, imprenta y elaboración de páginas electrónicas.
- ‡ Promover esquemas de financiamiento para el desarrollo de los medios de información y comunicación Misak.

- ‡ Desarrollar programas en los medios de información y comunicación Misak, para el fortalecimiento del Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak.

METAS

- ‡ Alta audiencia del programa del Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak.
- ‡ Contar con medios de información y comunicación Misak, de informar, denunciar e intercambiar ideas entre la población indígena y no indígena del país y del mundo.
- ‡ Tener un Sistema Nacional de información y comunicación indígena, surgido, desarrollado y aplicado por los pueblos indígenas.

ELECTRIFICACIÓN

Desde la década de los años 70 se comenzó a electrificar en las veredas de Pueblito, Campana y Guambía Nueva, más tarde en El Cacique, El Tranal y El Chiman, entre otras. Actualmente está electrificado el 89% de las viviendas del resguardo colonial, quedando el 11% por electrificar. En los nuevos resguardos Misak el 60% de las viviendas no están electrificadas. Cabe destacar que en los primeros años de electrificación, las comunidades aportaron recursos económicos propios y en otros casos con créditos otorgados a las juntas comunales.

Actualmente existe el problema que la infraestructura eléctrica requiere con urgencia el estudio técnico para renovación de las redes de alta tensión, postes y transformadores. Se justifica por que la energía no tiene capacidad necesaria para utilizar electrodomésticos y mucho menos instalar alguna agroindustria. Los postes que son de madera se encuentran en pudrición y los transformadores son de muy poca capacidad.





OBJETIVO

Ampliar dentro del territorio Misak, la cobertura de energía eléctrica en 100%, renovar la infraestructura actual para garantizar un buen servicio de energía eléctrica e investigar energías alternativas.

POLÍTICAS

Para los Misak, Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Elaborar programas de electrificación para todas las viviendas del territorio Misak.
- ‡ Elaborar proyectos para la renovación de infraestructura eléctrica dentro del territorio Misak.
- ‡ Investigación técnica sobre energías alternativas.

ESTRATEGIAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Elaboración de estudios técnicos para renovar la infraestructura eléctrica.
- ‡ Impulsar programa de investigación de factibilidad de energía eólica para aprovechar los recursos naturales como la fuerza del viento.
- ‡ Impulsar programa de factibilidad de energía solar, para las viviendas Misak.
- ‡ Suscribir convenios con universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales de cooperación técnica, para producción de energía alternativa.

METAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Todas las viviendas cuentan con energía eléctrica de buena calidad.
- ‡ Las regiones de difícil acceso cuentan con uso de energía alternativa.

PLAN VIAL Y PUENTES

Para las generaciones de hoy es oportuno comentar que los abuelos y padres en la década de los cincuenta y sesenta, fueron los que generaron el proceso de construcción de carreteras a punta de mingas de pico y pala, es el esfuerzo de ellos lo que tenemos hoy. Desde entonces el Cabildo y la comunidad han venido mejorando las carreteras del Resguardo, a través del alik, siendo este un trabajo comunitario que debemos mantener por siempre. De igual manera en cada una de las zonas del resguardo, se hace el trabajo de mejora de los caminos de herradura que conducen de las viviendas a los sitios de trabajo.

A partir de la década de los años sesenta hasta el ochenta, los cabildos y las juntas de acción comunal con el mínimo apoyo del Estado, empezaron la construcción de diferentes carreteras dentro del resguardo de Guambia a partir de la vereda de Las Delicias donde llegaba la carretera; desde allí construyeron la carretera a Puente Real, Pueblito, Campana, Ñimbe y Gabriel López y paralelamente se construyó el ramal de Puente Real a Mishambe; de Guambia Nueva al Cacique, Bugíos y Salado. También construyeron la vía Silva, Salado, Tranal y Buena Vista. El plan vial del territorio ancestral Misak es de 81 kilómetros, los cuales requiere afirmado y mejoramiento de obras de arte, al igual que el mejoramiento de los puentes vehiculares y peatonales existentes y construcción de nuevos.

OBJETIVO

Mantener la red vial en buen estado y habilitar puentes vehiculares y peatonales, para prestar un mejor servicio a la comunidad.

POLÍTICAS

- ‡ Elaborar el diseño técnico del plan vial y puentes.
- ‡ Continuar con programas para el mejoramiento de vías con afirmado y obras de arte.





- ‡ Continuar con programas para la construcción y mejoramiento de puentes vehiculares y peatonales.
- ‡ Elaborar propuestas sobre vías y puentes para los Misak que viven en otros resguardos de otros municipios.

ESTRATEGIAS

- ‡ Construcción de 22 puentes vehiculares y 17 puentes peatonales.
- ‡ Mejoramiento de 18 puentes vehiculares y 12 puentes peatonales.
- ‡ La comunidad aportará mano de obra para la construcción y mejoramiento de vías y puentes.

METAS

- ‡ Que la red vial del territorio Misak, tenga afirmado, obras de arte y mantenimiento permanente.
- ‡ Que el territorio Misak cuente con todos los puentes peatonales y vehiculares en servicio.

Política de reconstrucción de sistemas de producción

Como alternativa de producción para rehabilitar sistemas productivos adecuados a la vida ecológica y cultural del territorio Misak; mejorando y apropiando técnicas y tecnologías para incrementar la calidad y cantidad de producción agropecuaria, para garantizar la seguridad alimentaria de los Misak y de los Nasas y campesinos que viven en territorio Misak y la cualificación de la oferta de bienes y servicios para la comercialización.

YA TUL

El Ya tul ha sido desde siempre para los Misak, una parcela pequeña donde está la casa de habitación y en torno a ella se cultivan dependiendo del clima, productos como cebolla junca, cebolla blanca, cebolleta, ajo, haba, col, ulluco, maíz, frijol y papa y plantas medicinales como manzanilla, paico, ruda, ajenjo y limoncillo, entre otros.

Con este sistema de producción nunca nos hizo falta la alimentación, ni las plantas medicinales y de acuerdo a las necesidades se hacían trueques entre los Misak de clima frío y cálido. Siempre se vivió en armonía y en equilibrio. Además el Ya tul es el centro de transmisión y de aprendizaje de los niños en los primeros años de vida y del lenguaje agrícola y medicinal, donde aprenden a diferenciar las bondades de las plantas.

OBJETIVO

Fortalecer el sistema productivo del Ya tul como fuente medicinal y de alimentos y como centro de aprendizaje y desarrollo del lenguaje de los niños y mejorar las técnicas para obtener mejor rendimiento en la producción.

POLÍTICAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Promover el sistema de producción del Ya Tul para superar las deficiencias alimentarias.
- ‡ Las madres de familia continuarán con el sistema de producción del Ya tul como sitio de pedagogía agrícola y medicinal, para conservar la costumbre.

ESTRATEGIAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Fortalecer el sistema tradicional de producción medicinal y agrícola del Ya tul.
- ‡ Las escuelas y el colegio deben incluir en el plan de estudios el sistema productivo del Ya tul.

METAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:





- ‡ Consumir alimentos nutritivos sin químicos y utilizar plantas medicinales.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORMAS DE PRODUCCIÓN

La actividad agrícola de los Misak en clima frío y cálido es utilizando técnicas tradicionales de producción y se encuentra estrechamente vinculada con el mercado. En los últimos años ha disminuido en 30% la capacidad productiva de la comunidad debido a la alta incidencia del micro y el minifundio, traduciéndose en una economía predominantemente de subsistencia y en consecuencia bajos ingresos y una participación marginal y desventajosa en el mercado. Como resultado de lo anterior, los productores agropecuarios no cuentan con canales autónomos de comercialización, situación que nos hace vulnerables frente a los intermediarios. El otro problema es que el 60% de tierras tienen limitaciones agroecológicas para ser incorporadas a la producción agropecuaria, como es el agotamiento de materia orgánica de los suelos, que requiere alta inversión de abonos orgánicos para la producción. En la parte pecuaria de ganadería extensiva el rendimiento productivo es bajo



Foto: Laguna Sagrada en el Páramo.

con promedio de 3 a 5 litros de leche diarios por res. En la práctica el 40% de la población Misak tiene ganado vacuno de dos a tres cabezas. En especies menores el 10% de la comunidad desarrolla la economía de piscifactorías de trucha arco iris; la producción es de buena calidad pero con deficiencia tecnológica de centros de acopio, de transporte y sitios de mercado.

La experiencia anterior nos permite buscar alternativas de producción, mejorando y apropiando técnicas y tecnologías para incrementar la calidad y cantidad de producción agropecuaria, para garantizar la seguridad alimentaria, la cualificación de la oferta de bienes y buscar excedentes para la comercialización. Se definirán líneas estratégicas de producción agrícola y pecuaria, que permitan utilizar en forma adecuada todos los recursos disponibles con criterios de sostenibilidad productiva y sostenibilidad ambiental e incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

OBJETIVOS

- ‡ Fortalecer el sector agropecuario de desarrollo sostenible, para garantizar la seguridad alimentaria y buscar excedentes para los mercados locales y regionales.
- ‡ Planificación territorial para la actividad productiva agrícola, pecuaria, piscícola, especies menores y reforestación comercial y proteccionista.
- ‡ Realizar ferias de exposición para el intercambio, distribución y consumo de productos propios entre los Misak y otros agricultores de la región.

POLÍTICAS

- ‡ Continuar con la investigación de mejoramiento y recuperación de semillas tradicionales de los Andes, en tubérculos, gramíneas y frutales, entre otros y crear banco de semillas.
- ‡ Mejoramiento genético de ganado bovino y de especies menores.





- ‡ Implementar acciones de mejoramiento para los estanques piscícolas actuales y construcción de nuevos. Apropiación de tecnología, construcción de centros de acopio, mejoramiento de transporte y ampliación de mercados.
- ‡ La producción agropecuaria debe garantizar la seguridad alimentaria de los Misak y los excedentes cualificados colocarlos en los mercados locales y de cadena.
- ‡ Los ingresos que se generen de la actividad agropecuaria, deben contribuir al mejoramiento de los niveles de vida.
- ‡ Continuar con el intercambio de productos agropecuarios entre los Misak y otros agricultores, para fortalecer el trueque.
- ‡ Creación de **un centro de investigación** para el sector agropecuario, forestal, forrajes, abonos orgánicos, biofertilizantes y garantizar productos de buena calidad y certificados.

ESTRATEGIAS

- ‡ Crear un banco de semillas de tubérculos, gramíneas y frutales.
- ‡ Crear un centro genético de especies mayores y menores.
- ‡ Cualificar los estanques piscícolas familiares e industriales para un mejor aprovechamiento y producción de peces.
- ‡ Adecuar sitios para promoción y venta de semillas certificadas y animales.
- ‡ Realizar actividades de intercambio de productos agrícolas y pecuarios para continuar manteniendo el trueque como parte de la cultura Misak.
- ‡ Construir e instalar laboratorios de manejo de suelos y control de calidad.
- ‡ Elaborar un plan de capacitación para los productores agropecuarios en producción; administración; comercialización y elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos.

- ‡ Capacitar y responsabilizar a los egresados de los colegios agropecuarios y a los profesionales del sector agropecuario, para dinamizar la actividad productiva.
- ‡ Sistematizar la producción agropecuaria en rendimiento, consumo, transporte y mercados, para hacer los ajustes técnicos y financieros en la actividad productiva de desarrollo sostenible.
- ‡ La infraestructura de bienes (casas, establos y cocheras) entre otros que se encuentre en terrenos de propiedad del Cabildo, debe ser mejorada para el centro de investigación agropecuaria.
- ‡ Suscribir convenios con instituciones técnicas y universidades privadas y públicas nacionales y extranjeras para fortalecer el sistema productivo Misak.

METAS

- ‡ Entregar a los productores semillas certificadas y animales de mayor rendimiento.
- ‡ Obtener truchas de buena calidad y competitivas en los mercados.
- ‡ Utilización del trueque como estímulo para dinamizar la actividad agropecuaria.
- ‡ Producir alimentos de clima frío y cálido de manera sostenible y organizada, para garantizar la alimentación de la población Misak y de su entorno.
- ‡ Aumento del nivel nutricional de los Misak.
- ‡ Contar con el centro de investigación de ciencias agropecuarias y con personal técnico-científico.

Política de reconstrucción ambiental

Como recuperación de ecosistemas frágiles donde ha habido presión por el uso agrícola, pecuario y la construcción de viviendas, la instalación inadecuada de baterías sanitarias, mal uso de los residuos sólidos, el uso inadecuado de agroquímicos y la tala de bosques para combustible de cocina y construcción. La política ambiental debe proyectarse a la capacitación ambiental a través de los planteles educativos y de la comunidad en general, en el manejo y uso adecuado del suelo en la acti-





vidad productiva y en la conservación, protección y recuperación de la oferta hídrica y de la biodiversidad.

VIVIENDA Y LETRINAJE

En la vivienda está ubicado el fogón de la cocina, que es el sitio de pedagogía familiar, con los amigos, autoridad y vecinos. El fogón es el sitio donde se prepara la comida, donde después del trabajo se reúnen y hablan de la cultura, de personajes míticos, sobre el comportamiento social, sobre las alegrías y tristezas, sobre la salud, la producción, los cultivos y los mercados, entre otros temas; quienes hablan son los mayores y los hombres sabios. La vivienda representa la vida misma para los Misak y en los últimos años está vinculada a las necesidades de tener agua potable, electricidad y pozos sépticos que son la base de la salud. Al no contar con estos servicios, no permite mejorar el nivel de vida, ni tener una vida saludable.

Los Misak somos 4.582 familias, de los cuales 52.57% tenemos viviendas construidas con paredes de adobe, techos de teja de barro cocido o eternit, pisos de cemento o tierra y puertas y ventanas de madera; 15.02% tenemos viviendas con paredes de ladrillo, techo de eternit y piso de cemento o baldosa y 7.51% tenemos viviendas con paredes de bareque, zinc o cartón y pisos de tierra. En los tres tipos de vivienda se presenta hacinamiento, ocasionando enfermedades. El 24.90% de las familias no tienen vivienda. Además se debe tener en cuenta que de las 3.440 viviendas, el 60% necesitan mejoramiento.

En letrinaje, por el crecimiento demográfico y la necesidad de evitar enfermedades, se han instalado varios tipos de sanitarios como son las letrinas construidas en torno a la vivienda que se rotan cuando se llenan; los inodoros, instalados dentro de las casas y algunos son conectados al pozo séptico; las tasas sanitarias son situadas por fuera de la casa y utilizan poca cantidad de



Foto: Floro Tunubalá. Veredas La Campana, al fondo Ñimbe y Piendamó Arriba.

agua para su limpieza; por último están las letrinas gato o vietnamita, que son construidas en torno a la casa, es una tecnología nueva que no pasa de seis años y ha tenido buena aceptación por los beneficiarios. Actualmente todas las veredas son grandes poblados, con instalación de letrinaje que ya cumplió su tiempo útil, por lo que se necesita la construcción del 100% de letrinaje para las viviendas, al igual que el respectivo alcantarillado, para no seguir contaminando los ríos y el medio ambiente.

OBJETIVO

Disminuir el déficit de vivienda rural en el territorio Misak, en condiciones de habitabilidad, con servicios de letrinaje, energía eléctrica, alcantarillado y agua potable, para mejorar la salud y el nivel de vida de la comunidad.

POLÍTICAS

- ‡ Impulsar programas de construcción de nuevas viviendas y mejoramiento.





- ‡ Impulsar programas de instalación de inodoros y pozos sépticos; construcción de letrinas tradicionales y de letrinas gato o vietnamita.
- ‡ En las veredas con grandes poblados construir servicio de alcantarillado.

ESTRATEGIA

- ‡ Elaboración de diseños, presupuesto y proyectos para vivienda, letrinaje y alcantarillado.
- ‡ Gestionar la consecución de recursos para la construcción de viviendas nuevas, mejoramiento de viviendas y construcción de letrinaje y alcantarillado.

METAS

- ‡ Construir 1.141 viviendas nuevas.
- ‡ Mejorar 1.647 viviendas.
- ‡ Instalar en todas las viviendas servicio de letrinaje y de alcantarillado.

AGUA

Las tierras donde vivimos los Misak son ricas en agua por estar ubicadas en las estribaciones de la cordillera central, donde está localizado el páramo de las Delicias, con las lagunas de Piendamó, Ñimbe, Orqueta, Tres Juntas, Palacé y Abejorro, entre otras. El Páramo es un ecosistema productor de agua permanente, pero en el tiempo ha disminuido su volumen y caudales porque la gente ha presionado sobre el uso de los bosques y suelos con cultivos agrícolas, pastos, ganadería y tala de bosques para leña y construcción de viviendas. El agua que produce el Páramo ha sido de alta pureza, lo que ha permitido que la comunidad Misak a lo largo de la historia haya podido consumirla sin ningún tratamiento. En la actualidad es preocupante porque a medida que ha crecido la población humana y animal, se ha ido contaminando las aguas, lo que está afectando la salud.

Como ha crecido la demografía, asimismo ha crecido el consumo del agua, la necesidad de su uso en la parte agrícola, pecuaria, energética y de las poblaciones vecinas, conlleva en determinados momentos a que se presenten conflictos por su uso, por lo que se requiere de un Ente Misak que planifique el manejo y en forma autónoma.

OBJETIVO

“Nosotros como hijos del agua”. Mejorar la oferta del agua para atender los requerimientos sociales y económicos en el territorio Misak y de su entorno, en términos de cantidad y calidad. Proteger y promover el desarrollo de planes de recuperación de las zonas de nacimiento de aguas como el páramo y las microcuencas. Orientar el uso eficiente del agua y apropiar tecnologías para su tratamiento. Crear un Ente Misak con autonomía administrativa y financiera.

POLÍTICAS

- ‡ Proteger el ecosistema del páramo, los humedales, las fuentes de agua y las microcuencas.
- ‡ Impulsar programas de limpieza para descontaminar las lagunas, las fuentes, las quebradas, los ríos y los acueductos.
- ‡ Planificar el manejo de agua para el consumo humano, agricultura, pecuario, piscicultura y energía.
- ‡ Implementar acciones en la purificación del agua en forma natural.

ESTRATEGIAS

- ‡ Elaborar el plan de manejo autónomo de aguas y de su administración.
- ‡ Plan de capacitación a la comunidad sobre el manejo integral de ecosistemas estratégicos de producción de agua.
- ‡ Continuar con los programas de agricultura limpia para no contaminar el agua.





- ‡ Institucionalizar en el currículo educativo Misak el manejo y uso del agua.

METAS

- ‡ Aumentar el volumen del caudal del agua en el territorio.
- ‡ Consumir agua de pureza natural.
- ‡ Manejo adecuado del agua por parte de la comunidad.
- ‡ Contar con una empresa de manejo de agua para los Misak.

ACUEDUCTO

Los Misak tenemos infraestructura de acueductos familiares, construidos en asocio de las mismas familias, sin apoyo del Estado y prestan un servicio entre veinte a cincuenta viviendas. Otro tipo de acueducto es el veredal, construido a través del Cabildo y las juntas comunales, con el mínimo apoyo del Estado y con capacidad entre treinta a ochentas viviendas y por último están los acueductos interveredales, que son construidos con cofinanciación del Estado, el Cabildo y las comunidades beneficiarias con la mano de obra, con capacidad entre cincuenta y trescientas casas. Pero hoy por el crecimiento demográfico hace falta construcción y mejoramiento de acueductos y trabajar por el manejo autónomo.

OBJETIVO

Impulsar programas de infraestructura de construcción y mejoramiento de acueductos veredales e interveredales en el territorio Misak y promover el desarrollo de planes de recuperación y conservación de fuentes agua surtidoras de los acueductos.

POLÍTICAS

- ‡ Impulsar programas para la construcción de nuevos acueductos.
- ‡ Impulsar programas para el mejoramiento de acueductos.

- ‡ Manejo autónomo de los acueductos del territorio Misak u organizarse con poblaciones de su entorno para crear empresa de manejo de acueducto en forma autónoma.

ESTRATEGIA

- ‡ Elaboración de diseños, presupuesto y proyectos para la construcción y mejoramiento de acueductos.
- ‡ Creación de la empresa de acueducto en el territorio Misak.
- ‡ Plan de capacitación permanente para el personal a cargo de la empresa de acueducto.

META

Las viviendas Misak y de Nasas y campesinos que viven en territorio Misak, deben tener servicio de acueducto con agua de pureza natural.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Por el crecimiento demográfico y el aumento de viviendas, en todas las veredas se han formado grandes poblados como barrios, produciendo gran cantidad de residuos sólidos, manejados por las familias en forma inadecuada, contaminando el medio ambiente y como consecuencia incrementando enfermedades. Por lo que se requiere de atención integral.

OBJETIVO

Promover en la comunidad Misak la cultura del buen manejo de los residuos sólidos para la conservación y protección de los recursos ambientales y garantizar la supervivencia de los ecosistemas estratégicos como medios que soportan condiciones favorables de vida.

POLÍTICAS

Para los Misak y Nasas y campesinos, que viven en el territorio Misak:





- ‡ Impulsar programas de reciclaje y manejo de residuos sólidos.
- ‡ Creación de una empresa de reciclaje con autonomía administrativa y financiera Misak, para transformar los residuos sólidos desechables en materiales útiles a la gente.

ESTRATEGIAS

- ‡ Adquisición de tecnología para la empresa de reciclaje de residuos sólidos.
- ‡ Plan de capacitación para el personal que maneja el programa de reciclaje de residuos sólidos.
- ‡ Capacitación para el personal del área administrativa y empresarial.
- ‡ Establecimiento de programas de control y vigilancia sobre el manejo de los cuerpos sólidos desechables, dentro del territorio Misak.
- ‡ Aplicación de métodos y técnicas que garanticen un tratamiento apropiado de los residuos sólidos y aguas residuales, como agentes contaminantes, para su disposición final en rellenos sanitarios.

METAS

- ‡ Manejo adecuado de los residuos sólidos para vivir en un medio ambiente saludable.
- ‡ Tener empresa de reciclaje de residuos sólidos Misak.

MEDIO AMBIENTE

El ser humano vive en el medio ambiente y lo transforma, las dinámicas sociales, económicas y tecnológicas inciden en el deterioro del medio ambiente, el cual determina el bienestar o no de vida de la gente. La biodiversidad y diversidad biológica en el territorio Misak, son producto de un complejo proceso evolutivo natural y cultural de millones de años que puede ser agotado en poco tiempo, debido a la creciente oferta de bienes y servicios para la población. Guambia, requiere de mecanismos importantes tendientes a garantizar el uso sostenible del patrimonio

nio natural y la creación de una unidad administrativa en la parte ambiental.

Por tradición histórica, la autoridad ancestral es autoridad ambiental y el comité de producción de siembras y la comunidad en general, han venido promocionando la conservación de los bosques y el ecosistema del páramo de las Delicias y Moras; pero existe presión por las familias Misak que no tienen tierra para producir alimentos y la presencia de inversionista en el cultivo de papa, quienes han comenzado la degradación a través de la deforestación, lo que constituye una de las causas de pérdida del ecosistema del páramo y como consecuencia la disminución en calidad y cantidad del recurso hídrico, pérdida del suelo que afecta de manera directa la actividad productiva, el mal uso y manejo de los plaguicidas y de los residuos sólidos. Esta situación requiere de estrategias de conservación a través de sistemas de áreas protegidas, para la recuperación de ecosistemas degradados y especies amenazadas y en extinción.

OBJETIVO

Establecer estrategias de conservación y recuperación de ecosistemas degradados, para garantizar la supervivencia de la biodiversidad y diversidad biológica y conservación de los sitios sagrados en el territorio Misak, como medios que soporten las condiciones favorables de vida.

POLÍTICAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak

- ‡ Restaurar los ecosistemas degradados para evitar catástrofes y protegerlos como componente de la vida, para que nos siga garantizando el agua, el aire, el oxígeno, los bosques y los animales.
- ‡ Fomentar a la familia y a la comunidad una cultura de conservación de la biodiversidad y la diversidad





biológica, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

- ‡ Recuperar los niveles de caudales históricos de las principales cuencas hidrográficas del territorio Misak y las subcuencas surtidoras de acueductos.
- ‡ Incentivar las actividades productivas que utilicen la tecnología de producción limpia, como desarrollo sostenible.
- ‡ Las acciones deben estar articuladas con las demás políticas generales y sectoriales de orden local, regional y nacional que afectan a la población y al medio ambiente.
- ‡ Elaborar un Plan para la restauración y el establecimiento de bosque proteccionista y comercial.

ESTRATEGIAS

Para los Misak y Nasas y campesinos, que viven en el territorio Misak:

- ‡ Uso y manejo adecuado de los ecosistemas frágiles, como soporte del desarrollo de la región.
- ‡ Privilegiar todas aquellas acciones destinadas a proteger, conservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes y servicios ambientales.
- ‡ Focalizar de manera prioritaria las zonas de mayor deterioro ambiental que afecte al ecosistema y a la población.
- ‡ Proteger y conservar el agua como eje estratégico de vida.
- ‡ Diseñar procesos de reubicación de la población Misak y apoyo a procesos productivos alternativos, para las poblaciones asentadas en zonas que ejercen presión en los ecosistemas del páramo y humedales.
- ‡ No permitir a inversionistas de cultivos de papa en la región de ecosistemas frágiles y sancionar a quienes ejerzan la agricultura y ganadería en el páramo.

METAS

Para los Misak y Nasas y campesinos, que viven en el territorio Misak:

- ‡ Plan de manejo del páramo y de las cuencas hidrográficas.
- ‡ Reubicación de las familias que hacen presión sobre el suelo del páramo y ecosistemas frágiles.
- ‡ Ejecutar obras de protección y rehabilitación, asociadas al desarrollo de programas de capacitación y sensibilización a las comunidades en situación de riesgo, para su propia defensa y bienestar.

Política de reconstrucción de la autoridad

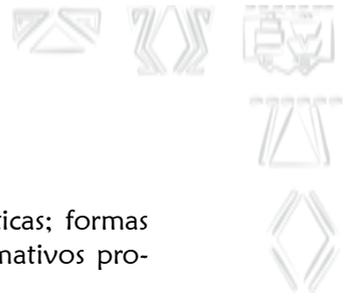
Es fortalecer a nuestra autoridad ancestral y con ella construir la autonomía territorial, generar la nueva relación entre la autoridad blanca y la autoridad indígena superar la desconfianza de siglos, para dar paso a la implementación de políticas de concertación y de corresponsabilidad entre el Estado y el renaciente pueblo Misak. La autoridad ancestral de los cabildos Misak, es la dirección política del territorio, apoyada por los taitas y mamas; quien ejerce su autoridad en cuidar, proteger y conservar todo nuestro territorio, incluyendo la biodiversidad y la diversidad biológica, el patrimonio natural y cultural, los conocimientos y saberes, evitan la profanación de los sitios sagrados, conservan la minga como practica ancestral de unidad, solidaridad y reciprocidad y promueven la producción de alimentos sanos. Estos valores son los usos y costumbres que debemos practicar para fortalecer la autoridad ancestral.

Nuestra autoridad ancestral debe fortalecer la jurisdicción especial bajo los principios del Derecho Mayor.

JURISDICCIÓN ESPECIAL

Los Misak y Nasas y campesinos que vivimos en el territorio Misak, tenemos conciencia de nuestra identidad y conservamos nuestra creencia espiritual; las institucio-





nes sociales, económicas, culturales y políticas; formas de gobierno, control social, sistemas normativos propios y ejercemos la autoridad.

Los Misak dentro del **derecho mayor** creamos normas de acuerdo con la costumbre y a nuestro idioma, porque hasta 1991 y durante quinientos años se aplicaron normas ajenas a nuestra cultura, nunca hubo un Juez Misak, ni traductores, nos juzgaban los jueces mestizos en lengua castellana y como no hablábamos castellano entonces siempre fuimos condenados con grandes atropellos. La norma que se aplicaba nunca fue equivalente porque no se entró en categoría de respeto entre la legislación indígena y la norma ordinaria nacional.

A partir de la Constitución Política de 1991, se establece la jurisdicción especial indígena, que señala en el artículo 246 “la creación de jurisdicciones especiales, mediante las cuales se autoriza a las comunidades indígenas para aplicar justicia dentro de su territorio, de conformidad con sus normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y a la ley, tienen autonomía para juzgar sus actos de acuerdo a la realidad social y cultural en la que se encuentran los individuos involucrados en el caso. Se juzga la conducta indígena con base en la identidad étnica”. Guambia, con la capacidad de su autoridad, el Cabildo, siempre ejerció funciones jurisdiccionales y a partir del año 1995 las fortaleció conformando el equipo humano encabeza de los taitas y creando el Centro de Justicia “kθrθsrθp Watsinuk”, donde lo más importante ha sido el ejercicio de la interpretación de como se debe aplicar la justicia en Guambia y en su entorno, la clase de delitos y por género, la forma de sancionar, quién debe castigar y por qué, si los instrumentos de castigo como el cepo y el látigo son indígenas o no y su aplicación, los castigos de acuerdo al delito en tiempo y en trabajo comunitario, quien se responsabiliza por la salud y alimentación y el nombre que se le otorga a los sancionados, entre otros.

Hoy el Centro de Justicia “kθrθsrθp Watsinuk” presta servicio a los Misak y los no Misak. El personal del kθrθsrθp Watsinuk son Misak y tienen formación para recibir, escuchar y escribir en las dos lenguas, en Nam trik y en castellano. Hacen del Centro de Justicia un sitio de reflexión, de meditación, de conciencia y de verdad. También hacen del Centro un lugar para orientar y guiar a las familias con problemas jurídicos.

A pesar del poco tiempo que llevan aplicando el derecho de la jurisdicción especial indígena en Colombia, al igual que la Constitución Política, la autoridad tradicional del Cabildo, ha implementado de acuerdo con sus usos y costumbres, normas y procedimientos propios, con buena aceptación, confianza, credibilidad y respeto por parte de la comunidad hacia la autoridad propia.

Los conflictos de jurisdicción que se originen entre las normas de usos y costumbres y la ordinaria nacional, deberán solucionarse por el principio de “autoridad a autoridad”, porque como ciudadanos colombianos que somos, respetamos las leyes y la Constitución Política, siempre y cuando el Estado en su legislación no viole nuestros derechos colectivos. Derechos emanados de la historia, de los tratados internacionales y de los principios aceptados y firmados por el gobierno nacional.

OBJETIVOS

- ‡ Fortalecer la autoridad ancestral y la justicia propia. Seguir construyendo políticas jurídicas desde los usos y costumbres, y los procedimientos para la administración y ejercicio de la jurisdicción especial.
- ‡ Elaborar el programa de jurisdicción especial en el ámbito territorial Misak, en base al derecho interno en todos los niveles de la vida social y política. Esta acción debe cubrir a todas nuestras instituciones, partiendo de la familia y la comunidad. Para lograrlo hay que fortalecer la autoridad, la reciprocidad y la igualdad.





POLÍTICAS

- ‡ Evaluar los casos juzgados por nuestros tatamera y la asamblea como autoridad, para mejorar la aplicación de la jurisdicción especial.
- ‡ Seguir fortaleciendo la autoridad ancestral en el derecho propio para su aplicación dentro de la jurisdicción especial y diferenciar de la normatividad nacional.
- ‡ Investigar en términos sociológicos el origen de los problemas de los Misak, para implementar acciones que conlleven al mejoramiento de las relaciones familiares y comunitarias.
- ‡ Recopilar memorias en namtrik y castellano sobre la jurisprudencia y producir materiales escritos para la normatividad.
- ‡ Intercambiar experiencias sobre jurisprudencia con otros pueblos indígenas nacionales e internacionales y dejar memorias.
- ‡ Vincular a los sancionados en la minga productiva y ligarlos con la actividad que mejor desempeñen durante el tiempo que se encuentren en corrección.
- ‡ Apoyar a las familias de los comuneros sancionados con programas de capacitación sobre los derechos y la producción de alimentos.
- ‡ Apoyar la rehabilitación para los comuneros sancionados en procesos de corrección, con componentes en la parte de derechos humanos, de convivencia y en la actividad productiva.
- ‡ Implementar en el currículo educativo Misak, el derecho propio y la jurisdicción especial indígena.

ESTRATEGIAS

- ‡ Elaborar un plan permanente de capacitaciones para el personal del *kθrθsrθp* watsinuk en las áreas de autoridad tradicional, derecho propio y jurisdicción especial.
- ‡ Continuar con los Misak, los conversatorios sobre derecho propio y la jurisdicción especial indígena.

- ‡ Compromiso de las familias, de los planteles educativos y la autoridad en el buen uso de las costumbres.
- ‡ Capacitar permanentemente al personal del *kθrθsrθp* watsinuk, sobre la jurisdicción Misak, sus usos y costumbres y la jurisdicción ordinaria nacional.
- ‡ El personal que labora en el *kθrθsrθp* watsinuk, no se debe cambiar cada año. Y si se cambia por fuerza mayor, deben ser capacitados antes que se responsabilicen del cargo.
- ‡ Capacitación a los sancionados en proceso de corrección en el área económica, cultural, ambiental y de convivencia.
- ‡ Evaluar los diez años del ejercicio de la jurisdicción especial Misak. El resultado permitirá la elaboración del programa.
- ‡ Evaluar hasta donde hay injerencia de los conceptos de la jurisdicción ordinaria nacional en la jurisdicción Misak.
- ‡ Desarrollar en los planteles educativos Misak, el currículo de derecho propio y jurisdicción especial indígena.

METAS

- ‡ Todos los que cumplan el proceso de corrección, deben salir con valores morales, su identidad y un arte que les permita obtener un ingreso económico, para así reintegrarse de nuevo a la sociedad.
- ‡ Que en los próximos diez (10) años no haya ni hombres ni mujeres Misak sancionados.
- ‡ Manejo eficiente del derecho propio en la jurisdicción especial indígena y saberla diferenciar de la jurisdicción ordinaria nacional.
- ‡ Los egresados de los planteles educativos deben conocer sobre el derecho propio y la jurisdicción especial.





Política de agroindustria y apropiación de tecnología

AGROINDUSTRIA

En el transcurso de los siglos las familias Misak hemos venido mejorando el sistema de producción agropecuario, con variedad de semillas, mejoramiento de pastos, ganado vacuno y especies menores. Estas experiencias nos permiten presentar propuesta de producción agroindustrial para aportar alimentos sanos a las familias Misak, caucanas y colombianas. Se busca primero industrializar abonos orgánicos y concentrados agrícolas, además establecer plantas procesadoras de lácteos, papa, ajo, plátano, cárnicos y harinas de cereales; todas estas iniciativas abren la posibilidad de superar la agricultura de subsistencia para producir bienes y servicios de calidad. Los productos agrícolas, ganaderos y piscícolas que se van a transformar, requieren apropiación de tecnología, capacitación técnica, centros de acopio, transporte y centros de distribución.

OBJETIVO

Mejorar la actividad productiva, incorporando políticas sectoriales y estrategias que permitan la reactivación de la economía en el territorio Misak, con productos de climas frío y cálido como, cebolla, ajo, papa, maíz, trigo, leche, piscícola, hortalizas, cítricos (naranja, limones), yuca y banano, con el fin de incidir en la oferta de bienes y servicios con valor agregado para los mercados, para garantizar los ingresos de las familias y dignificar su calidad de vida.

POLÍTICAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Impulsar la agroindustria familiar y empresarial, aprovechando la vocación productiva de los Misak

y del territorio Misak, bajo el enfoque de un sistema productivo como una forma de promover y fortalecer el desarrollo de la región.

- ‡ Fortalecer el desarrollo económico regional integral con mayor organización y capacitación de las organizaciones de los productores, que les permita planear adecuadamente sus actividades y hacer mejor uso de sus factores productivos.
- ‡ Elevar la capacidad de producción, comercialización y financiamiento, mediante la organización de figuras integradoras y comunitarias.
- ‡ Impulsar el mejoramiento y apropiación de tecnologías para la producción agropecuaria de acuerdo con los pisos térmicos y en suelos de ladera.
- ‡ Planificación territorial para el sector agropecuario y fortalecimiento a los productores para mejorar sus condiciones en la actividad productiva y económica.
- ‡ Organizar la producción agropecuaria de manera sostenible, sin presionar los recursos de suelos, bosques y aguas.

ESTRATEGIAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Elaborar el estudio técnico de producción agropecuaria y de planeación estratégica que integre a los productores, al gobierno en sus tres niveles, a la iniciativa privada, a las instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales.
- ‡ Crear mecanismos propios de financiamiento que permita acceder al mercado nacional de crédito y a los organismos internacionales.
- ‡ Capacitación de los productores agropecuarios en desarrollo sostenible, para aprovechar en forma adecuada las potencialidades de los recursos naturales.
- ‡ Diseñar programas permanentes de formación empresarial para las diferentes organizaciones de pro-





ductores de la región, aprovechando las dependencias del Estado, organizaciones no gubernamentales y comunidad internacional.

- ‡ Construcción de infraestructura para la instalación de la maquinaria de agroindustria.
- ‡ Adquisición e instalación de maquinaria para la transformación de productos agropecuarios.
- ‡ Gestionar canales de comercialización regional, nacional e internacional.

METAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Tener productos agroindustriales competitivos.
- ‡ Tener organizada la agroindustria familiar y comunitaria.
- ‡ Consumir productos agroindustriales.
- ‡ Tener canales de comercialización nacional e internacional.

TEXTILES

Los Misak hemos ido adoptando nuevas formas de vestir, con ropa que se compra en los diferentes comercios, afectando la economía familiar, el deterioro de la cultura e identidad. Esta situación nos ha permitido reflexionar y avanzar con la propuesta de producir vestidos artesanales e industriales para nosotros y para el comercio. En el caso de la materia prima de lana de oveja, se planificará en el ámbito territorial la cría y la producción de ovejas y lana, la cual será la base para elaborar el anako y la ruana a través del telar tradicional y con la mano de la mujer Misak, para los Misak. La seda será igualmente producida por nosotros. Para las otras materias primas que se requieran, será necesario hacer relaciones comerciales con productores que nos garanticen el material para la demanda.

OBJETIVO

Realizar actividades relacionadas con la elaboración y tratamiento de tejidos manuales y textiles, utilizando fibras de origen orgánico (vegetales, animales y artificiales). Se utilizarán como materia prima, en los vegetales el algodón, el cáñamo y el lino, de origen animal la lana y la seda y en los artificiales el nylon y el rayón. Los textiles serán para el uso de los Misak y para la comercialización.

POLÍTICAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Crear la empresa de textiles Misak, para producir bienes y servicios.
- ‡ Producir materia prima como el cáñamo, la lana de oveja y la seda para la elaboración de los textiles.
- ‡ Abrir mercado con los productores de algodón, lino, nylon y rayón, para la producción de textiles.
- ‡ Fortalecimiento de la identidad, con la elaboración y uso de los textiles propios de los Misak.

ESTRATEGIAS

- ‡ Capacitación técnica al personal a cargo de la empresa de textiles, en administración y comercialización.
- ‡ Capacitación en el manejo de producción de ovejas y lana.
- ‡ Capacitación a los productores de seda.
- ‡ Capacitación para el mercado de productos agroindustriales.
- ‡ Adquisición de maquinaria para la elaboración de textiles.
- ‡ Construcción de infraestructura para la instalación de la maquinaria textil.

METAS

- ‡ Producción del paño azul y fucsia para los Misak.
- ‡ Producción de textiles de calidad y comercializarlos.





TURISMO AGROECOLÓGICO DE MONTAÑA

La naturaleza nos acogió desde siempre para vivir en forma armónica y con reciprocidad. El territorio Misak y de su entorno tiene hermosos paisajes naturales con bosques de montaña, ecosistema de páramo y aguas cristalinas. Los Misak conservamos nuestra cultura milenaria, con nuestros atuendos vistosos elaborados por nuestras madres, esposas y hermanas, en material de lana de oveja y lana acrílica, en forma artesanal. Trabajamos la tierra para producir alimentos. En nuestras pequeñas parcelas manejamos el ganado vacuno para producir leche. En los días de mercado, los martes en Silvia y Siberia Caldono, los viernes en Popayán y los sábados en Piendamó, Morales, Cajibío, Timbío, Caldono y Santander de Quilichao, sacamos los productos agrícolas para venderlos y comprar otros. Viajamos de romería a las Lajas en el departamento de Nariño, a Nátaga, en el departamento del Huila, a la niña Maria de Caloto y a Santa Rosalía de Pescador, en el departamento del Cauca; entonces la gente nos mira amables y brindamos mutua confianza a nivel comercial y la gente que llega de otras regiones del país y de otros países se sorprenden al mirarnos con nuestro vestido, el anako; unos nos toman fotografía para llevarlas de recuerdo y otros quizá para negocio.

La conclusión es, que desde muchos años atrás han llegado turistas nacionales y extranjeros a Silvia, reconociéndolo como un atractivo y centro turístico, tanto por el clima frío, como por los Misak, unos con el fin de conocer las costumbres y culturas y otros nos miran como objetos sin ningún respeto. La otra conclusión es que las oficinas de turismo de Popayán y Cali, entre otros, hacen promoción de turismo a través de nuestros recursos naturales y con postales y fotografías de los Misak, y de ello nunca se ha beneficiado la comunidad; por eso nos proponemos crear un turismo agroecológico para aprovechar las potencialidades de los paisajes, ríos y la producción agrícola, para el beneficio de nuestra gente.

OBJETIVO

Promover el turismo agroecológico de montaña como alternativa de desarrollo en el territorio Misak y de su entorno, mediante el rescate y la conservación de los recursos culturales, espirituales y naturales.

POLÍTICAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

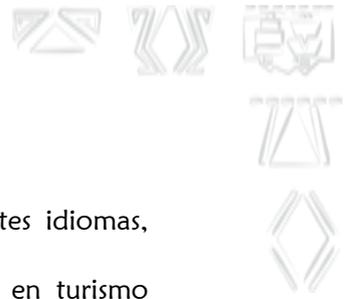
- ‡ Organizar el turismo agroecológico de montaña, para aprovechar las potencialidades de los recursos naturales, de paisajes, ríos, producción agropecuaria, senderos ecológicos y la potencialidad humana expresada en la diversidad de culturas, alimentos y artesanías, como alternativa de desarrollo en la región para la generación de ingresos económicos y el mejoramiento de los niveles de vida de las familias. El turismo agroecológico debe ser una alternativa de desarrollo sostenible y estrategia de generación de ingresos, planificando el buen uso y conservación de la biodiversidad y la riqueza cultural, con la estrategia de prevención sobre la presión del ecosistema y la cultura.
- ‡ Apoyar los programas de producción agropecuaria, apropiando tecnologías alternativas y buscando la sostenibilidad y permanencia de estos proyectos en la comunidad para su beneficio.
- ‡ Construcción y mejoramiento de infraestructura y organización del transporte.

ESTRATEGIAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ Diseñar la parte técnica y el costo del proyecto de turismo agroecológico.
- ‡ Educación ambiental y capacitación especializada en guías turísticos





- ‡ Capacitación a los jóvenes en diferentes idiomas, gastronomía, recreación e historia.
- ‡ Capacitar el potencial humano Misak en turismo agroecológico.
- ‡ Hacer convenios con universidades públicas y privadas para el desarrollo del turismo agroecológico.
- ‡ Equipamiento para la recreación urbana y rural.
- ‡ Mejoramiento de infraestructura del plan vial y caminos tradicionales.
- ‡ Construcción de casas para venta de artesanías y alojamiento e instalación de servicio telefónico e internet.
- ‡ Organizar el transporte caballar y vehicular.

METAS

Para los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak:

- ‡ El turismo agroecológico de montaña contribuye al mejoramiento de los niveles de vida y presta servicios integrales de recreación saludable a los turistas.
- ‡ Conservación de los recursos naturales, la espiritualidad y la identidad cultural.





Conclusiones

- El Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak y de las familias Nasas y campesinos que viven en territorio Misak, tiene como objetivo general el reconocimiento y fortalecimiento propio, de nuestra autoridad y de nuestro tejido social. Es para recuperar la dignidad del hombre y de la mujer Misak y Nasas que viven en territorio Misak. Para el fortalecimiento del núcleo familiar y de toda la comunidad.
- El Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak, plantea la reconstrucción territorial, cultural-espiritual, económica, social, política, ambiental, de la jurisdicción especial y las artes del pueblo Misak y de las familias Nasas y campesinos que viven en territorio Misak.
- Se plantea la política de reconstrucción de la autoridad, fortaleciendo a la autoridad ancestral y con ella construir la autonomía territorial, crear una nueva relación entre la autoridad blanca y la autoridad indígena y superar la desconfianza de siglos.
- Elaborar los programas en base a los objetivos, políticas y estrategias, del Plan de Reconstrucción Económica y Social, luego elaborar los proyectos priorizados por cada uno de los programas y en el tiempo evaluar si estamos cumpliendo las metas trazadas. Este trabajo debe ser liderado por nuestros tatamera y mamamera de los 14 cabildos Misak y las familias Nasas que viven en territorio Misak, en los próximos años, con la organización nu nachak.

Recomendaciones

- Sistematizar el Plan de Pervivencia y Crecimiento y socializar a todos los Misak y a las familias Nasas y campesinos que viven en territorio Misak, para que guarden como memoria colectiva. Conservar las fuentes históricas naturales y archivos en nuestro territorio. Además sistematizar en namtrik los documentos que aparecen en la bibliografía y tenerlos como material de apoyo y de consulta para enriquecimiento cultural e intelectual.
- El gobierno y la administración Misak, deben impulsar siempre el trabajo en unidad y en forma colectiva, porque “el pueblo Misak debe pensar para todos en igualdad”. Que el trabajo organizativo, no se centralice en una sola comunidad y dar continuidad al proceso como pueblo Misak.
- Preservar el alik como trabajo comunitario y familiar, de equilibrio, solidaridad y de reciprocidad entre los Misak y Nasas y campesinos que viven en el territorio Misak
- Seguir construyendo la educación propia, y para ello diseñar la pedagogía de preescolar, primaria, secundaria, para los estudiantes de nivel superior y para los profesionales. Así mismo elaborar la pedagogía para los jóvenes y adultos no escolarizados, dentro del marco de la cosmovisión, territorio, autoridad, autonomía, economía, ambiente, cultura-espiritualidad, identidad y las artes en legua namtrik.
- Crear un centro lingüístico donde se desarrolle la lecto-escritura Misak, donde se pueda investigar el lenguaje en todos los campos de la vida Misak, donde reciban sugerencias de conocedores y estudiosos del namuy wam, donde se pueda unificar el alfabeto para avanzar en la escritura.
- Utilizar los documentos como “Filosofía del Pueblo Misak”, “Vida y Pensamiento Misak” y demás obras, que

deben convertirse en pilar de la educación en la comunidad Misak.

- Trabajar sobre las normas propias de comportamiento social, ético y moral, para toda la comunidad.
- Mapificar los conflictos sociales para ayudar a entender estos fenómenos.
- Siempre trabajar con los mayores y las nuevas generaciones y colocar en práctica, la cosmovisión, El Derecho Mayor, El Manifiesto Guambiano, Nuestro Territorio y la unidad de los Misak.
- Como autoridades Misak debemos trabajar la causa común, apoyando a los pueblos indígenas, a los sectores sociales y comunidades marginadas y pobres; pero manteniendo nuestros principios.
- Mantener siempre el respeto al pensamiento y a los usos y costumbres de los demás, ya sean Misak mismos, indígenas, campesinos u otros. Pero mientras estemos en el territorio nuestro, debemos seguir fortaleciendo nuestra cultura en forma integral y cuando estemos por fuera del territorio y en otros espacios, siempre llevar la dignidad y hacer respetar nuestras costumbres y la cultura Misak.
- Los Misak como guardianes de la naturaleza, debemos proteger y conservar la biodiversidad y la diversidad biológica como fuente de vida y de permanencia.
- La diversificación y mejora de la producción agropecuaria, nos permite hacer oferta de productos alimenticios saludables, para nosotros mismos y para los demás.
- Ir a la par, relacionar y apropiarse lo externo útil con lo nuestro, para fortalecer la cultura y mejorar la vida.
- Atención especial a los Nasas que viven en territorio Misak, a quienes les reconocimos sus derechos y deberes en el año 2005, con ellos construir en la práctica la convivencia de la interculturalidad.





Propuestas

- Elaborar un documento de ampliación de resguardos Misak y Nasas que viven en el territorio Misak, para garantizar en el tiempo a las nuevas generaciones un espacio para vivir, cultivar y mantener la unidad intercultural.
- Elaborar un documento político de consecución de tierras, que clarifique a los campesinos y afros que no existe conflictos interétnicos con ancestrales en materia de tenencia de tierra, como quiere demostrarles el gobierno Nacional en asocio con algunos sectores agroindustriales, a la opinión pública.
- Elaborar proyecto de Ley por medio de AICO para consecución de tierras, para los indígenas, campesinos y afros en el país.
- Elaborar proyecto de Ley por medio de AICO para manejo autónomo de la biodiversidad, de la diversidad biológica y de los recursos naturales, para los resguardos y entidades territoriales indígenas.
- Seguir trabajando sobre la conformación de la entidad territorial Misak y su gobierno, teniendo en cuenta no solo a los tatas “kθllimisa mera” los mayores, sino a las “mamas”, a la juventud y a nuestro pueblo en general.
- El Plan de Pervivencia y Crecimiento Misak, es el eje para construir la autonomía administrativa y financiera, por lo que se requiere elaborar la propuesta para la creación de la entidad territorial Misak y su Gobierno.
- Continuar trabajando el nu nakcnak como sistema de organización, gobierno y administración de los 14 cabildos Misak y los nuevos cabildos que se conformen.

- Elaborar la propuesta y presentar al Gobierno Nacional, **la creación de un Ministerio Indígena**, para que centralice los recursos económicos, técnicos y humanos, y desde allí apoye los diferentes programas y proyectos que desarrollan los pueblos indígenas de Colombia.



Bibliografía

- Acosta G., 2003. **La Esperanza y el espejo, el plan integral de vida del pueblo guambiano.** Monografía para optar por el título de antropóloga, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Bolaños J., 2004. **Informe técnico de la evaluación ambiental del Resguardo Guambiano.** Silvia – Cauca.
- Calambás M. Dagua A.; Morales A. 2004. **Informe parcial de actualización del plan de vida guambiano.** Guambía – Silvia.
- Calambás M.; Dagua Abelino. 2004. **Informe final proceso de actualización del plan de vida guambiano, presentado al cabildo de Guambía.** Silvia – Cauca.
- Cruz T.; Tamayo M.; Urdaneta M., 1992. **Mananasrik wan wetθtraik kθn.** Publicado por el Cabildo del Pueblo Guambiano. Bogotá.
- Dagua A.; Aranda M.; Vasco L. ,1998. **Guambianos hijos del aroiris y del agua.** Publicado por Fondo de Promoción de la Cultura, Fund. Alejandro Ángel Escobar, Los Cuatro Elementos y Cerec, Bogotá.
- Memorias No 1. 2005. **Formulación de Políticas Educativas.** Sierra Morena – Guambía.
- Memoria No 3. 2005. **Plan de vida: reunión con tatas del cabildo y taitas exgobernadores y equipo plan de vida. Consulta selectiva y retomar proceso de lucha.** Casa del Cabildo de Santiago
- Memorias No 4. 2005. **Ajuste plan de vida, se reúne el Cabildo de Guambía, Cabildos de la parte baja como:** Kurakchak, municipio de Cajibío, Bonanza, San Antonio del municipio de Morales, Piscitau municipio de Piendamó y de Ovejas Siberia municipio de Caldono. Piendamó – Cauca, 15 de Agosto.
- Memoria No. 5. 2005. **Reunión Plan de Vida y Pueblo Guambiano.** Casa del Cabildo, Piscitau, Agosto 18.
- Memoria No. 6. 2005. **Ajuste plan de permanencia cultural pueblo guambiano.** Cabildo La Reforma, Belén municipio La Plata – Huila, 24 - 25 de Agosto.

- Memoria No 7. 2005. **Ajuste plan de permanencia cultural, pueblo guambiano.** Cabildo La María, Piendamó – Cauca.
- Memoria No 9. 2005. **Encuentro de Mujeres Misak.** Sierra Morena – Guambía.
- Memorias. **Puntos definidos para el plan de vida con los programas que la integran: los valores y su interpretación.** Sin fecha, ni numeración.
- **Mananasθkurri namui chi kθpikwan, mananasθnkatik kθntrai** (Mandato de vida y permanencia Misak Misak), 2005. Piendamó – Cauca.
- Muelas J. 2005. Mananasθkurri mananasθnkatik misak misak waramik, plan de permanencia cultural del pueblo nam misak, Silvia – Cauca. Sin publicar.
- Plan de Vida del Pueblo Guambiano, 1994. Diagnóstico y Plan de Vida del Pueblo Guambiano, asesorado por Cencoa – Ltda. Silvia – Cauca.
- Programa de Justicia, proceso de reconstrucción de la memoria, 2004. Cabildo de Guambía.
- Mendoza Alberto, El ordenador, Metodología de Ordenamiento Territorial. Publicado por Granahorrar 2ª edición Colciencias, Federación Nacional de Cafeteros.
- Dagua Hurtado Abelino, Tunubala Velasco Gerardo, Varela Galvis Mónica, Mosquera Franco Edith. Namuy Kellimisak Merai Wam, Las Voces de Nuestros Mayores, colección educativa Piurek 2. Cabildo Indígena de Guambia. Proyecto de recuperación de memorias ancestrales del pueblo Guambiano. Santiago Territorio Guambiano, 2002 – 2005. Editorial López.
- **Como recuperamos nuestro camino de lucha,** Gobernadores Indígenas en Marcha No. 2, mayo de 1981.
- **Historia de América,** ENCARTA 2004.
- **Misak Ley,** 2007.

